NOMBRE DEL PROYECTO: APLICACIÓN PLANES DE DESARROLLO COMUNAL DE

LA REGION DE BIO BIO, TERCERA ETAPA.

AREA PROGRAMA: N° 5 / COMUNA DE ÑIQUEN

ANEXO METODOLOGIA

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Antecedentes generales.

El presente documento corresponde a la metodología e instrumentos que la consultora PETQUINTA desarrollo para la ejecución del estudio "Aplicación Planes de Desarrollo Comunal de la Región Bio Bio, Área Programa Nº 5, comunas de San Fabián, Ñiquen y San Nicolás", validado por la unidad evaluadora y supervisora del Gobierno Regional del Bio Bio.

La propuesta técnica se implemento siguiendo los lineamientos establecidos en las Bases Administrativas Especiales, incluyendo lo que se señala en sus anexos y se fundamenta metodológicamente en las técnicas y procedimientos de la planificación estratégica y en la construcción de un proyecto colectivo, que congrego la participación de segmentos representativos de la comunidad local, sobre la base de los principios y técnicas de la investigación acción.

Así entonces, cumpliendo con los criterios, enfoques y pautas entregados, la propuesta para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se oriento, en términos generales, al diseño de una herramienta de gestión comunal, construida a partir de un reconocimiento objetivo y subjetivo de la realidad; tal orientación facilito la aprehensión de una imagen identitaria comunal, contando con un amplio reconocimiento social, potenciando la capacidad de acción y compromiso de los habitantes y sus organizaciones.

Un instrumento de gestión, construido bajo estos principios permite orientar y dar cohesión a las diversas iniciativas, públicas y/o privadas, que se localizaron en el territorio y que debieran dar como resultado (directa o indirectamente) alteraciones en el nivel de bienestar presente o futuro de sus habitantes.

Establecida la cartera de programa, estudios y proyectos, priorizada y validada sectorial y territorialmente, se procedió a su ordenamiento en el tiempo, estableciendo un Plan de Acción y un Plan de Inversiones a máximo ocho años, en los que se señalan los organismos responsables de las distintas acciones, las coordinaciones y procedimientos necesarios para su materialización.

Descripción del Estudio y sus fases.

La elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se estructuro en tres etapas:

- E1. Análisis y diagnóstico, predefinición de pre imagen objetivo.
- E2. Determinación de escenarios, imagen objetivo posible y definición de lineamientos.
- E3. Formulación de propuestas y desarrollo Plan de Acción y Plan de Inversiones.

La **primera etapa**, "Análisis y diagnóstico y pre imagen objetivo", se compone de dos subetapas.

La primera de ellas, "Pre – diagnóstico y pre imagen objetivo", se oriento a la configuración de un escenario favorable para la instalación y desarrollo del programa; enfatizando acciones para la inclusión de los actores comunales (funcionarios y autoridades municipales; comunidad local; actores regionales) al proceso de elaboración del PLADECO. Se considero además la reunión de antecedentes que permitieron la configuración

de un esquema de pre diagnóstico que facilito, por una parte, la visualización de tendencias, lo que se reflejo en la definición de una pre imagen objetivo, y por otra, la orientación temática de las distintas fases incluyendo en ello la conformación de equipos de trabajo pertinentes a la especificidad de la problemática comunal.

La segunda subetapa denominada, "Análisis y Diagnóstico", toma los antecedentes de la fase de pre diagnóstico y desarrolla un diagnóstico territorializado de la comuna que permite distinguir la condición general de su estado en el contexto región-país, destacando potencialidades y limitantes en diversos aspectos relacionados con el desarrollo; profundizando el análisis comunal en aspectos relacionados con la condición de bienestar de la población; el transporte y la infraestructura; el medio ambiente; la economía y la evolución de la potencialidad del gobierno comunal para gestionar el proceso de desarrollo. Se procede además al desarrollo de un análisis intersectorial que facilito la definición y priorización de los ámbitos de intervención. En esta fase del estudio se estableció e implemento el Programa de Capacitación que permitió transferir y/o fortalecer habilidades técnicas en relación al proceso de gestión del Plan de Desarrollo Comunal

La **segunda etapa** del estudio, "Determinación de escenarios de desarrollo e imagen objetivo posible, definición de lineamientos estratégicos", se compone a su vez de dos subetapas.

La primera subetapa de la segunda etapa, se denomina "Definición de Objetivos y Políticas Comunales". Esta fase se oriento a la definición de los objetivos y políticas del plan. Sobre la base de los resultados del análisis estratégico del diagnóstico (oportunidades, fortalezas, debilidades, limitantes y riesgos) y en el reconocimiento de las áreas o ámbitos de acción priorizados, se definieron los objetivos generales y específicos; una vez establecidos los objetivos y expresados como metas comunales, se procedió al desarrollo de las políticas, comprendidas como una definición de criterios y orientaciones en relación con el como o con la forman en que se lograran los objetivos. Los objetivos y las políticas constituyen el marco base sobre el cual se estructuro la imagen objetivo y posteriormente los lineamientos estratégicos

La segunda subetapa, "Imagen objetivo y definición de lineamientos estratégicos", se oriento a la determinación de la imagen objetivo, sustentada en el trabajo realizado en las primeras fases considerando la pre imagen objetivo y resultado del análisis de los escenarios de desarrollo a la luz del análisis intersectorial del diagnóstico. Este trabajo de análisis de escenarios y definición de imagen objetivo posible resulto de la participación e interacción de representaciones validadas entre actores comunales, sobre la base del revelamiento de las potencialidades comunales y de la manifestación de un estado final deseado compartido y validado. La imagen objetivo y los lineamientos estratégicos, responden y representan el equilibrio ponderado de los intereses comunitarios en aspectos sociales, económicos y ambientales, es por tanto un consenso participativo respecto del estilo de desarrollo que la comuna ha de seguir en el horizonte de planificación, señalando explícitamente las modalidades de uso del territorio y la intensidad del uso / explotación de los recursos presentes en el territorio comunal.

La **tercera etapa** del estudio, "Formulación Plan de Acción y Plan de Inversiones", se subdivide en seis sub fases: Formulación de Propuestas; Proposición de Estudios, Programas y Proyectos; Elaboración del Plan de Acción; Proposición Estructura Organizacional para la Gestión Municipal del Plan; y Proceso de Validación Comunal Final del Plan. Cada una de estas fases fueron superponiéndose y desarrollándose paralelamente.

La fase "Formulación de Propuestas" articulo las diferentes acciones que permitieron establecer un conjunto de propuestas de acción para avanzar hacía la concreción de la imagen objetivo o estado final deseado, en el marco de los lineamientos estratégicos previamente definidos. Las propuestas responden eficazmente a las prioridades establecidas por sectores o áreas relevantes. Al igual que el trabajo realizado en la etapa anterior, se conformo un escenario favorable para la integración e interacción del conjunto de actores que tienen visiones, intereses y actuaciones en el territorio comunal mediante la organización de eventos participativos.

En la fase, "Proposición de Estudios, Programas y Proyectos", una vez establecido el listado de propuestas de acción se procedió a realizar un análisis más detallado de las mismas, buscando los mecanismos que permitan su materialización ya sea por medio de estudios, programas o proyectos. Esta cartera debió ser validada técnica y políticamente, tanto por las autoridades municipales como por la contraparte comunal. La cartera da cuenta de las orientaciones de desarrollo establecida en las fases anteriores, tanto a nivel de áreas o sectores estratégicos como de territorios.

Sobre la base del resultado del diagnóstico institucional y en contraste con los desafíos funcionales y de gestión que se asocian a la implementación del PLADECO, se busco establecer una propuesta factible de implementar en el corto plazo que permita a la municipalidad optimizar su gestión en pos de implementar y gestionar eficientemente el PLADECO (Fase, *Proposición estructura organizacional para la gestión municipal del plan*).

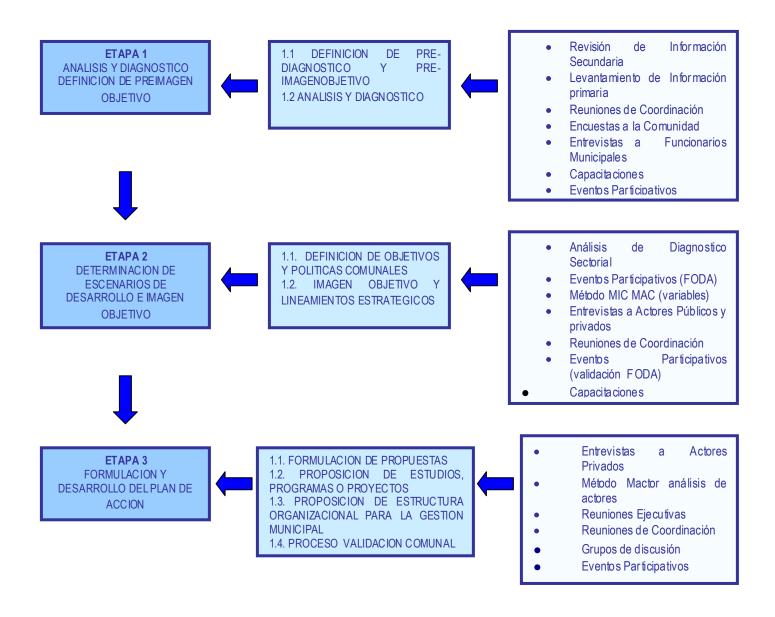
La última fase de la tercera etapa y el cierre del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, corresponde al "Proceso de validación comunal final del plan", orientando el accionar a la organización e implementación de una serie de encuentros, organizados en forma conjunta con la Municipalidad, que tienen por finalidad presentar y validar el Plan ante los principales actores vinculados tanto en su elaboración, como en su futura implementación. Se considera el orden establecido en las bases administrativas del estudio, comenzando por el Concejo Comunal y el Equipo Municipal, luego las Contrapartes Comunales y con actores sociales que hayan intervenido en el proceso de diseño del Plan. Se contempla además una presentación a instituciones u organismos públicos gubernamentales y sectoriales, y ONG sen la que se de a con ocer los lineamientos, objetivos, planes de acción e inversión validados.

El desarrollo de este estudio contemplo además el desarrollo de siete talleres de capacitación que permitirán la transferencia de técnicas y conocimientos desde el equipo consultor hacía el Equipo Municipal, las Contrapartes Comunales las Comisiones Temáticas, las materias de cuatro de estos talleres están definidas en las bases administrativas de esta licitación; las materias de otros tres talleres serán definidas en forma conjunta con la Municipalidad y la Unidad Ejecutora en consideración de la especificidad y requerimientos asociados al desarrollo del Plan.

La intervención considero además de lo ya señalado el despliegue de acciones de difusión que facilitaron la adhesión, integración y participación activa en la elaboración del plan, de actores relevantes en el ámbito comunal; este esfuerzo quedo de manifiesto en un Plan de Eventos Participativos y de Actores Comunales relevantes por ámbito temático.

El siguiente esquema representa gráficamente la estructuración del plan y la organización de sus distintas fases.

Esquema Nº1: Secuencia Metodológica en la elaboración de PLADECO



Productos

De acuerdo con lo señalado en las bases técnicas de la licitación del presente estudio, la ejecución debe ser organizada en tres etapas; a cada una de estas etapas se asocian distintos productos. La siguiente tabla señala la descripción general de estas etapas y los productos asociados a cada una de ellas.

Etapa I: Análisis y diagnóstico – definición pre imagen objetivo

E.1.1. PREDIAGNOSTICO Y PREIMAGEN OBJETIVO: Se orienta a la configuración de un escenario favorable para la instalación y desarrollo del programa; enfatizando acciones que permitan la inclusión de los actores comunales (funcionarios y autoridades municipales; comunidad local; actores regionales) al proceso de elaboración del PLADECO: Se considera además la reunión de antecedentes que permitan la configuración de un esquema de pre diagnóstico que facilite, por una parte, la visualización de tendencias, lo que se reflejaría en la definición de una pre imagen objetivo, y por otra, la orientación temática de las distintas fases incluyendo en ello la conformación de equipos de trabajo pertinentes a la especificidad de la problemática comunal.

Obietivos E 1.1

Génerar las condiciones propicias para la instalación y puesta en marcha a través de la sensibilización e implicación de los actores locales y regionales en el proceso de planificación.

Identificar a los agentes locales que orientarán e impulsarán el proceso. Obtener una representación general del tejido sociocultural, económico, político y territorial característico de cada comuna con el propósito de establecer las pausa de conductas propias y compartida por el sistema territorial, que determina los estilos singulares de la organización municipal.

PRODUCTOS

- Prediagnóstico comunal¹.
- 2. Definición del perfil comunal y su vocación.
- Análisis proyectivo de escenarios tendenciales y futuros previsibles y deseados
- 4. Pre-imagen objetivo comunal
- Conclusiones respecto de los temas o áreas relevantes o prioritarias para el desarrollo comunal.
- Orientaciones para la elaboración del diagnóstico y análisis territorial
- Redefinición de la estructura general del proceso de planificación comunal.
- Condiciones de apresto para actores relevantes al proceso de elaboración PLADECO (Taller de capacitación Nº1)
- Definición de equipos municipales que interactúan en la elaboración del Pladeco (contraparte comunal y comisiones de trabajo comunal)
- Propuesta de trabajo entre equipos municipales y equipo consultor en el desarrollo del Pladeco
- 11. Programa de eventos participativos y actores
- 2. Taller de Capacitación N° 2: Desarrollo de Equipos 2
- . Propuesta de programa de capacitación

ETAPA 1 SUBETAPA 1.2

E.1.2. Análisis y Diagnóstico. Sobre la base de los antecedentes de la fase de pre diagnóstico, se desarrolla un diagnóstico territorializado de la comuna que permite distinguir la condición general de su estado en el contexto región-país, destacando potencialidades y limitantes en diversos aspectos relacionados con el desarrollo; profundizando el análisis comunal en aspectos relacionados con la condición de bienestar de la población; el transporte y la infraestructura; el medio ambiente; la economía y la evolución de la potencialidad del gobierno comunal para gestionar el proceso de desarrollo. Una vez desarrollados los diagnósticos, a nivel global y sectorial, se procede al desarrollo de un análisis intersectorial que facilite, en el marco de la estructura de planificación regional-intercomunal-comunal, la definición y priorización de los ámbitos de intervención. En este fase del estudio se establecerá además el Programa de Capacitación que permitirá transferir y/o fortalecer habilidades técnicas en relación al proceso de gestión del Plan de Desarrollo Comunal

PRODUCTOS

- 14. Características y evolución de la población
- 15. Estructura y funcionamiento de la economía comunal
- 16. Ventajas y desventajas de la estructura espacial de la comuna
- 17. Oferta de la comuna
- 18. Organización administrativa y social
- 19. Diagnóstico de los aspectos sociales
- Diagnóstico de la condición del transporte y la infraestructura
- 21. Diagnóstico de la condición medioambiental
- 22. Diagnóstico de la condición económico productiva
- Diagnostico factores estratégicos en el proceso de desarrollo comunal³
- Diagnóstico del potencial institucional del gobierno comunal para la gestión del desarrollo comunal
- 25. Análisis del contexto de planificación
- 26. Análisis intersectorial del diagnóstico
- Definición y priorización de los ámbitos y áreas de acción prioritarias
- 28. Taller de Capacitación Nº 3: Planificación territorial
- 29. Taller de Capacitación N° 4: Planificación estratégica
- 30. Programa de Capacitación final

1 Productos del 1 al 7 forman parte de documento de trabajo que deriva de la ejecución de acciones de la primera sub etapa.

² De acuerdo con las bases se orienta a los directivos y funcionarios municipales

³ Se desarrolla en consideración de antecedentes levantados en la fase de prediagnóstico

Etapa II. Determinación de escenarios de desarrollo e imagen objetivo posible, definición de lineamientos

ETAPA 2 SUBETAPA 2.1	PRODUCTOS
áreas o ámbitos de acción priorizados, se definen los propósitos generales y específicos; una vez establecidos los objetivos y expresados como metas comunales, se procede al desarrollo de las políticas las que serán comprendidas como una definición de criterios y orientaciones en relación con el como o con la forman en que se lograran los objetivos. Los objetivos	comunales térritorializados y por área temática o sector relevante 32. Definición de políticas comunales 33. Taller de capacitación N° 5: (tema a definir en Programa) NOTA: Productos 31 y 32 se integran a informe de etapa.
y las políticas constituyen el marco base sobre el cual se estructura la imagen objetivo y posteriormente los lineamientos estratégicos	Se incorpora a informe etapa reporte sistematizado de las actividades de capacitación

ETAPA 2 SUBETAPA 2.2	PRODUCTOS
de la imagen objetivo, este proceso se sustenta en el trabajo realizado en las primeras fases del estudio en consideración de la pre imagen objetivo y el resultado del análisis de los escenarios de desarrollo a la luz y contraste de los resultados del análisis intersectorial de los diagnósticos en el nivel global y sectorial. Este trabajo de análisis de escenarios y definición de imagen objetivo posible debe resultar de la participación e interacción de representaciones validadas de actores comunales. Sobre la base del revelamiento de las potencialidades comunales y de la manifestación de un estado final deseado compartido y validado, deben surgir los lineamientos generales de desarrollo. La imagen objetivo, y los lineamientos estratégicos, deben responder y representar el equilibrio ponderado de los intereses comunitarios en aspectos sociales, económicos y ambientales, es	nota: Productos 34,35,36 forman parte del informe de etapa Se incorpora a informe etapa reporte sistematizado de

Etapa III: Formulación y desarrollo plan de acción y plan de inversiones

ETAPA 3 SUBETAPA 3.1	PRODUCTOS
E3.1.FORMULACION DE PROPUESTAS. Esta etapa articula las diferentes acciones que permiten establecer un conjunto de propuestas de acción que permitan avanzar hacía la concreción de la imagen objetivo o estado final deseado, en el marco de los lineamientos estratégicos previamente definidos. Las propuestas deben responder eficazmente a las prioridades establecidas por sectores o áreas relevantes, incluyendo además una visón territorialzaza del desarrollo comunal. Al igual que el trabajo realizado en la etapa anterior, se requiere conformar un escenario favorable para la integración e interacción del conjunto de actores que tienen visiones, intereses y actuaciones en el territorio comunal.	NOTA: Este producto se integra al documento informe

ETAPA 3 SUBETAPA 3.2

PRODUCTOS

E3.2.PROPOSICION DE ESTUDIOS PROGRAMAS Y PROYECTOS. Una vez establecido un listado den propuestas de acción se procede a realizar un análisis más detallado de las mismas, buscando los mecanismos que permitan su materialización ya sea por medio de estudios, programas o proyectos. Esta cartera debe ser validada técnica y políticamente, tanto por las autoridades municipales como por la contraparte comunal. La cartera de programas, estudios y proyectos debe dar cuenta de las orientaciones de desarrollo establecida en las fases anteriores, tanto a nivel de áreas o sectores estratégicos como de territorios. Aquellos estudios que son destacados como prioritarios o estratégicos para el desarrollo comunal en el marco del horizonte de planificación previsto, deben enmarcarse en los términos que se señalan en las bases administrativas

 Cartera de programa, estudios y proyectos
 Taller de capacitación Nº 7 (tema a definir en programa de capacitación)

NOTA: El producto 39 se integra al documento informe de etapa

ETAPA 3 SUBETAPA 3.3.

PRODUCTOS

E3.3.ELABORACION DEL PLAN DE ACCION. Establecida la cartera de programa, estudios y proyectos, priorizada y validada sectorial y territorialmente, se procede a su ordenamiento en el tiempo y a su valoración, estableciendo un Plan de Acción y un Plan de Inversiones a seis años, en los que se señalan los organismos responsables de las distintas acciones, las coordinaciones y procedimientos necesarios para su materialización

41. Plan de Acción (2007-2015)

42. Plan de Inversiones (2007-2015)

Nota: Estos productos se integran a informe de etapa

ETAPA 3 SUBETAPA 3.4. E3.4. PROPOSICION ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA GESTION

PRODUCTOS

MUNICIPAL DEL PLAN. sobre la base del resultado del diagnóstico institucional y en contraste con los desafíos funcionales y de gestión que se asocian a la implementación del PLADECO, se busca establecer una propues ta factible de implementar en el corto plazo que permita a la municipalidad optimizar su gestión en pos de implementar y gestionar eficientemente el PLADECO. Asimismo a partir de los lineamientos estratégicos definidos se generará un Sistema de seguimiento y control de la gestión que apunte al mejoramiento de calidad de los servicios municipales que incluirá lo estipulado en la ley N° 19.553 y sus modificaciones, específicamente en los aspectos de Planificación, Control de Gestión y Auditoria Interna considerando que su aplicabilidad sea acorde a la realidad de cada municipio. Igualmente el control social, como proceso, se ajusta a las prácticas históricas de participación social de la comunidad, por lo que se

 Modelo Organizacional Municipal para la implementación y gestión del Plan de Desarrollo Comunal

Nota: Este producto se integra a informe de etapa

ETAPA 3 SUBETAPA 3.5

configurará su sincronía y concreción futura con la gestión del municipio.

PRODUCTOS

E3.5. PROCESO DE VALIDACION COMUNAL FINAL DEL PLAN. El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se cierra con la organización e implementación de una serie de encuentros, organizados en forma conjunta con la Municipalidad, orientados a presentar y validar el Plan ante los principales actores vinculados tanto en su elaboración, como en su futura implementación. Se considera el orden establecido en las bases administrativas del estudio, comenzando por el Concejo Comunal y el Equipo Municipal, luego con las Comisiones Comunales de Trabajo, las Contrapartes Comunales y con actores sociales que hayan intervenido en el proceso de diseño del Plan. Se contempla además una presentación a instituciones u organismos públicos gubernamentales y sectoriales, y ONG´s en la que se de a conocer los lineamientos, objetivos, planes de acción e inversión validados.

- Programa de Difusión y Validación del Plan de Des arrollo Comunal
- 45. Eventos de difusión y validación PLADECO

Nota: Este producto al igual que los Talleres de Capacitación corresponde a la organización y desarrollo de actividades; se incorpora reporte de actividad y sistematización de resultados de proceso de validación en documento tercer informe

METODOLOGIAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR POR ETAPAS

Para el logro de los objetivos y el cumplimiento con los productos señalados previamente se contempla el desarrollo de un conjunto de actividades, cada una de ellas asociada con aplicación de distintas herramientas metodológicas. Las actividades y el instrumental metodológico a utilizar en cada etapa del estudio es señalado en los siguientes puntos de esta presentación.

Actividades e instrumental metodológico por etapa y subetapas.

ETAPA	SUBETAPA	DURACION	ACTIVIDADES PRINCIPALES	INSTRUMENTAL
				METODOLOGICO
PRIMERA ETAPA: ANALISIS Y DIAGNOSTICO, DEFINICION PRE IMAGEN OBJETIVO	PREDIAGNOSTICO Y PREIMAGEN OBJETIVO	4 SEMANAS	 Talleres de capacitación con actores comunales Diseño de Programa de Difusión del PLADECO Conformación de contraparte comunal y equipos municipales. Fomulación de prediagnóstico comunal Análisis de tendencia definición de preimagen objetivo Fomulación de directrices para la elaboración del diagnóstico. Estructuración general del programa de trabajo con funcionarios municipales Conformación de comisiones comunales de trabajo (CCT) Aplicación encuesta de percepción organizacional Terrenos ex ploratorios Aplicación encuesta comunal Elaboración del programa de eventos participativ os y actores Elaboración del Programa Tentativ o de Capacitación 	Ex posición audio visual Visualización (Metaplan) Fichas bibliográficas Ficha de caracterización de localidades pobladas Entrev istas Grupo de discusión Encuesta de percepción organizacional Encuesta comunal Análisis de contenidos (información secundaria) Técnica bola de nieve Mapa de actores Árbol de problemas Lluvia de ideas Grupo nominal Registro fotográfico Análisis de estadísticas
	ANALISIS Y DIAGNOSTICO	6 SEMANAS	 Talleres de capacitación con actores comunales: Elaboración del diagnóstico global. Elaboración del diagnóstico sectorial. Elaboración de documento de trabajo para talleres de validación. Talleres de análisis y validación del diagnóstico Elaboración y validación del Programa de Capacitación Definitiv o 	 Ex posición audio visual Visualización (Metaplan) Entrev istas Grupo de discusión Análisis de contenidos (información secundaria) Árbol de problemas Lluvia de ideas Grupo nominal Registro fotográfico Análisis de estadísticas

ETAPA	SUBETAPA	DURACION	ACTIVIDADES PRINCIPALES	INSTRUMENTAL METODOLOGICO
Determinación de escenarios de desarrollo e imagen objetivo posible, definición de lineamientos	DEFINICION DE OBJETIVOS Y POLITICAS.	4 SEMANAS	 Entrevista a actores Grupo de discusión Taller para establecimiento de la plataforma estratégica: I. Análisis estratégico y prospección de escenarios Taller Plataforma Estratégica II: Objetivos y Políticas Taller de Capacitación actores comunales Elaboración y entrega de informe de avance 	 Ex posición audio visual Visualización (Metaplan) Entrevistas Grupo de discusión Lluvia de ideas Grupo nominal Registro fotográfico
	IMAGEN OBJETIVO Y	3 SEMANAS	 Entrev ista a actores Grupo de discusión Taller Plataforma Estratégica III: Imagen Objetiv o y Lineamientos Estratégicos 	 Ex posición audio visual Visualización (Metaplan) Entrevistas en profundidad Grupo de discusión

	DEFINICION DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS		Taller de Capacitación actores comunales Elaboración y entrega de informe de etapa Elaboración y entrega de informe de etapa Registro fotográfico
ETAPA	SUBETAPA	DURACION	ACTIVIDADES PRINCIPALES INSTRUMENTAL METODOLOGICO
Formulación y desarrollo plan de acción y plan de inv ersiones	FORMULACION DE PROPUESTAS.	2 SEMANAS	 Entrev ista a actores Grupo de discusión Talleres Formulación de Propuestas (se replica con grupos de actores en función de resultados de fases anteriores) Taller de Capacitación actores comunales Ex posición audio visual Visualización (Metaplan) Entrev istas Grupo de discusión Lluv ia de ideas Grupo nominal Registro fotográfico
	PROPOSICION DE ESTUDIOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.	2 SEMANAS	 Entrev ista a actores Grupo de discusión Talleres Priorización de iniciativas, establecimiento listados de estudios, programas y proyectos prioritarios (se replica con grupos de actores ya establecido en talleres anteriores) Elaboración de fichas de estudios, programas y proyectos estratégicos Taller de Capacitación actores comunales Elaboración y entrega de informe de avance.
	ELABORACION DEL PLAN DE ACCION.	2 SEMANAS	 Entrev ista a actores Grupo de discusión Elaboración del Plan de Acción Talleres de Validación del Plan de Acción(se replica con grupos de actores ya establecido en talleres anteriores) Entrev istas en profundidad Grupo de discusión Lluv ia de ideas Grupo nominal Registro fotográfico
	PROPOSICION ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA GESTION MUNICIPAL DEL PLAN.	2 SEMANAS	 Entrev ista a actores Desarrollo de propuesta modelo organizacional para la gestión municipal del PLADECO Taller de Validación de Propuesta Organizacional con Equipo Municipal Elaboración y entrega del Informe Final Ex posición audio visual Visualización (Metaplan) Entrev istas Grupo de discusión Lluv ia de ideas Grupo nominal Registro fotográfico
	PROCESO DE VALIDACION COMUNAL FNAL DEL PLAN.	2 SEMANAS	 Programación y difusión de eventos con grupos de interés para la validación del PLADECO Implementación de acciones para la presentación y validación del PLADECO. Ex posición audio visual Registro fotográfico Registro fotográfico

Instrumental metodológico y aspectos generales sobre los métodos y herramientas.

A. Terrenos exploratorios.

Permiten determinar y complementar la información relacionada con la configuración física, la definición de la situación medioambiental e identificar áreas de interés prioritario de inversión para el desarrollo de la comuna.

Por otra parte, facilita la obtención de un conocimiento acabado del territorio comunal, el cual sirva de base espacial para la identificación de situaciones problemas y localización de conflictos o necesidades comunales; permite identificar y localizar áreas de impacto y riesgo medioambiental respecto de los factores naturales que posee la comuna (inundación, contaminación de aguas, microbasurales, etc.); ayuda a la identificación de sectores poblados con el propósito de reconocer posibles bolsones de pobreza; reconocer las áreas de interés municipal y de privados, en las cuales sea factible realizar inversiones al mediano plazo, y por último, reconocer las nuevas áreas de expansión poblacional y la tendencia de crecimiento.

La observación en terreno considera los siguientes aspectos

Infraestructura Urbana:

- Alumbrado Público (Existencia, localización, estado y si requiere mejora).
- Pavimentación (Existencia, localización, estado y si requiere reparación o reposición).
- Puentes y pasos peatonales (Existencia, localización, estado y si requiere construcción, mantención o reparación).
- Señales de Tránsito (Existencia, localización, estado y si requiere instalación o reparación).

Infraestructura Comunitaria:

- Sedes Comunitarias (Existencia, localización, estado y si requiere mantención o reparación).
- Instalaciones Deportivas (Existencia, localización, estado y si requiere mantención, reparación o equipamiento).
- Plazas. (Existencia, localización, estado y si requiere mantención o reparación).
- Juegos Infantiles. (Existencia, localización, estado y si requiere mantención o reparación).

Equipamiento:

- Transporte (Tipo, existencia, localización).
- Bomberos y Carabineros (Tipo, existencia, localización).
- Salud y Educación (Tipo, existencia, localización).

Ambiente y Aspecto Físico:

- Áreas de Riesgo (Tipo, existencia, localización, estado).
- Áreas de Contaminación Ambiental (Tipo, existencia, localización, estado).
- Limpieza de Calles (Localización y estado).
- Áreas Verdes (Existencia, localización, estado y si requiere mantención, reposición o equipamiento).
- Arbolado Calles (Existencia, localización, estado y si requiere mantención o reposición).
- Topografía (Tipo, localización y estado).
- Cursos de Agua o Canales (Tipo, localización y estado).

Areas de Interés de Desarrollo Económico

- Turístico,
- Industrial.
- Comercio.
- Servicios,
- Agricultura,
- Silvicultura,
- Ganadería

Vivienda:

- Tipo (Localización y estado).
- Materialidad (Localización y estado).

A partir de estos terrenos y el registro, se busca obtener una imagen objetiva de la situación actual del espacio urbano y rural comunal. Lo anterior permitirá constatar la existencia y estado de los principales aspectos de cada una de las áreas que conforman el territorio urbano y rural de la comuna. Además, se podrán identificar las carencias o deficiencias existentes en los diversos componentes y que afectan a su población en los sectores recorridos. De esta forma, los terrenos exploratorios conformarán una valiosa fuente de información para la realización del Diagnóstico y formulación de una cartera de proyectos acordes a los requerimientos de la realidad comunal.

B. La Encuesta de caracterización Comunal.

Definición general de la población a estudiar y de la unidad muestral.

Población: Viviendas de la comuna (según resultados Censo 2002, INE).

Unidad muestral: Familias que habitan en un hogar de la vivienda.

El objetivo principal es lograr una identificación y caracterización de la población comunal (a nivel de individuos y grupos familiares); antecedentes relativos a características de las viviendas; así como también la percepción de los entrevistados respecto de su parecer en aspectos relacionados con la problemática del desarrollo comunal y del rol del municipio en este mismo ámbito.

Determinación del tamaño de la muestra.

De la población total se tomará una muestra proporcional, lográndose de esta forma llegar a información con un mínimo margen de error (Error Aceptado). El procedimiento más adecuado para alcanzar este objetivo, es adoptar el método de muestreo estratificado de la población.

El muestreo estratificado, nos permite dividir los elementos de la población en subgrupos mutuamente excluyentes; siendo su fundamento que el comportamiento de los subgrupos en relación a las características estudiadas, presenta mayor variabilidad de un estrato a otro, que entre los individuos de un mismo estrato. Por lo tanto, la estratificación nos permite obtener estimaciones más eficientes y certeras.

Es importante establecer, que por muy grande que sea la muestra, existe la posibilidad de una muestra desafortunada que presente un error. En definitiva, para determinar el tamaño de una muestra con un nivel de significación dado, habrá que fijar un error tolerado. En este estudio consideraremos un error del 5%.

Para determinar el tamaño muestral, se considera la población como finita, es decir, menor o igual a 100.000, y se calcula por:

$$N = \frac{Z^2 \cdot N_p \cdot p \cdot (1-p)}{(N_p - 1) \cdot K^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$
(1)

Donde:

N = Tamaño de la muestra.

N_p = Tamaño de la población.

 Z = Número de unidades de desviación típica en la distribución normal que producirá el grado deseado de confianza (para el 95 %, Z = 1,96).

K = Error o máxima diferencia entre la proporción muestral y la proporción de la población que estamos dispuestos a aceptar en el nivel de confianza propuesto.

p = Porcentaje de la población que posee la característica de interés. Si no se conoce de antemano es conveniente utilizar el caso más desfavorable de p = 0,5 (50%.)

Para lograr la definición de las modalidades de construcción y/o formación de la muestra, se combinan los procedimientos de muestreo y se complementan en varias etapas para conseguir mayor representatividad.

Para el reparto de la muestra entre los diferentes estratos se utiliza el criterio de afijación proporcional (distribución de las muestras en forma proporcional al número de elementos de cada estrato) mediante la siguiente fórmula:

$$n_{i} = \frac{N_{i} \cdot n}{N}$$

Donde:

 N_i = Tamaño de la población en cada estrato i, i = 1, 2, ...,10. n_i = Tamaño de la muestra en el estrato i, i = 1, 2, ...,10.

N = Tamaño de la población n = Tamaño de la muestra

Obtenida la distribución de la muestra por estrato, se procede a asignarla dentro de cada uno de ellos, según áreas homogéneas, proporcionalmente a la representación del total de manzanas de cada área dentro de cada estrato (área urbana). En el área rural se considerará el distrito y zona censal, eligiendo viviendas visto como conjunto no considerando manzanas, dado que en localidades rurales es altamente probable encontrar una alta proporción de viviendas dispersas o no concentradas.

La selección de la vivienda dentro de cada manzana se realiza por medio de un sistema previamente definido, el cual permite controlar sesgos asociados a la aplicación de elementos de juicio por parte del encuestador, al momento de definir qué vivienda encuestar, para de esta forma asegurar la aleatoriedad de la muestra.

Como se desconoce el número de viviendas por manzanas, se utiliza como criterio general en el área urbana la selección de una vivienda por manzana: en una primera etapa se realiza por medio de un muestreo aleatorio la selección de la manzana a encuestar (previamente numerada), y luego como un segundo paso se muestrea la vivienda en cuestión (con el criterio descrito posteriormente).

En el área rural de igual modo que en el área urbana se le asigna un número a las viviendas y se aplica de igual manera el método de muestreo aleatorio.

Diseño y Preparación del Cuestionario para la obtención de la Información.

El cuestionario es un medio que nos permite estructurar la encuesta de forma ordenada, a fin de garantizar que se van a plantear las mismas preguntas a todas las personas entrevistadas.

La mayoría de las preguntas del cuestionario son cerradas, y un número limitado son preguntas abiertas o semiabiertas; estas últimas por lo general corresponden a preguntas orientadas a evaluar la opinión del entrevistado(a) en relación a temáticas específicas del estudio.

En la estructuración de este cuestionario se consideran tres grandes núcleos de información. El primero de ellos se orienta a obtener información de la composición del grupo familiar en relación al número de miembros, la edad, la condición de actividad de cada uno de ellos, etc. Un segundo grupo de preguntas se orienta al estableciendo de parámetros que permitan evaluar las condiciones de vida de la población tales como los ingresos, la disponibilidad de servicios básicos, la calidad de la vivienda, hacinamiento, tasa de dependencia económica, etc. Un tercer grupo de preguntas se orienta a identificar y caracterizar la configuración del mercado de trabajo comunal desde la perspectiva de la oferta (personas mayores de quince años) buscando dimensionar la tasa de desempleo, los ingresos medios, el tipo de trabajo que se realiza, la localización de los lugares de trabajo, etc.; este mismo bloque de preguntas entrega información respecto de la composición de la población inactiva. Un cuarto bloque de preguntas se orienta a recoger y evaluar la opinión de los(as) entrevistados(as) respecto de una serie de temáticas relacionadas con la problemática del desarrollo comunal, la participación, la evaluación y expectativas respecto del futuro y la evaluación del rol del municipio en la gestión del desarrollo comunal, complementariamente se indican una serie de preguntas que entregan información de relevancia, como son la evaluación de los servicios municipales y comunales, o los medios de comunicación masiva mayormente utilizados.

La MUESTRA de ÑIQUEN

Muestra

Al utilizar las formulas expuestas anteriormente, para el calculo de formulas, se obtiene la siguientes resultados para la comuna

N= Muestra	371
Z=	1,96
K=	0,05
p=	0,5
Np=	10709

Fuente: elaboración propia Pet quinta

AREA	Encuestas
SAN GREGORIO	61
BUCALEMU	16
CHACAY (P)	40
LAS ROSAS (P)	30
LA PITRILLA	18
SAN VICENTE	18
ZEMITA	36
BULI	18
LA GLORIA	24
LAS MIRAS	18
SAN JORGE	24
TIUQUILEMU	12
HUENUTIL DEL PEUMO	16
ÑIQUÉN	24
TOTAL ENCUESTAS	355

La Aplicación de la Encuesta

La encuesta que fue realizada los días 29 y 30 de mayo del 2007, previo a esto se realizo una capacitación a las personas a cargo del recogimiento de información, la que fue realizada el día 28 de mayo.

Los encuestadores fueron en su mayoría personas de la comuna, las que fueron contactadas por el Director Departamento Comunitario de la Municipalidad. A continuación se presenta el listado de encuestadores para la comuna.

Nombre	Rut
Romina Sobarzo A.	13.376.281-7
Alejandro Andrades	13.295.007-5
Cecilia Cisternas	15.357.673-4
Tania Tapia Parada	13.860.023-8
Janet Bravo Gutiérrez	9.223.315-4
Judith Hormazabal Bravo	16.536.074-5
Luz Torres Flores	11.565.292-3
Angélica Gutiérrez A.	16.536.041-9
Mauricio Lara C.	17.196.783-K
Felipe Riquelme Parra	13.861.239-2
Doraslet Quezada	14.304.598-6
Alejandra Sepulveda Rios	15.490.867-6
David Soto M.	9.002.066-8
Robertina Parada Fuentes	11.771.463-2
Humberto Mora Bustamante	13.859.541-2

Análisis de Resultados.

El análisis está asociado al plan de escrutinio, ya que se necesita resumir la información utilizando tabulaciones simples y cruzadas; presentar la información gráficamente a nivel comunal y por intra territorio; desarrollar medidas de estadística descriptivas, que orienten la tarea de extrapolar los datos de la encuesta a la población.

El Cuestionario de Encuesta

Co	mun	ıa	Ñiq	uér	1				DC		U۱	MZ Encuestad						uesta	dor(a):		N° ENC:	N° ENC:		
No	ombre de pila del/a encuestado/a (opcional) Domicilio Edad															S	Sexo								
1.	. Cuantas familias habitan en esta vivienda 2. ¿Cuantas personas conforman su grupo familiar? . ¿En su grupo familiar, cuantos son menores de 15 años? 4. ¿Cuántos tienen 15 años o más?																								
3.	¿En :	su g	grup	o fa	mili	ar,	cua	ntos	son n	nenor	es de	15 a	ıños?)			4. ز0	Cuántos	s tiene	n 15 aí	ĭos o más?				
5.	De l	os I	me	nor	es	de	15	años	5.																
		Se	Sexo CATEGORIA De los que trabajan																						
QI	Edad	Masculino	Femenino	Lactante	Preescolar	Estudia	Trabaja	Estudia y Trabaja	Sin Actividad	Discapacidad	Parentesco JH	Ċ	¿Qué actividad realiza?						Temporalidad	Horas Diarias	Remuneració	libre		Espacio de la comuna / localidad que frecuenta	
		1	2	1	2	3	4	5	6				Desc	cripci ó	n			COD	Ten	오		(OTL)		(EB)	
Α																									
В																									
С																									
D																									
E																									
F																									
6.	De	los	m	ayo	res	de	15	āño	S.													•			
		5	Sexo											CAT	EGC	ORIA						PAR	DISC	OTL EB	

I D	Edad	M 1	F 2		os de laridad	Trabaja	Cesante		B. T	x 1ª vez	Es	tudia	Queh F	acere logar			ilado, ionado	0	tros	JH			
Н																							
I																							
J																							
7.	De lo	os mayores de 15 años que trabajan.																					
			Sex			-		QUE REA	Ι 17Δ			0				(a)					es)	(\$6	
ΩI	Edad	Escolaridad		F 2	LA I	PERSONA	código		EMPRE	ESA	código	Lugarde Trabajo	Tip. Empleo	Temporalidad	Previsión	Fonasa (categoría)	Salud		munera ida men \$		Antigüedad (meses)	Capacit.	Formac.trab.
7	1 6: 4	10.0	a ri a	ltor	lacs -	doro) coñolo	ما ت	ubre se	o im-	orton	to /==	ote I	lan / ss				ma ====	الم معاد	. = 0 = -1		do ==	ún	
	rrespo	nda)	Jiicu	2	(gana Arroz	dero) señale	3	Bovinos		ortan	Le (an	Ovi		5 zos		buesa		e cabe	Otro		Cuál?	un	
<u> </u>	iligo				AIIUZ		,	DOVINOS	<u> </u>		+	OVI	103		Hall	Ducs			Out	٥	oual:	,uai :	
7.	2. ¿Ti	ene	inici	ació	n de a	actividades?						Si		1	No			2					
8.	De lo	os n	navo	res	de 15	años cesar	ntes	3.															
			Sex									~ 1											
_	aq	ridad	М	F		De la	uitir	na activida	ia en qu	ie se de	sempe	naba.					Lugar donde se		Tiempo que				
	Edad	Escolaridad	1 :	2		PERSONA			cod		EMPRESA				cod	localiza		ba su lieva si		ses)		Formac trabajo	
						iares.				•													
•	greso ibajo	s pro	oveni	entes	s del				Otros	s Ingre	SOS					To	otal Ing	gresos	6				
						su situación								N	1ejor	1		lgual	2)	Peor	;	3
						s será mejor,																	
					•	la situación e al o peor de			•	115 CII	102 h	IIXUI	102	M	1ejor	1		lgual	2	-	Peor		3
						rrio en los úl peorado.	timo	os tres a	años h	na pro	gresa	do, s	se ha	Pr	ogres	ado	1 1	Mante	nido	2	Empeo	rado	3
						de habitabil	da.	4						1								ļ	
	Electric				Potable			ار. N° de	N	° de	p. 4	oto-i	انطمططاءا	 :	iond -			0-1	ا مامام	, 004-	do a c = = :-	.1	
	Si 1	No 2) (Si 1	No	2 Si 1 N	o 2	Piezas		mas			lidad de l						_	ad y estado general			
(COD T	IPO		COD	TIPO	CODTIP)				sólio	a	ligera 2	١	mixt	a	Bue	na	a Regular			Mala 3	
1/	Co	adia	ión	de t	onone	cia de la vivi	on.	12							3							J	
14	. 501	IUIC	1011	u c ll	CHEIR	ola ue la VIV	CIIC	ua.															

Propia pagada completamente	Propia pagando dividendo	Arrendada	Cedida	Gratuita	Otra		de		
1	2	3	4	5	6	Si	1	minio? No	2
15. Acerca de s	u percepción de la econor	nía comunal	y su nivel de s	atisfacción er	general.				
	e, en que trabaja la gente de s	su localidad? I	B. ¿Cuáles son comuna?			e los	trabaja	dores	de esta
de Ñiquén, lo harí	INO	1 2	D. ¿Por qué?						
E. ¿Qué piensa d	el futuro de Ñiquén?								
F. Responda a la	s siguientes preguntas con fra	ses cortas y pre	cisas.						
¿Cómo es la gent	e de Ñiquén?								
¿Cómo son los jó	venes de Ñiquén?								
¿Cómo vive la gel	nte de Ñiquén?								
¿De que vive la ge	ente de Ñiquén?								
¿Cual es el princi	oal sueño de la gente de Ñiqué	én?							
16. ¿Desde hace	cuanto tiempo vive usted en es	sta comuna (añ	os)?						
17. Evalúe los	siguientes aspectos de la	realidad com	iuna.						
17.1. Salud y Ed	ducación.								
A. ¿Dónde acud	en normalmente para resolv	er sus probler	mas de Salud?						
	lobales, ¿Cómo evalúa la ca	alidad del serv	ricio que ahí se	les	•	2			
	presta (atención, información, solución)? Malo 3								
C. ¿Algún menor de esta familia asiste a establecimientos de educación municipal?									
	ativo, esta usted satisfecho		•				0.	, ,	
E. ¿Algún meno subvencionado?	E. ¿Algún menor de esta familia asiste a establecimientos de educación particular o particular subvencionado?								
F. En caso afirm	F. En caso afirmativo, esta usted satisfecho con la educación que recibe en esos establecimientos								

17.2. Servicios Públicos Comunales						
Evalué su nivel de satisfacción con los siguientes servicios y/o condiciones comunales.						
(Ponga una nota entre un mínimo de uno y un máximo de siete)						
A. El retiro de basura						
B. La iluminación de calles y caminos						
C. La limpieza de calles, veredas y caminos						
D. La existencia de señalizaciones						
E. La existencia y/o condición de las áreas verdes						
F. La pavimentación y la mantención de calles						
G. La existencia y/o condición de recintos deportivos						
H. El resguardo policial						
I. La posibilidad de participar en actividades culturales y recreativas						
J. La existencia y/o condición de sedes comunitarias						
K. La disponibilidad y/o suficiencia de locomoción colectiva						
L. El control de plagas (perros vagos, roedores)						
M. La cercanía a establecimientos comerciales						
N. La cercanía a establecimientos educacionales						
Ñ. La cercanía a establecimientos de salud						
O. Los teléfonos públicos						
P. La existencia y/o condición de refugios peatonales / paraderos de micros						
Q. El estado de veredas						
R. La existencia y/o condición de sistemas de evacuación de aguas lluvias						
S. LA existencia y/o condición de muros de contención						
17.3. Evaluación del Servicio de Atención Municipal a los Usuarios						
A. En el último año, usted o un miembro de su familia ha asistido al municipio a realizar algún trámite y/o	i I	1				
solicitar algún tipo de servicio		2	i			
B. En caso afirmativo, ¿Qué tipo de servicio ha solicitado o que tramite ha realizado últimamente?						
b. En caso allimativo, ¿que tipo de servicio ha solicitado o que tramite ha realizado ditimamente:						
S S	i I	1				
C. ¿Su problema fue bien resuelto?		2	ı			
S		1				
D. ¿El tiempo que demoró la solución de su trámite fue el que se le informó?		2	i			
I Bueno		1				
E. ¿Cómo evalúa la calidad de la atención prestada por los funcionarios que atendieron la Regular		2	i			
resolución de su solicitud?						
17.4. En aquellos servicios o ámbitos que usted evalúa negativamente ¿De qué forma ha contribuido o podría	con	tribui	r para			
mejorar el servicio y/o el problema?			•			
CODSERV RESPUESTA						
17.5. En su opinión ¿De que institución/organismo público es la principal responsabilidad para colaborar en el	mei	orami	ento			
de las condiciones de vida de la población que habita en Ñiquén?						

17.6. A su juicio ¿Qué autoridad o autoridades deberían asum	ir la responsabilidad de meiorar la	as condiciones de vida de la				
población que habita en Ñiquén?	in la respensas indua de mejerar le	io contaioionios de vida de id				
		Muy satisfecho 1				
18. ¿Cuán satisfecho se siente usted viviendo en Ñiquén?		Satisfecho 2				
10. Coddit satisfectio se sierite disted vivierido en riquen:		Insatisfecho 3				
		Muy insatisfecho 4				
19. ¿Qué es lo que a usted más le gusta de vivir en Ñiquén?						
20. ¿Qué es lo que a usted menos le gusta de vivir en Ñiquén	?					
21. ¿Cuál es la principal virtud de la gente de Ñiquén?						
22. ¿Cuál es el principal defecto de la gente de Ñiquén?						
23. A su juicio cuáles son los tres principales problemas que a	quejan a Ñiquén hoy en día (jerar	quice los tres principales)				
A.						
B.						
C.						
24. ¿Como cree usted que se resuelven esos problemas?						
A						
B						
C.						
25 ¿Cuál podría ser su contribución y/o la de su familia en la re	esolución de esos problemas?					
A.						
B.						
C.						
26. Participación Comunitaria.						
A. Participa usted en algún tipo de organización comunitaria		SI 1				
		NO 2				
B. En caso afirmativo, ¿en cuál o en cuales participa o	En caso negativo, ¿por que no?)				
participan?						
		SI 1				
27. Usted y/o su familia son parte y/o se identifican con algún g	grupo originario	NO 2				
En caso afirmativo, ¿Con cuál?						
28. ¿Quién cuida a los niños y niñas menores de 6 años?						
l	oo aão (algún familias)					
29. Principales problemas de salud física y/o mental en el último año (algún familiar)						

30. ¿Conoce a sus vecinos?	¿Tiene relación directa con ellos?	¿Se vincula con alguna institución de la comuna?	¿Cuál?			
31. Medios de comunic						
¿Cual es la radio qué más	s escucha?		No esc	ucho rad	io	
¿Cuál es el canal de telev	visión qué más ve?		No veo	TV		
¿Cuál es el diario qué má	is lee?		No leo	diarios		
32. ¿Cuál es el club de fú	tbol profesional con qué se i	dentifica?				
33 Conocimiento de ini	ciativas y campañas munio	rinales		SI	1	
	Ciativas y Campanas mamo	orpaics		NO	2	
A.						
B.						
C.						
D.						
		MUCHAS GRACIAS POR	SU TIEMPO	Y SU CC	DLABOR	ACION

C. La encuesta de percepción organizacional

Este instrumento tiene por finalidad la obtención de un cuadro general respecto del "estado de animo" de la organización municipal San Fabián en relación al tema PLADECO, además de conocer la opinión de directivos y funcionarios respecto del desarrollo comunal y la gestión municipal.

La encuesta municipal es aplicada al universo de directivos y funcionarios del municipio (esperando un margen de deserción de entre un 30 y 45%⁴), con el fin de recoger información de la percepción de los miembros de la organización respecto del clima organizacional, la problemáticas del desarrollo comunal y la relación del municipio con la comunidad.

FECHA		
MUNICIPALIDAD	CODIGO TIPO (uso interno)	

I. CARACTERIZACION GENERAL DEL ENTREVISTADO(A)										
FECHA NAC.			SEXO			ESTADO CIVIL			N°HIJOS	
LUGAR DE R HABITUAL	ESID ENCIA				LUGAF	DE ORIGEN	١			
CUAL ES SU CURSO O NIV ESCOLARIDA	VEL DE				TÉCNI	IALIZACION CA Y/O SIONAL				

II. CONDICION LABOR	RAL ACTUAL	
TIPO DE CONTRATO QUE	1. PLANTA 2. CONTRATA	APLICA SOLO A PLANTA Y CONTRATA,

⁴ En consideración de experiencias anteriores, se estima que entre un 30% y un 45% de las personas que trabajan en el municipio no responden, debido a que no se encuentran físicamente o no quieren responder.

TIENE CON EL MUNICIPIO (marcar con x)	3. OTRO)	E	CUAL ES SU GRADO			U					
EN QUE DIRECCIÓN Y / O UNIDAD (OFICIN TRABAJA	IA)		·			·						
CUAL ES SU ACTUAL CARGO				REMUNERACION QUE PERCIBE MENSUALMENTE (Marcar con x) 100.000-200.00 200.000-300.00 300.000-400.00 500.000-500.00 600.000 Y MA					.000 .000 .000 .000	000 000 000 000		
INDIQUE QUE FUNCIÓ REALIZA	Ń											
LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN A L				SI		COME	ENTE:					
ASIGNACION				NO								
CUAL FUE LA CALIFIC ULTIMO AÑO	CACION (OBTENIDA 	EL									
DE QUIIEN DEPENDE JERARQUICAMENTE				TIEN PERS CAR	SONA	LA	SI NO		N° DE PERSONA	N° DE PERSONAS		
¿EL CARGO QUE SATISFACE ESPECTATIVAS?	OCUP SU		NO	¿Por	qué?							
¿CUMPLE ADECUADAMENTE, (USTEI CON SU		NO	¿Por qué?								
OBLIGACIONES FUNCIONARIAS?												
	ED D NIZACIÓ	E SI N	NO	¿Por	qué?							
GREMIAL?												
PARA LAS SIGUIENTE DESACUERDO:	ES AFIRM	IACIONES	, SEÑAL	E SI E	STAD	E ACU	ERDO, MI	EDIANAMEN	TE DE ACU	ERDO	O EN	
LOS JEFES DE ESTA	MUNICIP	ALIDAD P	ROTEG	EN A S	U PEF	RSONAL	_		A	MA	DA	
LO MAS IMPORTANTE EN ESTA MUNICIPALIDAD SON LAS PERSONAS						А	MA	DA				
EN ESTA MUNICIPALIDAD UN FUNCIONARIO PUEDE PROYECTAR SU CARRERA						A	MA	DA				
EN ESTA MUNICIPALIDAD ES MEJOR TENER UN AMIGO QUE TE AYUDE, QUE TRABAJAR DURO						A	MA	DA				
EN ESTA MUNICIPALI OCURRIDAS	DAD SE I	RECUERD	AN TOE	DAS LA	DAS LAS HISTORIAS Y ANECDOTAS A MA DA						DA	
LOS DIRECTORES Y JEFES DE ESTA MUNICIPALIDAD PIENSAN QUE TODAS LAS PERSONAS SON FLOJAS Y QUE HAY QUE CONTROLARLAS CONSTANTEMENTE						A	MA	DA				

AQUÍ LOS SUPERIORES EXIGEN LEALTAD TOTAL SIN DAR EXPLICACIONES A MA								DA			
EN ESTA MUNICIPALIDAD ESTAMOS TODOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD								А	MA	DA	
EN ESTA MUNICIPALIDAD TRABAJAN	IOS EN EQUIPO							А	MA	DA	
EN ESTA MUNICIPALIDAD LOS FUNC	IONARIOS SON S	OLO U	N RE	CURSO	O M AS	3		А	MA	DA	
III. FORMACIÓN Y COMPETENCIA								<u> </u>			
¿HA PARTICIPADO EN PROCESOS D		En caso afirmativo, señale los principales:									
CAPACITACIÓN PARA LAS LABORES DESEMPEÑA?	QUE USTED	TEMA				ΑÑ	0	DUF	DURACION		
DESEMPENA!									(HRS)	
SI NO											
SEÑALE EL TEMA DE FORMACIÓN/C	A PACITACIÓN										
NECESARIO PARA MEJORAR EL DES SUS FUNCIONES											
¿PIENSA USTED QUE SUS COMPETE		SI		NO		¿Por	qué?				
LABORALES SE ADECUAN AL CARGO DESEMPEÑA Y LA FUNCIÓN QUE RE											
¿QUE HABILIDADES Y COMPETENCIA											
DESARROLLAR PARA PROYECTAR S	SU CARRERA										
FUNCIONARIA EN ESTA MUNICIPALII EN EL CONTEXTO DE SUS POTENCIA											
¿QUE OTRAS FUNCIONES LE GUSTA											
DESARROLLAR EN SU ACTUAL CAR	GO?										
EN EL CONTEXTO DE SUS POTENCIA ESTE MUNICIPIO ; QUE OTROS CARO											
OCUPAR Y/O QUE OTRAS FUNCIONE											
DESEMPEÑAR?	,		1								
SI TUVIESE LA OPORTUNIDAD, ¿EST DISPUESTO A CAMBIAR DE EMPLEO		SI	NO	¿Po	r qué?	?					
DISPUESTO A CAMBIAN DE EMPLEO	ŗ										
IV. TRAYECTORIA LABORAL		ı									
HACE CUANTOS AÑOS QUE TRABAJ											
SEÑALE QUE OTROS CARGOS O FU	NCIONES HA DES	EMPE	NADC) EN ES	STA M			DAD ACION EN A	ÑOO		
CARGO PRINCIPAL FUN			REAL	IZADA		N°	DURF	DESDE		HASTA	
						.,		DEODE		117.017.	
V CLIMA LABORAL											
• V.M.					Muy	de	Med	ianamente	Tot	almente	

	acuerdo	de acuerdo	desacuerdo
Mi labor constituye un aporte importante para este Municipio		40 40 40.40	4004040.40
En este Municipio se reconoce el trabajo de los funcionarios			
3. La institución otorga a sus funcionarios un lugar de trabajo con			
buenas condiciones físicas			
4. La organización o frece buenas oportunidades de capacitación			
5. Cada día me levanto con más ganas de venir a trabajar			
• V. I.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
Los funcionarios de este Municipio están interesados y comprometidos con su función.			
2. Los funcionarios municipales demuestran un claro compromiso en el desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento de la gestión.			
3. Ser funcionario municipal en esta comuna es mejor que estar trabajando en otra de la misma provincia o región			
• V. C.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
En el Municipio existe una bue na comunicación entre los directivos y los funcionarios.			
2. Existe un Clima de buenas relaciones interpersonales y comunicación entre los funcionarios.			
3. Los funcionarios están debidamente informados respecto de la ejecución del PLADECO.			
Existen rumores y/o poca claridad en el manejo de información como forma de comunicación municipal			
• V.T.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
Los departamentos de este Municipio trabajan coordinadamente			
2. En este Municipio se estimula el trabajo en equipo.			
3. En el departamento en que trabajo se da gran importancia al trabajo			
en equipo.	Mana	Madianananta	Totalmannta
• V. S. C.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
1. En este Municipio los problemas que se presentan se resuelven a tiempo.			
2. Los problemas o conflictos entre funcionarios, directivos, alcalde, etc. se ha cen visibles o se mantienen ocultos			
• V. C.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
 Los funcionarios están dispuestos a efectuar cambios que los beneficien a ellos y a la Institución. 			
2. Me sien to partícipe de los nuevos desafíos institucionales			
• V. D.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
 El jefe de su área o departamento se preocupa de hacer saber cuáles son las tareas y responsabilidades de los funcionarios. 			
 El Municipio se preocupa de planificar, organizar e informar acerca de las funciones y responsabilidades que tienen los funcionarios para desarrollar el trabajo. 			
Cuando en mi Oficina se realizan procesos de planificación y definición de metas siempre me involucran			
V. A.U.	Muy de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente desacuerdo
1. ¿Considera Ud. que la comunidad visualiza positivamente los servicios prestados por el municipio?.			
2. ¿Existe algún instrumento en que los usuarios puedan evaluar la			

	calidad del servicio ofrecido por el departamento en el cuál Ud. Trabaja?.							
3.	Año a año la atención municipal ha mejorado ostensiblemente							
	• V. G. M.	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malos	Muy Malo		
1.	¿Cómo evalúa los actuales procedimientos y acciones que utiliza el Municipio para desarrollar su Gestión?.							
2.								
3.	,							
	• O.		•			•		
1.	A su juicio, ¿qué elemento(s) ha(n) obstaculizado la Gestión Municip orden de preferencia 1°,2°,3,° Lugar	al?. Indiq	ue los tre	s principal	es para l	Jd. en		
Α	Distribución inadecuada de los cargos							
В	Falta de recursos económicos							
С	Falta de Incentivos a los miembros de la organización							
D	Palta de Competencias profesional							
Е	Otro (Señale cual):							
	-							

D. Entrevistas a agentes de opinión relevante

El objetivo es conocer la opinión de los agentes relevantes de la comuna respecto del desarrollo comunal y los principales lineamientos a seguir; los cuales sirvan como una guía y referente para la acción, orientadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Esta intervención permite:

- Recopilar y sistematizar la opinión de los agentes de la comuna, en relación a su visión del desarrollo comunal en el horizonte de planificación
- Recopilar y sistematizar la visión de las autoridades municipales (Alcalde, Concejo y Directivos), respecto de la identificación y el desarrollo de propuestas de solución a los principales problemas de la comuna, en los distintos ámbitos del desarrollo.
- Incentivar la generación de alianzas entre los distintos actores comunales.

Entrevistas semiestructuradas.

Se utilizo el método de entrevistas semiestructuradas, con el fin de rescatar del entrevistado un mayor desarrollo de los temas referenciales.

Las entrevistas semiestructuradas cuentan con un tema previamente identificado y se construyen fundamentalmente con una lista de preguntas o temas iniciales que tienen el objeto de estimular a los entrevistados y conducir a preguntas más específicas durante la entrevista.

Las entrevistas semiestructuradas, se caracterizan principalmente por:

- Ser informales y convencionales, aunque controladas.
- Usar preguntas de respuestas abiertas.
- Conducir a nuevas hipótesis que a su vez llevan a nuevas preguntas.

Las entrevistas semiestructuradas, son el fundamento de la mayoría de los procesos de planificación participativa. Sin embargo, con la palabra diálogos, se quiere sobrepasar las limitaciones de la entrevista y

alcanzar un nivel comunicativo mayor, sobre la base de la creación de un clima de confianza que posibilite un reconocimiento compartido.

Con el diálogo, se puede llegar a la formulación de nuevas interrogantes. Los temas se abordan a medida que van surgiendo, enriqueciéndose acumulativamente. El diálogo, tiene como base teórica los procesos de percepción. Al realizar el diálogo, logramos penetrar al mundo de las ideas del entrevistado.

La(s) personas guías hacen una lista de los diferentes temas sobre los que se va a preguntar. La idea central, sirve como hilo conductor del diálogo, desarrollando preguntas abiertas como por ejemplo ¿Cuál es su opinión sobre...?, preguntas estimulantes ¿Cómo ha logrado tener...? o preguntas sobre aspectos claves tales como ¿Qué piensa sobre el futuro...?

Los contenidos que se desarrollan en las entrevistas son los siguientes:

- Desarrollo Económico Productivo de la comuna.
- Ámbito Social.
- Planificación Territorial.
- Gestión Municipal.

Tipología de Actores.

Los actores del PLADECO, son todas aquellas personas representativas que estén relacionadas directa o indirectamente en el accionar del territorio. Dentro de este marco, encontramos distintos actores tipificados por el grado de incidencia y pertinencia dentro del ámbito local.

A partir de lo antes planteado, podemos señalar la siguiente tipología de actores coexistentes dentro del espacio comunal:

Actores Políticos: todos aquellos personeros políticos ligados a la toma de decisiones estratégicas de la Comuna y la Región. En este grupo encontramos a las Autoridades Políticas, destacándose los Senadores, Diputados, Alcalde y Concejales y Personeros Políticos Comunales; representados principalmente por los presidentes o delegados de los Partidos Políticos de la Comuna.

Actores Sociales: aquellos representantes de las distintas organizaciones de la comuna, pudiendo ser estas de naturaleza territorial o funcional:

- Territoriales, son aquellas que tienen por objeto promover el desarrollo de la Comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades de gobierno central y comunal (Juntas de Vecinos).
- Organizacional o Funcional, son aquellas cuya finalidad es representar y promover valores o intereses específicos dentro del territorio de la Comuna o agrupación de la comuna respectiva (Agrupaciones, Sindicatos, Gremios, Comités, Centros, Clubes, etc.)

Actores Técnicos: conformado por aquellos agentes, sean públicos o privados, con un marcado perfil técnico; los cuales destinan sus esfuerzos al diseño de acciones perdurables en el tiempo. Dentro de este grupo están las Instituciones públicas de apoyo como SERCOTEC y FOSIS; Corporaciones de Desarrollo; Agencias de Cooperación No Gubernamentales, etc.. Además, este grupo está conformado por los directivos de cada unidad municipal, los cuales tienen a su cargo la toma de decisiones del accionar del municipio en el contexto comunal y por los representantes de organismos de servicio público que tienen injerencia en el desarrollo comunal; como por ejemplo Cuerpo de Bomberos, Carabineros, Agua Potable, Electricidad, Teléfono, etc.

Actores Económicos: Este grupo lo componen los agentes económicos con cierto grado de relevancia en el desarrollo económico local de la comuna representados principalmente por la Cámara de Comercio, de Turismo, Asociaciones de Microempresarios, Empresarios Relevantes, Agentes Bancarios, Servicio de impuestos Internos, Agrupaciones de productores, etc.

Determinación de la Muestra (técnica bola de nieve)

La muestra de actores se construye en conjunto con el municipio, utilizando como criterios de selección los siguientes:

- La importancia del personaje como actor en su ámbito de acción comunal.
- La relevancia que dicha institución tiene para con la sociedad local.
- El nivel de influencia que el personaje detenta dentro de la correspondiente institución.

La técnica bola de nieve consiste en seleccionar una muestra inicial o básica de informantes y establecer en cada entrevista qué nuevas personas de la población en estudio han de entrevistarse, para así integrar la muestra completa, es un proceso iterativo que busca llegar a una amplia gana de informantes y opiniones en un plazo breve.

Los resultados del procesamiento de la información derivada de estas entrevistas no puede ser inferido a la población en conjunto, sin embargo deberían representar con gran nitidez los puntos de vista y los intereses de diversos actores en relación con la problemática del desarrollo comunal.

E. Trabajo de grupos, reuniones de equipo y eventos participativos

Grupos de discusión.

El grupo de discusión es una de las técnicas de investigación cualitativa a emplear en la consultoría. El aporte de esta técnica de investigación radica en la interacción grupal de los participantes.

Sobre la base de un guión de moderación predefinido de acuerdo con las características de cada grupo, se expone el o los temas a tratar, para luego, a través de la observación y análisis de su discurso, llegar a la visión de la realidad que l@s participantes crean o construyen (consensos).

El uso del grupo de discusión permitirá integrar al proceso de evaluación, el planteamiento de agentes de opinión relevante respecto de los fundamentos estratégicos de la gestión, la problemática del cambio organizacional, la optimización de procesos y otras materias relacionadas.

El grupo opera como panel de expertos, en el entendido que l@s convocad@s conocen de primera fuente los temas tratados porque son actor@s direct@s de la dinámica relacionada a los mismos.

Talleres

Los talleres son definidos como instancias de trabajo grupal que permitirán el establecimiento de procesos de reflexión y análisis en torno a temas vinculados directamente al servicio de consultoría; son la principal herramienta para la difusión, socialización y validación de propuestas, facilitando su perfeccionamiento.

Los talleres son guiados por miembros del equipo consultor y en su desarrollo se despliegan técnicas que facultan la participación e integración de las personas que a ellos asiste. El taller es utilizado en todos los ámbitos y fases en que se estructura la intervención.

F. Técnicas para el trabajo en grupos

Técnica del grupo nominal.

La TGN se desarrolla en una reunión estructurada de grupo que procede con las siguientes características: facilita el trabajo de grupo en función de diversos objetivos, siendo particularmente en reuniones en las que se deben establecer consensos respecto de determinados temas. Ejemplo: La elaboración de la imagen objetivo, prirización de necesidades, cartera de proyectos.

Imaginemos una sala de reuniones en la cual se sientan de siete a diez personas alrededor de una mesa a la vista unos de otros; sin embargo, al comenzar la reunión no se hablan entre sí, y cada una de las personas escribe ideas en un cuaderno que tiene delante.

El facilitador escribe esa idea en una pizarra a la vista de los demás miembros del grupo. Todavía no hay discusión en este punto de reunión, sino sólo el registro de ideas privadamente manifestadas. La presentación por turno continúa hasta que todos los miembros indican que ya no tienen más ideas que compartir.

El producto de esta fase nominal de la reunión es una lista de proposiciones.

Durante la fase siguiente sigue la discusión pero está estructurada de tal manera que se trata cada una de las ideas antes de la votación. Esta discusión se realiza pidiendo aclaración, o relacionando una idea con otra con el propósito de depurar la lista.

A continuación tiene lugar la votación o el alcanzar los consensos a nivel grupal y en plenario.

En resumen, el proceso de la TGN es como sigue:

- i. Generación en silencio de ideas que se ponen por escrito.
- ii. Retroalimentación por turnos de los miembros del grupo, con el fin de registrar en la pizarra cada idea en una frase concisa.
- iii. Discusión de cada una de las ideas registradas, con fines de aclaración y depuración.
- iv. Votación y establecimiento de acuerdos y consensos.

Así, la TGN supera los diversos problemas que son típicos en los grupos que interactúan. Los objetivos del proceso pueden presentarse como sigue:

- i. Asegurar los diferentes procesos para cada una de las fases de creatividad.
- ii. Equilibrar la participación entre los miembros.

La lluvia de ideas.

La "Lluvia de ideas" es una técnica para generar muchas ideas en un grupo. Requiere la participación espontánea de todos. Con la utilización de la "Lluvia de ideas" se alcanzan nuevas ideas y soluciones creativas e innovadoras, rompiendo paradigmas establecidos.

El clima de participación y motivación generado por la "Lluvia de ideas" asegura mayor calidad en las decisiones tomadas por el grupo, más compromiso con la actividad y un sentimiento de responsabilidad compartido por todos. Es particularmente útil en la búsqueda a soluciones de problemas complejos o también de aquellos cuya solución requiere de una evaluación desde distintos visones o paradigmas:

Esta técnica permite que todos se expresen, que pierdan el miedo de hablar; que lo hagan libremente; sirve para que todos se expresen, sin censura, sin juicios sobre lo bueno y lo malo.

La aplicación de la técnica puede ser en forma oral o escrita (visualización), se recomienda, en particular para procesos participativos como la elaboración del PLADECO.

Se considera relevante que el facilitador resguarde el cumplimiento de ciertas reglas básicas que permiten resultados óptimos, estas son: Enfatizar la cantidad y no la calidad de las ideas; evitar críticas, evaluaciones o juzgamientos de las ideas presentadas; presentar las ideas que surgen en la mente, sin elaboraciones o censuras; estimular todas las ideas, por muy "malas" que ellas puedan parecer; por último, "utilizar" las ideas de otros, creando a partir de ellas.

Metaplan (visualización)

La técnica a implementar, para el desarrollo de los ejercicios colectivos, se denomina "METAPLAN".

Esta técnica permite realizar un proceso organizado de "tormenta de ideas", en torno a un tema o varios temas sobre el cuál l@s participantes presentan algún grado de dominio.

La técnica es aplicable únicamente para el caso de problemas o preguntas abiertas. Es decir, aquellas que admiten diferentes respuestas o soluciones. No es aplicable cuando el problema planteado admite una solución única (problemas matemáticos: 2+2=?) o una respuesta (sí o no). Para su aplicación se requiere un(a) facilitador(a) y un(a) asistente.

Los pasos a seguir para implementar esta técnica son los siguientes:

a) Fase de creación de ambiente.

Antes de iniciar el trabajo de taller en si, el(la) coordinador(a), deberá propiciar la creación de un clima de distensión que facilite la integración y participación de los componentes del grupo.

b)Fase introductoria.

El(La) coordinador(a) explica a los participantes la forma de trabajo y presenta a los mismos la pregunta orientadora, esta presentación debe ser lo más neutral posible, evitando inducir la orientación o los limites de las respuestas.

La pregunta debe ser entendida claramente por tod@s l@s participantes (la pregunta puede quedar escrita en un lugar visible a todos los participantes).

Una vez se ha asegurado que tod@s l@s asistentes han entendido "correctamente" la frase (contenido de gramatical de la misma), entrega a cada un@ de ell@s un rotulador negro y fichas de un color predeterminado. A continuación les da las siguientes instrucciones para rellenar las fichas.

c) Fase de Trabajo Individual y/o grupal

El(La) coordinador(a) da inicio al trabajo, indicando el tiempo que se asigna para la resolución de la pregunta.

d) Fase de Agrupación de Respuestas.

Una vez que tod@s l@s participantes han entregado sus fichas; el Coordinador(a) las va sacando una a una y lee las respuestas de las mismas en voz alta aclarando, si es preciso, con la persona que escribió cada una, las dudas que puedan surgir sobre el significado de lo escrito. Una vez realizada la aclaración, el(la) asistente procede a pegar la ficha en el panel. Es de esperar que existan algunas respuestas repetidas. El Coordinador puede resaltar este hecho pero sin intentar eliminar o modificar las fichas correspondientes. Una vez que ha leído y pegado todas las fichas, solicita al grupo su colaboración para agrupar fichas con respuestas repetidas o del mismo sentido⁵. Si algunas fichas contienen respuestas parecidas pero en opinión de los participantes, tienen diferencias de matiz, deben quedar separadas.

e) Fase de Homogeneización de Respuestas.

Una vez realizada la agrupación, el(la) coordinador(a) adhiere una ficha de color sobre cada grupo de respuestas; sobre la misma escribe con un rotulador de color una frase que recoja de la mejor manera posible la respuesta contenida en las fichas del grupo correspondiente, con letra clara y visible. Si la frase de síntesis no recoge todas las respuestas de las fichas, se pueden formar con éstas, dos grupos volviéndolas a separar. El monitor a continuación lee el contenido de las fichas de color (respuestas agrupadas) y aclara el mismo, si es preciso, a l@s participantes.

⁵ En grupos de trabajo pequeños, se puede solicitar a los participantes que se paren frente al panel y ellos mismos realicen el agrupamiento.

G. Fuentes y procedimientos de revisión de información secundaria.

Revisión de Información Secundaria.

El objetivo buscado es obtener fuentes documentales que permitan consultar, extraer y analizar material o documentación de tipo bibliográfico y cartográfico existentes en diversas fuentes de carácter local y regional; para obtener información referida a la condición actual y al devenir histórico de la comuna, la acción del municipio dentro de la Gestión del territorio comunal y la detección de necesidades y prioridades de inversión.

Objetivos Específicos.

- Revisar y complementar antecedentes relacionados con los aspectos político-administrativos de la comuna, a partir de material de fuentes regionales y municipales.
- Consultar y obtener información respecto a la configuración geográfica de la comuna, tanto en su área urbana como rural, contenida en documentos comunales y regionales.
- Detectar y chequear datos relativos a la actividad económica y desarrollo económico productivo, existente en registros y estadísticas de carácter municipal, comunal y regional.
- Obtener y revisar antecedentes sobre la situación, características y funcionamiento de los servicios de carácter comunitario y complementario, así como de las inversiones realizadas en los últimos años, las que pueden estar documentadas en el municipio e instituciones públicas y privadas locales o regionales.
- Determinar y consultar información respecto a las características socioeconómicas, de calidad de vida y la situación de los sectores sociales, registrada en documentación municipal, comunal y regional.
- Revisar y obtener datos que sustenten el análisis espacial del territorio y la situación de su infraestructura, contenida en registros y material municipal, comunal y regional.
- Consultar y chequear antecedentes sobre la institución municipal, su estructura y funcionamiento, aportados por el Municipio.

Metodología.

La revisión de información secundaria contempla la realización de dos fases de trabajo, correspondientes al fichaje y chequeo del material recopilado.

La primera etapa considera la detección y registro de material y documentación bibliográfico y cartográfico existente en diversas fuentes de información de carácter municipal, comunal o regional.

El registro de los documentos se realizará a través de la implementación y llenado de una ficha cartográfica o bibliográfica dependiendo de la naturaleza de la información, en las que se señalarán los datos principales de nomenclatura, fuente, edición, contenido y localización.

La segunda parte corresponde a la revisión e incorporación de la información fichada, la que según su naturaleza se analizará y complementará el trabajo a realizar en cada una de las etapas que considera la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.

En tanto, en su fase de Diagnóstico, se utiliza como categorías de análisis las señaladas para la sistematización de la información de esta, de acuerdo a los subítems que contemplan los Diagnóstico Global y Sectorial según lo señalan las bases administrativas especiales.

Para efectos operacionales de la Actividad de Revisión de la Información Secundaria, se han dividido los registros y documentos de acuerdo a la fuente y al carácter de la información:

Registros y Documentos Municipales: información relativa a la estructura, funcionamiento de la institución municipal y objetivos de su gestión, así como antecedentes relativos a las diversas características físicas, socioeconómicas, sectores sociales y aspectos culturales de la comuna, las necesidades de su población y prioridades de inversión. La información obtenida se inserta fundamentalmente en las fases de Diagnóstico y Plan de Acción.

Registros y Documentos de Organismos Regionales: Estos deberán contemplar, principalmente, información estadística y bibliográfica respecto a las características físicas y socioeconómicas de la comuna, lo que integra el diagnóstico.

Registros y Documentos de Empresas de Servicios: Estos deben incorporar la información sobre la existencia, dotación y funcionamiento de los servicios e infraestructura del territorio comunal, lo que complementará la información que al respecto pueda entregar la entidad municipal. Esto se inserta en la etapa de Diagnóstico.

<u>Información Estadística:</u> Considera la revisión y análisis de información estadística de carácter público, privado, regional (SERPLAC, INE) y comunal. Lo cual constituye una de las bases fundamentales de información que será incorporada en la elaboración del Diagnóstico.

Información Cartográfica: Contempla la incorporación de cartografía de la estructura física de la comuna, de su área urbana y rural, así como cartografía temática elaborada y contenida en los tipos de documentos previamente señalados. Esto es fundamental para la realización y espacialización de la información y análisis realizados en el diagnóstico.

Con la revisión de información se busco constituir una base de información suficiente e idónea para la elaboración del PLADECO.

También, se busco contar con una información territorializada y actualizada sobre la realidad comunal, lo cual permita construir una imagen fidedigna de las características y requerimientos de la población de la comuna.

Además, esta recopilación y revisión permitió complementar la información obtenida a través de otras técnicas de carácter primario, las cuales permitirán la construcción del Diagnóstico, etapa fundamental en la elaboración del PLADECO, ya que aportará información imprescindible respecto de la comuna.

En relación al Programa de Capacitación

La consultora proporciono capacitación a la contraparte comunal, equipo municipal, mediante la realización de talleres y cursos de capacitación establecidos como mínimos en las Bases y en los Aspectos Metodológicos de Planes de Desarrollo Comunal; así como aquellos definidos en conjunto con cada municipio en un Programa de Capacitación.

Capacitación proporcionada por el consultor.

a) Capacitación general.

Se entrego a las contrapartes y equipos técnicos comunales la capacitación general y específica necesaria y las herramientas metodológicas mínimas en todas aquellas materias que se requerían para una adecuada comprensión y realización de los trabajos necesarios y para la participación de éstos en la ejecución de cada una de las etapas de la formulación de la propuesta del Pladeco, así como para las labores de seguimiento y actualización de éste; tales como, conceptos básicos de planificación estratégica y ordenamiento territorial; instrumentos de planificación comunal; desarrollo y organización de equipos; manejo, actualización y proyección de la información; criterios, métodos y técnicas de análisis territorial y trabajos participativos; métodos de priorización de proyectos; formulación de cartera inversiones, etc.

Esta capacitación se entrego en forma continua y oportuna durante el desarrollo de las distintas etapas del estudio; a través de talleres y a través del trabajo que realiza el consultor en forma conjunta con los actores comunales durante la elaboración de los estudios.

Para lo anterior, el consultor debió proponer a la Unidad Ejecutora, al inicio de la Etapa I, Sub-Etapa "Prediagnóstico", un Programa Tentativo de Capacitación. Este programa posteriormente fue complementado y/o readecuado según las necesidades y características del Municipio y de común acuerdo con éste durante el desarrollo de dicha etapa y presentado como Programa de Capacitación Definitivo, al término de la Etapa I, "Diagnóstico".

Sin perjuicio de lo anterior, al iniciar los estudios el consultor debió realizar una capacitación básica en aquellas materias que se consideren indispensables para lograr una mejor comprensión del tema y una mayor participación por parte del municipio en la elaboración de las etapas, como igualmente para organizar y preparar a los equipos municipales y a las contrapartes comunales.

b) Capacitación Obligatoria.

El Programa Tentativo y el Programa de Capacitación Definitivo considera obligatoriamente las siguientes materias de capacitación, durante la ejecución de las etapas que se indican a continuación:

Etapa I:

- Taller de Desarrollo de Equipos y de Conceptos Metodológicos Básicos para elaborar el trabajo, orientado a los directivos y funcionarios municipales
- Capacitación en Planificación Territorial orientada a conceptos, instrumentos de planificación, criterios y métodos de análisis y ordenamiento territorial que permitan al municipio y a los actores comunales tener una visión y caracterización física, funcional y espacial; lo que lo que permitirá una visión territorializada de la comuna, tanto intra como extra comunal con su entorno mediato e inmediato; y por consiguiente una gestión territorializada y una acción focalizada.
- Capacitación en Planificación Estratégica orientada a conceptos; instrumentos de planificación (especialmente la importancia y objetivos del Pladeco y su relación y complementación con otros instrumentos de desarrollo local, intercomunal u otros); métodos y técnicas de planificación participativa; y de análisis prospectivos mediante la construcción participativa de escenarios o modelos de desarrollo actuales, tendenciales y probables; gestión institucional y comunal: desarrollo organizacional comunal y de equipos para la materialización, gestión, seguimiento, evaluación y actualización participativa del plan.

A continuación se presentan los anexos separados por cada una de las tres etapas del proceso de elaboración del Pladeco:

ANEXOS

ETAPA I ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO – DEFINICIÓN PRE IMAGEN OBJETIVO

Actas de Reuniones de coordinación y trabajo

COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD de ÑIQUEN

ACTA REGISTRO ACTIVIDADES. COMUNA: Ñiquen, San Gregorio.

FECHA : 02 de Abril 2007.

LUGAR: Salón Sesiones Municipalidad.

ACTIVIDAD

Presentación de la consultora y de los objetivos, metodología y plazos del proceso de elaboración del PLADECO ante el Concejo comunal de la I. Municipalidad de Ñiguen.

COMUNA: SAN FABIAN						
NOMBRE	CARGO					
Claudio Fuentevilla	SECPLAN (contraparte directa)					
Oriana Ortiz	Directora Obras					
Marcela Elgueta	Secretaria Municipal					
Salvador Lavagnino	Administrador (contraparte directa)					
Domingo Garrido	Alcalde					
Pablo Jiménez Acuña	Concejal					
Elizabeth Sepúlveda Parada	Concejal					
José Mercado Fuentes	Concejal					
David Méndez Parada	Concejal					
Manuel Pino Turra	Concejal					
Francisco Toro Leiva	Concejal					
Alvaro Bello	Gerente Regional PET Quinta					
Patricia Concha	Consultor PET Quinta					

TEMAS:

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y según lo consignado en la propuesta técnica presentada por PETQUINTA, se describen las actividades a desarrollar en el proceso de **instalación**, **operatoria y funcionamiento** en el marco de la ejecución del estudio "Aplicación Planes de Desarrollo Comunal de la Región del Bío Bío, Tercera Etapa, Área Programa Nº 5, Comuna Ñiquen.

El inicio del proceso de formulación del PLADECO de la comuna de Ñiquen, corresponde al momento de arranque de un proceso de planificación que tiene como propósito el apoyar al municipio en la elaboración de su plan de desarrollo, generando las capacidades comunales para su gestión, evaluación y actualización, disponiendo de un instrumento de planificación para una gestión local eficaz.

Culmina con el compromiso de apoyo y cooperación recíproco y con el respaldo de la autoridad comunal para el óptimo desarrollo de las tareas.

Acuerdo suscrito para solicitar al municipio los requerimientos de información secundaria necesarias para comenzar la Etapa 1, subetapa 1.1. PREDIAGNOSTICO Y PREIMAGEN OBJETIVO.

SISTEMATIZACIÓN REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD de ÑIQUEN

COMUNA: Ñiquén, San Gregorio. **FECHA**: 11 de Abril 2007.

LUGAR: Municipalidad de Ñiquen.

ACTIVIDAD

Encuentro con funcionarios para solicitar información comunal necesaria para elaborar productos definidos para la primera etapa de trabajo.

ASISTENTES

Gabriel Ortiz, Jefe de Finanzas Pedro Carrasco, DAEM Claudio Fuentevilla, SECPLAN Eric Acevedo, Profesional Equipo Pet Quinta Patricia Concha, Profesional Equipo Pet Quinta

TEMAS

1) Solicitud de información para el pre- diagnóstico comunal (PADEM 2006- 2007)

ACUERDOS

- Jefe de Finanzas DAEM, se compromete a canalizar la información requerida, a través del Sr. Claudio Fuentevilla, SECPLAN, I. Municipalidad de Ñiquén, quien por no encontrarse en la municipalidad no logro presentar al equipo PET Quinta a los demás jefes de departamento ni autorizar la salida de la información requerida por parte de la consultora.
- La consultora acuerda contactarse con el SECPLAN y concordar una reunión de trabajo con la contraparte municipal para el día Lunes 16 en horario por definir. En esa reunión se aprovecharían de definir los temas de capacitación, los actores relevantes y los informantes claves, quienes de ser posible serán entrevistados ese mismo día.

SISTEMATIZACION REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

COMUNA: Ñiquén, San Gregorio.
FECHA: lunes 16 de abril del 2007.
LUGAR: Oficina Secplan Municipalidad.
Asisten: Claudio Fuentevilla, SECPLAN.

Eric Acevedo, profesional PET Quinta.

Objetivo:

La reunión tiene por objetivo definir de acuerdo a las bases de licitación de los términos técnicos de referencia, los productos a entregar por parte de la Consultora, para la primera sub etapa de la primera etapa del estudio, como así mismo establecer y recordar las obligaciones tanto de la contraparte municipal como de la consultora, específicamente en cuanto a la entrega de información para elaborar los informes de la primera etapa y coordinar actividades.

Temas tratados y Acuerdos:

- Se entrevista al Secolan sobre las expectativas y tendencias del desarrollo económico local.
- Se concreta un encuentro con el Director de DIDECO, observando una excelente disposición, pero no logra entregar todos los antecedentes solicitados.
- De la reunión del día 16 de abril de 2007 con el Sr. Claudio Fuentevilla son:
- 1. Enviar un mail al Sr. Fuentevilla para solicitar reunión con la contraparte municipal entregando fechas tentativas, esta reunión se trato de acordar en ese momento pero no fue posible. El Secplan propone fecha para la próxima semana.
- 2. El propio Señor Fuentecilla avisaría a los Jefes de Departamentos de que un integrante de la Consultora PETQUINTA les solicitaría información.
- Así mismo el Secplan indico que la información solicitada seria entregada el día viernes 20 de abril, a lo que la consultora explica que esto era demasiado tarde para la entrega del informe de pre diagnostico, obteniendo como respuesta que se encontraban ocupados realizando el informe de Cuenta Publica6
- 4. Respecto del punto anterior se solicito la agilización de la entrega de información, visitando departamentos en los que se encontró que la información solicitada existe, pero se necesita la autorización superior para la entrega o la solicitud directa de Claudio Fuentevilla, también se debe mencionar que en el departamento de Obras no fui recibido por que la encargada de dicho departamento no tenia tiempo.
- Se solicita información a jefe del DAEM quien solicita oficio interno, previa autorización de Claudio Fuentecilla y enviaría vía e mail información requerida.
- Se coordina entrega de información con la Sra. Solis (Rentas y Patentes) quien entregara la información requerida previa autorización Superior.
- Se realiza una reunión con el Secretario de la Asociación Punilla, con quien se coordina la entrega de información útil para el desarrollo del PLADECO, encontrando excelente disposición y entregando la información requerida sin inconvenientes al instante.

SISTEMATIZACION REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD ÑIQUEN

COMUNA: Ñiquen, San Gregorio. **FECHA**: 24 de Abril 2007.

LUGAR: Salón Sesiones Municipalidad de Ñiguen.

ACTIVIDAD

Reunión de Coordinación y definición forma de trabajo definitiva con la Contraparte técnica de la I. Municipalidad de Ñiguen.

⁶ PETQuinta remitirá carta tipo para facilitar la gestión de recopilación de información.

ASISTENTES

- Claudio Fuentevilla, SECPLAN, Municipalidad de Ñiguen.
- Salvador Lavagnino, Administrador Municipal, Municipalidad de Ñiguen.
- Esteban Osorio, División Social y de Municipalidades, GORE VIII Región.
- Juan Álvaro Bello, Gerente Regional Oficina Bio Bio, PET Quinta.
- Pablo Torrens, Jefe de Proyecto, Profesional Equipo PET Quinta.

TEMAS

- 1) Definir la contraparte municipal y concordar fechas de próximas reuniones y actividades.
- 2) Recopilación de antecedentes para la elaboración del informe de pre-diagnóstico.
- 3) Definir formas de trabajo y sistema de comunicación y traspaso de información entre las partes involucradas y acordar una dinámica de trabajo entre la consultora y la contraparte municipal.

ACUERDOS:

A partir de la descoordinación inicial entre el equipo ejecutor y la contraparte municipal y a los distintos motivos internos que alegan los funcionarios municipales para dar cabal cumplimiento a la entrega de información solicitada en reiteradas ocasiones por parte de la consultora (elaborar e ingresar proyectos FNDR, elaborar Cuenta Publica, formalización del equipo y dinámica de trabajo entre la consultora y el municipio), se establecen los siguientes acuerdos para continuar elaborando el Plan de Desarrollo Comunal de Ñiguen:

- 1. Con relación a la entrega de información (entrada y salida de antecedentes comunales, informes, etc. del municipio) entre la consultora y la contraparte municipal se acuerda que la primera debe avisar al menos con dos días de anticipación a la municipalidad sobre la información solicitada, pudiendo ser esto vía correo electrónico u oficina de partes. Además, a partir de una petición del SECPLAN municipal, la consultora cada vez que envíe a un profesional a realizar alguna actividad a la municipalidad deberá dar aviso de su llegada y en especial de su salida del municipio, a modo de poder coordinar situaciones que eventualmente pueden quedar pendientes en dicha visita y evaluar el cumplimiento de la actividad. El objetivo de este acuerdo operativo tiene que ver con el evitar descoordinaciones entre las partes.
- 2. La contraparte municipal, a partir de una carta tipo redactada por la consultora, en donde presenta al equipo consultor y especifica los requerimientos de información mínimos solicitados a distintos departamentos municipales, genera una circular interna firmada por el Alcalde para socializar el proceso de elaboración de PLADECO. De esta manera, se formaliza el trabajo y se facilita de aquí en adelante la ruta de entrada salida de información y los procedimientos internos para la entrega de antecedentes y de disponibilidad funcionaria ante cualquier eventual requerimiento.
- 3. Será responsabilidad y tarea de la consultora el diseñar una propuesta de trabajo en los siguientes temas que quedan pendientes y que son productos a entregar al término de la etapa 1.1. en cuanto a la elaboración de pre diagnostico pre imagen objetivo:
 - a) Consensuar equipo de funcionarios que conforma la contraparte municipal.
 - b) Propuesta de programa de capacitación (fechas, participantes y contenidos, incluyendo las temáticas obligatorias de acuerdo a las bases de licitación y temáticas específicas de interés municipal).

- c) Propuesta de programa de difusión.
- d) Propuesta de programa de eventos participativos.
- e) Identificación y definición de organizaciones y actores locales relevantes para posterior aplicación de instrumentos y metodologías participativas.
- f) Identificación y definición de actores municipales relevantes para la aplicación de entrevistas semi estructuradas.
- g) Se define que la primera actividad y fecha de la propuesta de trabajo será la validación de dicha propuesta e informar de las distintas reuniones de coordinación efectuadas para el logro de este objetivo (esta actividad se realizara el día miércoles 25 de abril).
- 4. Se define por parte de la consultora al Señor Pablo Torrens Herrera, Profesional Psicólogo Social, como Jefe de Proyecto del Área de Programa nº 5, y por ende, este consultor es responsable de informar de las distintas actividades y estados de avance del trabajo y a su vez de mantener una relación formal y permanente con la contraparte comunal.
- 5. La consultora se compromete a destinar al menos 2 profesionales a trabajar a Ñiquen en terreno para dar cumplimiento al termino de la sub etapa 1.1 y coordinarse directamente con la contraparte municipal, la que a su vez se compromete a destinar tiempo para colaborar en la definición de las tareas explicitadas en las letras del punto 3 de esta acta de reunión.
- 6. Sin perjuicio de lo anterior, la consultora se compromete a programar más salidas a terreno y a apoyar directamente al equipo municipal adaptándose a las dinámicas internas municipales, en pro del logro exitoso de los resultados, productos y plazos comprometidos en las bases de licitación.
- 7. A partir de esta reprogramación y establecimiento de acuerdos formales y operativos se define como plazo ultimo de entrega del Informe de pre Diagnóstico (finalización subetapa 1.1) para el jueves 03 de mayo del 2007
- 8. De aquí en adelante la contraparte municipal renueva su disposición y esfuerzos, comprometiéndose a colaborar y generar las adecuadas condiciones para que la consultora realice su trabajo, dada la importancia de llevar a cabo de buena manera el diseño de este instrumento de planificación comunal para el municipio de Ñiquen.
- Son garantes y suscriben esta acta de acuerdo los asistentes arriba mencionados, entregándose copia a cada uno de ellos e ingresándose vía Oficina de Partes a la I. Municipalidad de Ñiquen el día miércoles 25 de abril del 2007.

Municipalidad de Ñiquen SECPLAN

Unidad Supervisora División Social y de Municipalidades GORE Biobio Consultora Técnica PET Quinta S.A.

SISTEMATIZACION REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD ÑIQUEN

COMUNA: Ñiquen, San Gregorio **FECHA**: 25 de Abril 2007.

ACTIVIDAD

Reunión de Coordinación y recolección de información Contraparte Municipal I. Municipalidad de Ñiguen.

ASISTENTES

Salvador Lavagnino Homeres . Administrador Municipal
 Claudio Fuentevilla Isla. Profesional Secplan

Pablo Torrens Herrera
 Daniela Vidal Sarria
 Jefe de Proyecto PLADECO Pet Quinta
 Profesional PLADECO Pet Quinta

TEMAS

- 1. Recopilación de antecedentes para la elaboración del pre-diagnóstico.
- Realización de entrevistas a Encargados Departamentos: Fomento productivo, DIDECO y PRODESAL.
- 3. Calendarización de las capacitaciones a realizar por Pet Quinta y se conversaron los temas a tratar.
- 4. Se propone el programa de difusión.

ACUERDOS

- 1. Se recopila el material solicitado por cada departamento Municipal: Secretaria Municipal, DIDECO, Fomento Productivo, Departamento de Salud, DAEM, SERPLAN, PRODESAL.
- 2. En el Departamento de Salud y en el DAEM se deja coordinado el envío de información faltante y el Encargado de cada Departamento se compromete a mandar la información lo antes posible.
- 3. Se entrevista a don Rodrigo Puentes (DIDECO), a Mariano Carrasco (Encargado de Fomento Productivo) y a don Pablo Jiménez (Concejal y PRODESAL)
- 4. Se calendarizan las capacitaciones para el equipo Municipal, se discute la certificación de estas como un elemento de motivación hacia los encargados Municipales. Se plantean las metodologías y técnicas a utilizar, además de las fechas y las horas de cada taller.
- 5. Se discute en relación al programa de difusión y se plantean las técnicas que se utilizaran: dípticos, lienzo y difusión en radio comunitaria de la Comuna.
- Además se acuerda definir por parte del SECPLAN los actores más relevantes de la comuna, los cuales serán entrevistados y reunidos en talleres participativos, para dar a conocer los alcances del PLADECO en la comuna.

SISTEMATIZACION REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD ÑIQUEN

ACTA REGISTRO ACTIVIDADES.

COMUNA: Ñiguén

FECHA : 30 de Abril 2007.

ACTIVIDAD

Reunión para solicitar información

ASISTENTES

Pedro Carrasco Director DAEM, I. Municipalidad de Ñiquén Paula Salamé, Profesional Equipo Pet Quinta Patricia Concha, Profesional Equipo Pet Quinta Eric Acevedo, Profesional Equipo Pet Quinta

TEMAS

- 1. Solicitud de información para el pre-diagnóstico comunal (PADEM 2005, 2006 y 2007).
- 2. Aplicación entrevista "ANÁLSIS DE LA OPINIÓN DE LOS DIRECTIVOS MÚNICIPÁLES FRENTE A TEMAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO COMUNAL"
- 3. Entrega Informe Pre Diagnostico a Municipio.

ACUERDOS

- La información solicitada será enviada a los correos electrónicos de las Srtas. Paula Salamé y Patricia Concha
- Se aplicó la entrevista al Sr. Pedro carrasco, Jefe DAEM, Municipalidad de Ñiquén.

SISTEMATIZACION REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD ÑIQUEN

Fecha: 22 de Mayo de 2007

ASISTENTES

Paola Sandoval Caamaño Claudio Fuentevilla, SECPLAN Rodrigo Puentes, DIDECO Oriana Ortiz, DOM

Acciones Realizadas:

Visita a Claudio Fuentevilla a fin de definir fechas de las actividades Taller de Planificación Estratégica 1 y Evento Participativo, las que quedan definidas para el día Lunes 28 de Mayo a las 14:30hrs. y Martes 29 de Mayo a las 09:30 hrs. respectivamente.

La contraparte entrega información acerca de distritos censales y organizaciones comunitarias.

También manifiesta la complejidad de las actividades de convocatoria, por lo que debe realizarse una visita a Dideco, Rodrigo Puente, en esta conversación se solicita el apoyo para la convocatoria, lo que se visualiza

complicado debido a la alta ruralidad de la población de la comuna, razón por la cual se planteará una estrategia. También se recuerda el tema del apoyo con personas para el equipo de encuestadores y se realizan pequeñas modificaciones de forma a la encuesta.

DOM, Oriana Ortiz, entrega mapa con distritos censales.

Para la actividad Taller de Planificación Estratégica se había conversado en ocasiones anteriores, ser realizada fuera del municipio, lo que después de realizar una consulta será confirmado.

El Evento participativo queda a realizarse en el Salón del DAEM.

23-05-07

Luego de esto, se definió que el Taller de Planificación Estratégica no se podrá realizar fuera del Municipio, se solicita pedir salón DAEM, por espacios.

Las invitaciones al evento participativo están siendo realizadas por teléfono. Mañana lunes temprano se realizará chequeo de avance.

SISTEMATIZACION REUNION COORDINACION PLADECO / MUNICIPALIDAD ÑIQUEN

Fecha: 28 de Mayo de 2007

Lugar: Salón DAEM

Asisten:

Paola Sandoval Caamaño, PET QUINTA Pablo Torrens Herrera, PET QUINTA Rodrigo Puentes, DIDECO Mariano Carrasco, ODP Salvador Lavagnino, ADMINISTRADOR Eduardo Salinas, DAS Juan Carlos Aravena, PRODESAL

TEMAS:

- Realizar el Taller de Planificación Estratégica, Primera Parte con el equipo Pladeco Municipal.
- Coordinar y definir próximas actividades en conjunto.

ACUERDOS:

- La baja asistencia por parte del equipo municipal hacen imposible realizar el Taller. Los funcionarios plantean que al menos 3 personas andan realizando gestiones importantes en la ciudad de Concepción y que el resto anda en actividades en terreno.
- Se acuerdo posponer la realización del Taller para el próximo día Jueves 31 de Mayo, juntando las dos partes, por ende, ese día la Jornada de trabajo será durante todo el día, en el mismo lugar.
- Para asegurar la participación de todo el quipo Pladeco, se acuerda redactar una carta al Alcalde para que el instruya a sus funcionarios de la importancia de esta actividad dentro del proceso de elaboración Pladeco y de las autorizaciones correspondientes.
- Se acuerda la entrega del Informe Diagnostico para el día viernes 08 de junio por el atraso en el cumplimiento de actividades.

REGISTRO ACTIVIDADES DE TERRENO

Fecha	Actividad	Descripción	Asistentes
20-03-07	Primera reunión de Coordinación con contraparte Municipal, puesta	Se realiza una revisión de las bases administrativas especiales que regulan el proceso.	- DOM - SECPLAN - Secretaria Municipal - Consultores Pet Quinta
	en marcha proceso PLADECO	Se entrega de la propuesta adjudicada a la contraparte municipal para su revisión y posterior análisis y ajuste pertinente en reunión de coordinación.	
		Se fijan fechas tentativas para las actividades de coordinación y presentación al concejo municipal	
30-03-07	Segunda Reunión de Coordinación con contraparte Municipal, puesta	Se realiza la presentación de los miembros de la contraparte municipal (funcionarios municipales y concejales).	-DOM -SECPLAN -Administrador Municipal -Consultores Pet Quinta
	en marcha proceso PLADECO	Se realiza revisión conjunta de los fundamentos teóricos y metodológicos de la propuesta de planificación, actividades asociadas al programa propuesto, consecuencias operativas, productos intermedios y finales asociados a los objetivos de cada fase. Se hace hincapié en la importancia de la revisión y sanción de los informes emitidos según lo establecen las bases administrativas especiales.	
		Se coordina actividad de presentación del programa y de la propuesta adjudicada ante el consejo municipal.	
05-04-07	Presentación propuesta PLADECO ante Concejo Municipal	Se realiza una breve descripción del Programa de Planes de Desarrollo Comunales, principalmente fundamentos teórico-conceptuales, antecedentes normativos e implicancias para la gestión.	-Alcalde -Concejales -SECPLAN -DOM -Administrador Municipal -Secretaria Municipal
		Presentación de la propuesta adjudicada (breve descripción de la experiencia de la empresa, fundamentos en la formulación de la propuesta, Metodología, Programa de Trabajo, eventuales ajustes a la realidad comunal). A cargo de representante del equipo PET QUINT A.	-Consultores Pet Quinta
		Culmina con el compromiso de apoyo y cooperación recíproco y con el respaldo de la	

autoridad comunal para el óptimo desarrollo de las tareas.	
Acuerdo suscrito para solicitar al municipio los requerimientos de información secundaria necesarias para comenzar la Etapa 1, subetapa 1.1. PREDIAGNOSTICO YPREIMAGEN OBJETIVO.	
Se realiza observación respecto de la existencia y vigencia de documento denominado PLADECO.	

Comuna: Ñiquén				Área programática: 5
Actividad	Fecha y	Coordinación	Resultado	Observaciones
	Lugar			
1. Reunión de coordinación	16 de Abril 2007 en la Municipalidad	Secplan, I. Municipalidad de Ñiquén	Realizado	Se concreta reunión para retirar información solicitada, se denota una despreocupación por la recopilación de información, entregando como fecha de entrega el viernes 20 de abril de 2007, por otra parte, los encargados de los departamentos no se encuentran del todo informados de la información que se requiere de ellos, solicitando algunos una autorización o circular interna que autorice la entrega de esta. Se entrevista a Secplan sobre las expectativas y tendencias del desarrollo económico local
Encuentro con Director de DIDECO			Realizado	Se realiza reunión con director del Dideco observando una excelente disposición, pero no logra entregar todos los antecedentes solicitados.
3. Encuentro Jefe Daem			Realizado	Se solicita información a jefe del DAEM solicita oficio interno, previa autorización de Claudio Fuentevilla
4. Encuentro solicitando información Encargada de Tesorería			Realizado	Se coordina entrega de información con la Sra. Solís quien entregara la información requerida previa autorización Superior.
5. Encuentro Secretaria Área Social			Realizado	Se solicita Información a la secretaria del área social según indicación de Claudio Fuentecilla, la cual entrega antecedentes requeridos.

6. Encuentro con el	Realizado	Se coordina la entrega de
Secretario de la		información útil para el desarrollo del
Asociación Punilla		PLADECO, encontrando excelente
		disposición y entregando la
		información requerida sin
		inconvenientes al instante.

Comuna: Niquen				Área programática: 5
Actividad	Fecha y	Coordinació	Resultado	Observaciones
	Lugar	n		
D :/ 1	05 1 3	0	D " 1	Se recopilo la información solicitada
Reunión de coordinación y	25 abril Dependencias	Comisión Técnica,	Realizado	en cada departamento Municipal.
recolección de Información	Municipalidad	Contraparte Municipal		Se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres encargados de deptos municipales.
				Se calendarizaron las capacitaciones a realizar por Pet Quinta y se conversaron los temas a tratar.
				Se propuso el Programa de difusión tentativo y se intercambiaron algunas ideas sobre como lograr la mejor difusión.

Comuna: Ñiquén				Área programática: 5
Actividad	Fecha y Lugar	Coordinación	Resultado	Observaciones
Encuentro para solicitar información	30 de Abril 2007 Municipalidad	Secplan, I. Municipalidad de Ñiquén	Realizado	Se concretó la entrega de los PADEM 2005, 2006 y 2007 en formato digital
Encuentro para aplicar entrevista "Análisis de la opinión de los directivos municipales frente a temas relacionados con el desarrollo comunal"	30 de Abril 2007 Municipalidad	Jefe DAEM. I. Municipalidad de Ñiquén	Realizado	Encuentro concertado previamente.

APLICACIÓN PLANES DE DESARROLLO COMUNAL DE LA REGIÓN DEL BIO BIO, TERCERA ETAPA, COMUNA DE ÑIQUEN

Pauta Entrevista semi-estructurada contraparte Municipal Informante: Pablo Jiménez Acuña, Concejal y PRODESAL

1. ¿Considera usted que se ha modificado la capacidad económica y productiva de la comuna? ¿Han existido transformaciones?

R: yo creo que sí, con el PRODESAL, hemos podido adjudicarnos algunos proyectos a través de la oficina y eso ha ayudado a mejorar su calidad de vida, el nivel también de la parte agrícola. Hace unos años atrás aquí no había internado, ni consultorio, etc.

2. ¿Como califica usted la elaboración de planes y programas que contribuyen al desarrollo económico de la comuna?

R: Yo creo que la debilidad siempre es la escasez de recursos, a nivel técnico como miembro del equipo PRODESAL en donde hemos presentado diversos proyectos.

3. ¿Cómo evalúa la coordinación de los distintos actores del desarrollo económico de la comuna, respecto de las perspectivas de desarrollo comunal?

R: yo creo que el alcalde ha formado muy buenos equipos para trabajar aquí, en cuanto a lo que me corresponde como Concejal dentro del Municipio, se han hecho coordinaciones entre INDAP y con los agricultores, y vamos planteando las nuevas instancias a que ellos pueden recurrir.

¿Existe relación entre las perspectivas de crecimiento comunal con la nacional?

R: Hoy en día se esta trabajando con los planes de desarrollo, y también siento que estamos involucrados en la mayoría de las cosas que se trabajan a nivel nacional, con los mismo planes de desarrollo que INDAP tiene para todo el país, estamos iniciando un trabajo para la producción de maíz, que esta para la sexta, séptima y octava región.

En el tema más comunal, estamos metidos en el Plan AUGE, en el tema de salud.

¿Existen modalidades de incentivo que puedan contribuir a motivar el mejoramiento del desarrollo comunal?

R: existen varios incentivos en cuanto a programas, estamos postulando a algunos proyectos Fondos de la Republica, esos actúan como incentivos para que la gente se organice, para obtener la infraestructura para su organización, vamos a postular a un proyecto de luminaria en un sector rural, un proyecto de una escuela, donde toda la comunidad está involucrada, trabajando en pos de eso, el centro de padres y apoderados, la junta de vecinos, el comité de agua potable.

4. ¿Cuáles son las áreas de interés económico de mayor ocupación de la comuna?

R: nuestra comuna esta dividida en dos grandes zonas, una que es la zona arrocera que se ha ido tecnificando, después tenemos la zona que tiene que ver con las plantaciones de frambuesa y frutales mayores, se esta desarrollando las plantaciones anuales, de tipo industrial, la remolacha. De a poco también

se ha mejorado la parte industrial, hay un frigorico el que esta ocupando bastante gente. En el sector de las rosas hay un molino que también ocupa gente. La parte industrial va avanzando, no hace mucho tiempo se instalo un aserradero, están son las fuentes laborales más importantes.

¿De que manera se pueden explotar estas áreas, según su parecer?

R: aquí en Ñiquen tenemos un incentivo para el cultivo del arroz, para que se siga desarrollando y siga creciendo, a través del riego a permitido mejorar el rendimiento y mejor utilización del suelo. Con este sistema de riego en donde se le da un fuerte impulso a la siembre del maíz.

El gobiemo esta siempre haciendo inversiones en este ámbito, y esta dando impulso a las plantaciones, en las cosechas falta mano de obra para todo el trabajo.

5. ¿Cuáles o cuál son las instituciones que han liderado el desarrollo comunal?

R: todo esto encabezado por la Municipalidad, por ejemplo el FOSIS toma los casos como sociales y productivos, y el gobiemo regional también nos a apoyado bastante, otra buena experiencia es la asociación de Municipalidades de Punilla, un fuerte impulso a la producción. Se ha integrado la Universidad de Concepción. También se a incorporado el INIA.

¿Qué otras instituciones podrían incorporarse en el liderazgo del desarrollo comunal?

R: yo creo que CORFO, pero dentro de nuestra comuna son pocas las personas que tienen acceso. Los bancos y algunas instituciones financieras.

6. ¿Cuáles son las expectativas de desarrollo que tiene la comuna? Si lo miramos desde este momento, ¿hacia donde va la comuna en términos económicos?

R: esta comuna es agropecuaria, la parte agrícola se lleva el fuerte, yo creo que hay que potenciar el tema del arroz, yo creo que si se sigue apoyando desde el INIA y la Universidad.

Un impulso fuerte a el área ganadera, yo creo que por ahí esta el futuro de los que no son arroceros, ni fruteros.

También el mejoramiento de la infraestructura, falta de camino y el mal estado de este trae consecuencias en el traslado de la fruta. Se pierde mucha fruta por esto. A nivel Municipal solo se reparan algunos caminos, solo los principales, y se pensó en comprar una moto niveladora pero se nos hecho a perder la retroexcavadora, entonces se priorizo esta última por su mayor uso.

También hay esperanza que se mejoren varias cosas, como el liceo polivalente, hay una carrera técnica.

En el área de salud dimos un paso enorme con la ampliación del consultorio, se han mejorado las rondas médicas a las postas, esto ha sido un gran servicio, inclusive llega la empresa a tomar los exámenes, que son como más básicos a las postas. Entonces la gente se ahora ir a Chillan o a San Carlos como lo hacían antes.

También se esta inaugurando la radio comunitaria, que espero que llegue a toda la comuna, para poder mantenernos comunicados.

La gente esta conforme de esta administración, porque ha dado buenos resultados.

Pauta Entrevista semi-estructurada contraparte Municipal

Informante: Rodrigo Puentes (DIDECO)

1. ¿Considera usted que se ha modificado la capacidad económica y productiva de la comuna? ¿Han existido transformaciones?

R: yo creo que el 10% de las actividades productivas han tenido algún cambio, que son los campos que tienen mayores recursos para las nuevas tecnologías, como tener extensiones de terreno que hacen.

2. ¿Como califica usted la elaboración de planes y programas que contribuyen al desarrollo económico de la comuna?

R: alguna noción hemos dado a la comuna, pero algún documento oficial de los programas de la Subdere ha solicitud de varias instancias no.

3. ¿Cómo evalúa la coordinación de los distintos actores del desarrollo económico de la comuna, respecto de las perspectivas de desarrollo comunal?

R: el desarrollo económico local, por lo menos en nuestra comuna esta bastante relacionado con los planes del gobierno, y estos son los que nos dan hincapié para hacer alguna modificación....aquí las coordinaciones se hacen pero aquí se pasan por alto los pasos tan burocráticos y las coordinaciones son mas informales.

3.1.¿Existe relación entre las perspectivas de crecimiento comunal con la nacional?

R: como ya te decía, todo depende de los planes y desarrollos del gobierno , nosotros dependemos totalmente de ellos.

3.2. ¿Existen modalidades de incentivo que puedan contribuir a motivar el mejoramiento del desarrollo comunal?

R: yo separo dos cosas, las cosas que dependen del Municipio y las cosas que no dependen. Porque existe un marco legal bastante rigido que regula el Municipio.

En el lado municipal se ha dado bastante hincapié al tema cultural, pero siempre nos topamos con problemas externos al Municipio. El desarrollo de un país, de una comuna, no depende de un PLADECO.

4. ¿Cuáles son las áreas de interés económico de mayor ocupación de la comuna?

R: en cuanto a lo laboral, es el área agroindustrial, en el tema productivo diferencia el tema agroindustrial, el cultivo de autoconsumo y en menor grado la producción para ventas de gran parte de la población.

¿De que manera se pueden explotar estas áreas, según su parecer?

R: Y aquí yo creo que la gente debe salir un poco de la producción del trigo porque el trigo llegara más barato de afuera y creo que esto se apoya en nuevas tecnologías, nuevos sistemas de regadío. Y de esta manera potenciar la producción de nuevos productos.

Aquí en la comuna hay mano de obra, hay un frigorífico pero el trabajo es temporal. La gente ahorra los meses de verano en que tiene trabajo y compra víveres para pasar el invierno.

5. ¿Cuáles o cuál son las instituciones que han liderado el desarrollo comunal?

R: el PRODESAL le ha dado bastante hincapié al segundo paso que es reunir a la gente, aquí la gente se reúne mucho por beneficios, esta por algo.

6. ¿Cuáles son las expectativas de desarrollo que tiene la comuna? Si lo miramos desde este momento, ¿hacia donde va la comuna en términos económicos?

R: en lo económico nuestra comuna tiene que destinarse a ser una comuna y potencia agroalimentaria, ese el fuerte de desarrollo a futuro.

Pauta Entrevista semi-estructurada contraparte Municipal Informante: Mariano Carrasco (Encargado Fomento Productivo)

1. ¿Considera usted que se ha modificado la capacidad económica y productiva de la comuna? ¿Han existido transformaciones?

R: la oficina de fomento productivo aquí en la comuna nació el año 2004 no más, esto nació a raíz de que el año 2001 y 2002 llegaron los jóvenes de Servicio País. Y con ellos hicimos una plan estratégico, empezamos a ordenar algunas organizaciones productivas, empezamos a postular a algunos proyectos, trabajamos en la parte organizacional con INDAP, y ahora se esta postulando al tema de capacitación individual. Y de ahí nacieron otras necesidades de la gente, y empezaron a conocer lo que era la oficina de fomento productivo y que podían postular a proyectos y se postularon proyectos a través del FOSIS con micro emprendimiento, del Chile emprende, y la organización de mujeres microempresarias. También se han creado grupos de comités campesinos.

2. ¿Como califica usted la elaboración de planes y programas que contribuyen al desarrollo económico de la comuna?

R: nosotros dependemos de algunas instituciones que nos pueden abrir las puertas para postular a algunos proyectos productivos, por ejemplo es buena la postulación que se hace a los proyectos FOSIS, donde la gente pudo establecer su pequeña microempresa, por ejemplo el trompo revolvedor de mezcla y ese ha sido uno de los mejores proyectos, entregamos un instrumento que ayuda a la persona a salir de su estado de pobreza.

2.1. ¿Cuáles han sido las debilidades?

R: Creo que hay harta necesidad de estos proyectos pero sí la gente debiera tener otra visión, porque la gente cree que todo se lo tienen que regalar, el asistencialismo en esta comuna esta totalmente impregnado. Que la gente que se gana un proyecto sepa que una parte de esa plata tiene que devolverla o que tiene que aportar con algo para adjudicarse el proyecto.

3. ¿Cómo evalúa la coordinación de los distintos actores del desarrollo económico de la comuna, respecto de las perspectivas de desarrollo comunal?

R: nosotros trabajamos directamente con el SENCE, se financia un porcentaje del sueldo mínimo para contratar mano de obra subsidiada por el gobierno.

Otras instancias con los empresarios privados no hemos tenido mucha respuesta.

3.1. ¿Existe relación entre las perspectivas de crecimiento comunal con la nacional?

R: los proyectos o los recursos que pueden llegar a la comuna son mínimos, respecto a lo que llegan a las otras instancias. Entonces no hay relación.

3.2. ¿Existen modalidades de incentivo que puedan contribuir a motivar el mejoramiento del desarrollo comunal?

R: en los colegios con algún tema de emprendimiento, se esta tratando que postulen a algunos proyectos, en el sentido de que la oficina de fomento productivo apoye un proyecto que se esta postulado el Liceo de San Gregorio que es la técnico profesional, donde los chiquillos también tengan sus ideas de proyectos. Y en ese sentido en la comuna tenemos menciones honrosas. Nosotros como Municipio hemos tratado de integrar a la juventud a la parte productiva.

4. ¿Cuáles son las áreas de interés económico de mayor ocupación de la comuna?

R: la gran cantidad son huertos frutales, arandanos, frambuesas, espárragos, hay un frigorífico en el sector de Niquen estación, ahí se ocupa la mano de obre de la comuna.

También esta la mano de obra que sale hacia fuera, la gente sale a trabajar a la séptima región, la empresa los viene a buscar acá mismo. Esta el tema de recolección de mora silvestre, esta la mosqueta, y en el invierno empieza la recolección del camarón.

La mano de obra se esta aprovechando a partir de las buenas prácticas agrícolas, es decir, contrato de trabajo, el traslado que se hace en vehiculo, las protecciones laborales.

4.1. ¿De que manera se pueden explotar estas áreas, según su parecer?

R. Yo creo que se debería especializar la mano de obra, pero no hay un interés de la planta por capacitar a la gente.

5. ¿Cuáles o cuál son las instituciones que han liderado el desarrollo comunal?

R: principalmente la creación de nuevas oficinas, la comuna se ha dado a conocer, además que en la parte productiva posee uno de los mejores suelos de Chile, y eso ha dado paso a que instale un Frigorífico acá, entonces los productores están tranquilos porque saben que su producto se lo van a comprar en algún lugar.

5.1. ¿Qué otras instituciones podrían incorporarse en el liderazgo del desarrollo comunal?

R: tal vez faltan nuevas empresas agro frutícolas, la empresa lechera desapareció, y la comuna de Ñiquen depende mucho de San Carlos o de Parral. Faltan servicios, como un banco, el servicio de impuestos internos. Ahora van a poner una Notaria acá, eso va a permitir que la gente no vaya a San Carlos. Hay mucha gente que para hacer trámites depende solo de San Carlos.

6. ¿Cuáles son las expectativas de desarrollo que tiene la comuna? Si lo miramos desde este momento, ¿hacia donde va la comuna en términos económicos?

R: lo que yo pretendo es que seamos una comuna que podamos potenciar la parte emprendedora e innovadora que tiene mucha gente. Que sea autónoma la comuna, que el municipio deje de ser asistencialista. Yo creo que la comuna tiene un potencial económico, agrícola, para salir adelante. Y también aquí tiene que ver la educación, que los jóvenes aporten con ideas para salir de las necesidades que poseen.

Anexo 4: Equipos de trabajo.

CONTRAPARTE MUNICIPAL

COMUNA: ÑIC	QUEN	ARE/	A DE PROGRAMA Nº 5
NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Domingo Garrido	Alcalde		
Pablo Jiménez Acuña	Concejal		concejaljimenez@yahoo.es
Elizabeth Sepúlveda Parada	Concejal		elysepulveda@hotmail.com
José Mercado Fuentes	Concejal		jomercafu@hotmail.com
David Méndez Parada	Concejal		dmendez@muniniquen.cl
Manuel Pino Turra	Concejal		alawaite@hotmail.com
Francisco Toro Leiva	Concejal		tororadical@yahoo.com
Claudio Fuentevilla Isla	Secplan	42-411297	secplan@muniniquen.cl
			claudiofuentevilla@gmail.com
Salvador Lavagnino Homeres	Administrador Municipal		slavagnino@yahoo.com
Rodrigo Puente	DIDECO		
Oriana Ortiz	Obras		
Marcela Elgueta	Secretaria Municipal		

DATOS EQUIPO PET QUINTA / CONCEPCIÓN (41-2468975)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Paola Sandoval Caamaño	Encargada Ñiquen Ing. Comercial	09-7167141	paolasandovalcaamano@gmail.com
Pablo Torrens Herrera	Jefe Proyecto AP 5 Psicólogo Social	08-2333899	pablotorrensh@gmail.com
Daniela Vidal Sarria	Encargada San Nicolás Socióloga	08-9792643	danielavidalsarria@gmail.com
Patricia Concha	Encargada San Fabián Socióloga	09-2652460	patriciaconchag@gmail.com
Mauricio Bernal	Profesional PLADECO Economista, Couching	08-8427725	fundacionefectomariposa@gmail.com
Eric Acevedo	Profesional PLADECO Ing. Comercial	08-2760976	sergio.eric@gmail.com
Paula Salame	Profesional PLADECO Ingeniero Agrónomo	08-5076503	psalame@gmail.com
Ximena Reyes	Profesional PLADECO Arquitecto	09-8501900 (41) 2732426	ximenareyes@surnet.cl
Al varo Bello	Gerente Regional Pet Quinta Concepción	41-2468975	alvaro.bello@gmail.com

Anexo 5: Solicitud de información requerida Pladeco

- 1. REDATAM de la comuna (Censo 2002)
- 2. Ultimo PLADECO
- 3. Informes de Gestión 2004 al 2006 de Municipio y de Corporación Municipal
- 4. Presupuestos 2004 al 2006 de Municipio y de Corporación MUNICIPAL
- 5. Listado actualizado del personal por unidad organizacional y condición laboral (planta, contrata, honorarios) de Municipio y Corporación Municipal.
- 6. Decreto de Planta.
- 7. PADEM años 2000 v 2006
- 8. Plan Comunal de Salud años 2000 y 2006
- 9. Registro de roles y patentes vigente en formato digital (Excel en lo posible)
- 10. Listado de Organizaciones Comunitarias
- 11. Listado de Actores relevantes: Políticos, Sociales, Técnicos, Económicos.
- 12. Listado de infraestructura y equipamiento comunal.
- 13. Estudios Sectoriales (salud, educación, medio ambiente, fomento productivo, trasporte, seguridad ciudadana, etc.)
- 14. Cartografía digital de la comuna
- 15. Plan Regulador (plan, seccionales, memoria)
- 16. Información agregada de Ficha CAS II, por unidad vecinal y comuna, de las siguientes variables:

A. Vivienda

- Tenencia
 - Situación bajo la cual ocupa el sitio
- Índice de materialidad
 - Material piso
 - Material muro
 - Material techo
 - Indicador saneamiento
 - Abaste cimien to agua
 - Eliminación excretas
 - Suministro eléctrico

B. Hogar

- Hacina mien to
 - Nivel hacinamien to
- Equipamien to hogar
 - Televisor
 - Calefont
 - Refrigerador
 - Tina o ducha

C. Población

- Población por tramo de edad
- Ingreso familiar per cápita
- Puntaje CAS
- Categor ía o cupacional
- Relación viviendas-familias-personas
- Nivel educacional

SISTEMATIZACION ANÁLISIS FODA EVENTO PARTICIPATIVO COMUNA DE ÑIQUEN / SALON DAEM MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN Localidad de SAN GREGORIO

AREA PROGRAMA Nº 5

Comuna de Ñiguen - Región del Bio Bio

Taller:	" Evento Participativo Comunidad y Actores Relevantes"	
Relator Responsable:	Pablo Torrens – Paola Sandoval	
Fecha / Lugar:	Martes 28 de Mayo	
	09:00 – 12:00 horas	
	San Gregorio	
Número de Horas:	180 Minutos	
Objetivo General del Taller:	- Generar contextos participativos que faciliten la confianza y el aprendizaje colectivo.	
	- Desarrollar y facilitar nuevos espacios de conversación, posibilidades personales y grupales de acción para la elaboración del PLADECO.	
Objetivos Específicos del Taller:	Socializar y explicar a representantes de la comunidad de Ñiquen que es un PLADECO.	
	Conformar comisiones de trabajo por áreas temáticas y realizar un trabajo grupal de mapeo mediante análisis FODA.	
	Avizorar la importancia y lo adecuado de generar contextos, como base	
	para coordinar acciones o posibles conversaciones, que permitirán	
	coordinar y llevar a cabo el trabajo en equipo.	
	Adquirir conciencia de como participa y aporta cada uno para lograr equipos	
	de trabajo efectivos.	

Descripción Breve del Taller

La Jornada se desarrolla en tres etapas: La primera parte se centra en generar deshielo, confianza y conocer las expectativas de los participantes; la segunda etapa se enfoca en generar un contexto para vivir el trabajo en equipo y poder conversar desde la propia vivencia; la tercera parte se centra en recoger y facilitar los aprendizajes para proponer un acuerdo de trabajo en equipo.

preparar a la comunidad organizada en la comprensión del Plan de Desarrollo Comunal a fin de promover una participación más activa en él.

Realizar una Difusión personalizada con los dirigentes de organizaciones sociales y productivas de la comuna.

Creación de los comités temáticos entre los participantes.

Identificar potencialidades y debilidades, además de oportunidades y fortalezas de las temáticas a debatir como ejes estratégicos de desarrollo.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Está dirigido a representantes de organizaciones comunitarias (dirigentes y personas que trabajan activamente), en especial agrupaciones de carácter territorial, como las juntas de vecinos o unión de comités campesinos.

CONTENIDOS

Gestión y Planificación Comunal.

Conceptos e instrumentos Plan de Desarrollo Comunal.

Objetivos, Elementos, etapas, metodología.

Taller de análisis FODA.

Mapear y sectorizar el FODA.

Metodo logía

La metodología contempla sesiones expositivas e interactivas para la explicación conceptual y trabajo de taller para el desarrollo de ejercicios grupales (trabajo por comisiones de acuerdo a cada eje temático propuesta en el pre

diagnostico: economía local, trabajo y medio ambiente / educación y capacitación / etc, etc,).

El levantamiento de información se realizara a través de la técnica de Mapas parlantes para graficar de mejor manera lo propuesto por las comisiones de trabajo.

Finalmente, la jornada culmina con una asamblea plenaria, la cual servirá de ejemplo sobre como se realizarán los otros talleres eventos participativos y las jornadas de validación y socialización de los resultados del PLADECO.

PAUTA DE TRABAJO

Horario y Contenidos

Actividad	Objetivo	Tiempo	Hora
Café e inscripción (registro de	Recibir a los dirigentes con un café, galletas y	30 min.	09:00
participantes)	colación		
Palabras de Bienvenida del	,	05	09:30
Alcalde	PLADECO y de la participación de la		
	comunidad		
Presentación personal	Deshielo y nivelación de expectativas	25 min.	09:35
Exposición Power Point	Descripción del PLADECO y sus objetivos. Se		10:00
¿qué es un PLADECO?	mencionan y explican los distintos tipos de		
¿para que un PLADECO?	instrumentos a utilizar (eventos participativos,		
	encuestas, entrevistas, talleres). Preguntas de		
	los participantes		
Vitalizador	Formar Comisiones de trabajo (según el	05 min.	10:10
	número de dirigentes) y trabajar a través de		
	un análisis FODA la realidad comunal.		
Trabajo en grupos temáticos a	Realizar un Diagnostico participativo.	50 min.	11:00
través de Mapas Parlantes.	Cada grupo tendrá un facilitador (profesional		
	Pet Quinta, funcionario municipal) quién		
	dirigirá el trabajo. Análisis Foda.		
Plenaria	Presentar las conclusiones del trabajo grupal.	50 min.	11:50
	Dos representantes de cada grupo presenta		
	las principales conclusiones de la actividad.		
Plenaria	Definir próximas fechas y calendarizar		12:10
	actividades, comprometiendo la participación		
	de los dirigentes en las actividades futuras del		
	Pladeco		
Cierre	Despedida colectiva.	10 min.	12:30
Ver la posibilidad de realizar una acción simbólica tanto al inicio como al cierre que genere un vinculo de			

Ver la posibilidad de realizar una acción simbólica tanto al inicio como al cierre que genere un vinculo de confianza y logre afianzar los vínculos en pro del objetivo común.

SISTEMATIZACION TALLER DESARROLLO DE EQUIPOS

AREA PROGRAMA N°5

Comuna de Ñiquén - Región del Bio Bio

PROGRAMATALLER

Taller:	" Vi viendo el trabajo en equipo"
Relator Responsable:	Mauricio Bernal Chaparro – Paola Sandoval
Fecha:	08 de mayo
Número de Horas:	240 Minutos
Objetivo General del Taller:	- Generar contextos emocionales que faciliten la confianza y el aprendizaje colectivo. - Desarrollar y facilitar nuevos espacios de conversación,
	posibilidades personales y grupales de acción en los dominios: Corporal, emocional y Lingüístico.
Objetivos Específicos del Taller:	Aprender desde y para la confianza en si mismos y con los demás, dando cuenta de como ésta, es eje transversal para el desarrollo personal y colectivo.
	Avizorar la importancia y lo adecuado de generar contextos, como base para coordinar acciones o posibles conversaciones, que permitirán coordinar y llevar a cabo el trabajo en equipo.
	Adquirir conciencia de como participa y aporta cada uno para lograr equipos de trabajo efectivos y afectivos.

Descripción Breve del Taller

El taller "Viviendo el trabajo en equipo" se desarrolla en tres etapas: La primera parte se centra en generar deshielo, confianza y conocer las expectativas de los participantes; la segunda etapa se enfoca en generar un contexto para vivir el trabajo en equipo y poder conversar desde la propia vivencia; la tercera parte se centra en recoger y facilitar los aprendizajes para proponer un acuerdo de trabajo en equipo.

Metodología

El programa se centra en el "**aprender haciendo**" a través de un taller vivencial, dinámico, fluido, que permite corporalizar los aprendizajes de manera más afectiva y efectiva de tal manera que los participantes los transformen en acciones dentro de sus organizaciones.

Horario y Contenidos

Actividad	Objetivo	Tiempo
Presentación personal	Deshielo y nivelación de expectativas	30 min.
Vi viendo el trabajo en equipo	Descubrir y abrir la conversación de cómo coordinamos acciones, las que determinan un equipo efectivo y afectivo; cómo liderar equipos de trabajo y cómo construir metas colectivas.	70 min.
Break	Compartir un café, galletas, dulces.	10 min.
Vitalizador		10 min.
La comunicación efectiva	¿ Qué es la comunicación?, ¿ Es posible no comunicarse?, ¿ Cómo podemos comunicarnos efectivamente?.	60 min.
Plenaria	¿Cómo podemos construir un equipo de trabajo? ¿A que nos comprometemos?. Facilitación de los aprendizajes a través del coaching.	40 min.
Retroalimentación	Evaluación de la jornada por parte de los participantes	10 min.
Cierre	Despedida colectiva	10 min.

SISTEMATIZACION TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

AREA PROGRAMA Nº 5

Comuna de Ñiguen - Región del Bio Bio

Taller:	"Vi viendo y construyendo la Planificación Estratégica"
Relator Responsable:	Pablo Torrens – Mauricio Bernal
Fecha:	Jueves 31 de mayo (09.00 – 17:30) Salón DAEM
Número de Horas:	08 horas
Objetivo General del Taller:	 Generar contextos participativos que faciliten la confianza y el aprendizaje colectivo. Desarrollar y facilitar nuevos espacios de conversación, posibilidades personales y grupales de acción para la elaboración del PLADECO.
Objetivos Específicos del Taller:	Desarrollar ejercicios aplicados para facilitar el debate sobre como se dan los procesos de planificación al interior del municipio.
	Entregar aportes conceptuales para definir de manera conjunta y consensuada los componentes de una planificación estratégica
	Avizorar la importancia y lo adecuado de generar contextos, como base para coordinar acciones o posibles conversaciones, que permitirán coordinar y llevar a cabo el trabajo en equipo.
	Adquirir conciencia de como participa y aporta cada uno para lograr equipos de trabajo efectivos.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Está dirigido a miembros del equipo municipal de Niquen (técnicos y profesionales) que trabajan activamente en la elaboración del Pladeco como parte del equipo técnico del municipio.

CONTENIDOS

Gestión y Planificación Comunal.

Que es la Planificación Estratégica

Componentes de la Planificación Estratégica

Objetivos, Elementos, etapas, metodología.

Metodología

El programa se centra en el "aprender haciendo" a través de un taller vivencial, dinámico, fluido, que permite corporalizar los aprendizajes de manera más afectiva y efectiva de tal manera que los participantes los transformen en acciones dentro de sus organizaciones.

La metodología contempla módulos expositivos e interactivos para la explicación conceptual y trabajo de taller para el desarrollo de ejercicios grupales para vivir y definir cada componente de la planificación estratégica.

PAUTA DE TRABAJO

Actividad	Objetivo	Tiempo	Hora
Café e inscripción (registro de participantes)		30 min.	09:00
Ejercicio: Palmera, coco y elefante Presentación personal	Deshielo y nivelación de expectativas	05 min.	09:30
Ejercicio de Estrategia : "La Cuadricula"	Vivenciar a través de un Ejercicio que es una estrategia de trabajo en equipo	25 min.	09:35
¿Qué es la estrategia?: trabajo individual (3 adjetivos c/u) Exposición Power Point	Graficar mediante Fotos y realizar una Nivelación conceptual y construcción conjunta sobre que es la estrategia y definir su objetivo (futura visión).	30 min.	10:00
Trabajo grupal	Construir de manera grupal la estrategia pertinente para la elaboración del PLADECO	30 min.	11:00
Ejercicio de Estructura : "La Escultura Humana"	Vivenciar a través de un Ejercicio que es una estructura de trabajo en equipo	15 min.	11:30
¿Qué es la estructura?: trabajo individual (3 adjetivos c/u) Exposición Power Point	Graficar mediante Fotos y realizar una Nivelación conceptual y construcción conjunta sobre que es la estructura y sus componentes	30 min.	11:45
Trabajo grupal	Construir de manera grupal la estructura adecuada y pertinente para la elaboración del PLADECO	30 min.	12:15
Plenaria	Definición y relación entre Estrategia y Estructura	15 min.	12:45
Almuerzo	Cierre primera Etapa de trabajo		13:00-14.00
Vitalizador		10 min.	14:00
Ejercicio de Procesos : "Armando el Mono"	Vivenciar a través de un Ejercicio como se dan los procesos durante un trabajo de planificación y de generación de productos	30 min.	14:10
¿Qué es un Proceso ?: trabajo individual (3 adjetivos c/u) Exposición Power Point	Graficar mediante Fotos y realizar una Nivelación conceptual y construcción conjunta sobre cuales son los componentes fundamentales de un proceso: comunicación, procedimiento, estilo, sistema de información y retroalimentación.	30 min.	14:40
Trabajo grupal	Construir de manera grupal el proceso de planificación pertinente para la elaboración del PLADECO	30 min.	15:10
Ejercicio de Productos : "La Oferta" del PLADECO.	Vivenciar a través de un Ejercicio que es un producto	30 min.	15:40
¿Qué es un Producto?: Exposición Power Point	Graficar mediante Fotos y realizar una Nivelación conceptual y construcción conjunta sobre cuales son los componentes fundamentales de un producto: medible, alcanzable, acotado en el tiempo, verificable, flexible y pertinente.	30 min.	16:10
Trabajo grupal: Que es la Planificación Estratégica y como es para el Municipio en el marco del PLADECO	Establecer definiciones y acuerdos en equipo	30 min.	16:40
Plenaria y cierre	Evaluación		17:10-17:30

Planificación Estratégica.

El proceso de la Planificación Estratégica (PE) tiene que ver con el definir procesos y situaciones estratégicas para dar expresión de continuidad y de claridad al presente, donde el futuro es un recurso que pretendemos tener a nuestro alcance.

Elementos de la PE:

Definidos en relación a la definición y cumplimiento de metas y acciones concretas, en un periodo determinado de tiempo. Relacionado a un PLAN DE ACCION (formato mas concreto, aplicado y grafico).

Propósito: es la razón de ser de la organización, comprender cual es su naturaleza social, el cual es necesario hacer conciente, donde la organización y su trabajo es una forma en que se concretiza la vida social. Por ejemplo, el propósito de universidad es tener que formar profesionales e impartir y generar conocimiento para la sociedad.

Misión: representa una finalidad especifica, es el pensar y definir la identidad de la organización en búsqueda de diferenciarse de otros, es decir, de todas las demás organizaciones que tienen el mismo o similar propósito. La misión es la traducción de los objetivos institucionales.

Objetivos: paso intermedio para arribar a la operacionalización de las metas. Se elaboran objetivos generales y específicos, donde a estos últimos se les da especial importancia en el plan de acción.

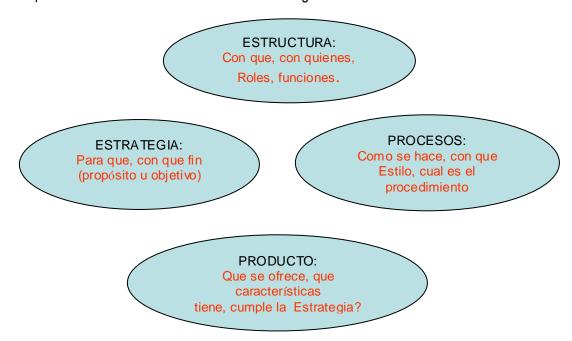
Los objetivos deberán cumplir con:

- 1. Ser visualizados como verificables, traducidos en metas, por ejemplo, realizar al menos 5 capacitaciones al año en comunidades pehuenche en temas definidos por los propios participantes; diseñar una malla curricular en el área de educación intercultural bilingüe.
- 2. Estar definidos de acuerdo a como van a producirse los procesos educativos al interior de la organización.
- 3. Tener plazos bien determinados.

La Planificación Estratégica debe ayudar a realizar definiciones políticas, tales como el buscar alcanzar convertirse en una coalición de poder fuerte, moderna, funcional, con capacidad de liderazgo con identidad. Otra política es tener la capacidad de socializar y persuadir al resto de la organización sobre la importancia de los objetivos definidos participativamente.

El Proceso de Planificación Estratégica. Se desarrolla a través de 4 componentes inter conectados entre sí: Estrategia, Estructura, Productos y Procesos. Estos componentes deben estar clarificados por la organización para luego llevar a cabo los siguientes pasos específicos, mediante los cuales la Planificación Estratégica definida y consensuada se aplica y comienza a operar, es decir, como se define su implementación e identifican aquellos factores de análisis que a su vez servirán como elementos de retroalimentación, seguimiento y monitoreo posterior.

Componentes del Proceso de Planificación Estratégica:



Pasos del proceso de análisis para desarrollar los cuatro componentes básicos de la Planificación Estratégica:

- 1. **Formulación de metas**: implica que se asume el propio imaginario organizacional con la realidad; son ideas y deseos en relación con metas. Implica ver los valores de los directivos, mediante análisis de contenido del trabajo y conversaciones con diferentes actores relevantes.
- 2. **Identificación de objetivos y estrategias actuales**: es un diagnostico donde se ve que objetivo especifico se esta cumpliendo en el presente. Parte de la estrategia es analizar la invisibilidad de los objetivos (indicadores).
- 3. **Análisis Ambiental**: el foco esta ubico en el entorno, en el medio, donde se identifican los cambios en el ambiente político económico tecnológico y socio cultural. Por ejemplo el rol fundamental de los monitores y facilitadores interculturales o la contingencia de elecciones de alcaldes.
- 4. Análisis de Recursos: se ve lo que tengo en relación al medio, es el análisis de estado de situación; se ve que ventajas y desventajas comparativas existen en relación al medio, es decir, que fortalezas y debilidades organizacionales tengo (análisis FODA). Visualizar los espacios micro macro que influencias y poder están presentes. Las fortalezas y debilidades internas de la organización se relacionan con el diagnostico y los objetivos.
- 5. Identificación de Oportunidades Estratégicas y Amenazas: están en el medio y se relacionan con el análisis ambiental. Van mas allá de las realidades concretas, es decir, no solo en el hoy, sino que es necesario hacer ejercicios de simulación (por ejemplo que pasa si un sector de la izquierda política quiere privatizar las universidades) y escenarios virtuales, lo cual lleva a la organización a pensar y tomar posiciones actuales y futuras.

- 6. Análisis de las Lagunas o Brechas: determinar el grado o profundidad del cambio requerido o ajustes necesarios de hacer en la estrategia actual (que puntos no son cubiertos). Entrega cuales son los quiebres o situaciones de conflicto en la actual manera de trabajar (por ejemplo, la falta de capacidad política de los lonkos de la organización territorial identidad lafkenche) ósea, que no se esta haciendo.
- 7. **Formulación de la Decisión Estratégica**: lo primero es desarrollar mas de dos alternativas estratégicas, cada una con sus respectivas condiciones y factores intervinientes. También deben contener análisis ambientales y realizar ejercicios de simulación sobre escenarios deseados virtuales.

Luego se evalúan las alternativas de acuerdo a las necesidades organizacionales preguntándose ¿cuánto riesgo puedo aceptar o asumir en la forma de trabajar para alcanzar mis objetivos como organización?, para luego escoger la o las alternativas estratégicas que se conjugan en una sola gran estrategia.

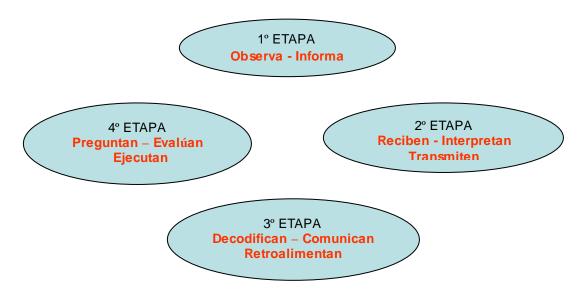
8. **Ejecución de la Estrategia**: se necesita una coalición de poder que debe enfrentar y asumir todos los compromisos, responsabilidades y resistencias que conllevara implementar la estrategia. La organización debe ser consistente para mantener a ultranza la estrategia frente a posibles obstáculos.

Se necesita una unidad técnica y política que monitoree la ejecución de la Planificación Estratégica. Este es un grupo pequeño llamado "agentes de cambio", de no más de 6 personas, quienes poseen una confianza estricta por parte de la coalición de poder.

La estrategia se ejecuta con muchas dificultades y el equipo de cambio debe socializar y alimentar a la coalición de poder y a todos los miembros asociados.

9. **Medición y Control del Progreso (retroalimentación)**: el progreso se mide con indicadores de impacto, originados en la formulación de las metas y los objetivos. Se necesita además realizar un análisis de percepción de datos y es necesario medir y luego interpretar. Así, se pueden corregir las alternativas, pero sin cambiar la estrategia, pasando y resistiendo las turbulencias o problemas de implementación.

Etapas de los Componentes Procesos y Productos:



ESTRATEGIA:

Objetivo PLADECO Ñiguen:

Ejes transversales:

- 1. Desarrollo Económico Local (identidad, valor agregado, educación).
- 2. Desarrollo de una ciudadanía proactiva.
- 3. Protección Social.

Fortalecer protección social y solucionar problemas de los grupos vulnerables (infraestructura y servicios básicos y comercio, salud y educación: aumentar la cobertura, planta de profesionales y mejorar la calidad), desarrollo económico local e identidad comunal, incorporando e integrando a la ciudadanía como actor relevante en cuanto a generar mecanismos pertinentes de participación y a incentivarla a que sea preactiva y propositiva (en pro de evitar el asistensialismo):

Aumentar la productividad y competitividad, fomentando la innovación y consolidando el desarrollo de los distintos ejes de producción comunal (arrocero, ovino, hortofrutícola, cultivos industriales);

Instrumento a través del cual los emprendedores tengan las herramientas apropiadas para iniciar o consolidar sus iniciativas y así mejorar la calidad de vida de sus familias. Además, los procesos educativos (formales e informales) se tecnifican y vinculan con los rubros económicos relevantes de la comuna como estrategia para mejorar la empleabilidad y evitar la migración juvenil.

Consolidación del área deportes (infraestructura y desarrollo de sus distintos programas y actividades).

Es el instrumento mediante el cual se enmarcan y planifican las acciones del ámbito público y privado (empresarios y ciudadanía), tendientes al logro de un desarrollo amónico de la población y del territorio (espacio natural) con un enfoque sustentable de bajo impacto medio ambiental.

ESTRUCTURA:

IDENTIFICACION DE ACTORES Y ROLES.

- 1. GORE BIO BIO: financiamiento proyectos para el Desarrollo Economico Local (FNDR) y Fortalecimiento Organizacional (Desarrollo de Ciudadanía).
- 2. INDAP (y sus instrumentos de fomento) Fomento Productivo, Desarrollo Rural.
- 3. Convenio INDAP PRODEMU: Fortalecimiento de la capacidad productivo y Desarrollo personal (habilidades interpersonal) Talleres Laborales: rubros Hortalizas bajo plástico y al aire libre (San Vicente Zemita y Buli caserio) y mejoramiento de producción ovina (Paredones), la idea es ampliar la cobertura a otras organizaciones.
- 4. SERCOTEC: tomar la decisión de incorporar su área de capital semilla y otras líneas de acción (ampliar su ámbito de pesca artesanal y turismo) programática a la comuna.
- 5. SAG: sanidad animal, certificación de predios de libre enfermedades, PABCO, subsidia el SIRSD, catastro de ganaderos y frambueseros.
- 6. CONAF: programa de empleo de emergencia y bonificación forestal. Esta bonificación se debe solo focalizar a los grandes predios, incentivando en los pequeños agricultores el desarrollo de los ejes definidos en el objetivo estratégico. Zonificar los sectores y controlar de cierta manera la expansión.
- 7. SENCE: capacitación, generar capital humano para la promoción y desarrollo de la empleabilidad de acuerdo a los ejes definidos.
- 8. FOSIS: vincula el area de protección social con iniciativas productivas, ampliar la cobertura a aquellos productores No Puente (por ejemplo PIR) Y a los usuario Puente orientarlos a que sus iniciativas se enmarquen en rubros priorizados y el área de servicios y comercio. Asegurar e

- incorporar en sus programas un área de seguimiento (vinculado al municipio, ojala con recurso humano).
- ASOC PUNILLA: reforzar como territorio la incorporación de nuevos servicios públicos. Organizar mesas de trabajo y articulaciones publico – privadas. Referente ante los Gobiernos Comunales y Regionales. Elaboración y gestión de proyectos. Imagen corporativa, proyectar y promocionar la comuna y el territorio.
- 10. INNOVA: fomento productivo, fondos concursable, generar innovación. Innova Chile y Bio Bio (incubadora de proyectos).
- 11. CORFO: ver posibilidad de PROFO Arrocero (junto a San Carlos), ver factibilidad de vincular al desarrollo de los berries. Programa CODESER (arandanos, packing)
- 12. SUBDERE:
- 13. CNR: invierte en proyectos de riego.
- 14. INE: genera información relevante para la toma de decisiones.
- 15. MIDEPLAN: genera información relevante para la toma de decisiones.
- 16. Conservador de Bienes Raíces
- 17. Carabineros. Bomberos.
- 18. Juzgado Policía Local
- 19. Notaria

MUNICIPALID AD: proponer manejar directamente algún monto de los fondos de los servicios publicos. Articulador

- a) Convenio Prodesal
- b) SECPLAC: junto a Fomento Productivo seducir a otros servicios públicos que intervengan en la comuna (Sercotec), desarrollo de proyectos estratégicos (infra, salud, educación), coordinar y administrar instrumentos de planificación comunal (Plan Reg, Pladeco, Ppto. Municipal), administrar licitaciones publicas
- c) DIDECO: Organizaciones comunitarias, asistencia social, desarrollo comunitario (idealmente debiese ser reforzado).
- d) ADMINIST RACION: asesorar al alcalde en las materias que competen a todas las unidades municipales, representación, suplencia, coordinar a los departamentos y unidades en el marco del pladeco.
- e) FOMENTO PRODUCTIVO: junto a DIDECO incentivar y desarrollar la capacidad emprendedora en las organizaciones. Apoyar la capacidad empresarial de manera focalizada. Vinculado a DAEM y el Liceo crear un programa de promoción de la capacidad emprendedora e iniciativas productivas en los jóvenes. Aumentar el presupuesto municipal darle un mayor carácter y aumentar el recurso humano, mediante convenios con otras instituciones o mediante contrata (Decreto 121).
- f) DOM: Fiscalización, se requiere mayor dotación, colaborar en la ejecución, generar información acerca de requerimientos de infraestructura, catastro de bienes raices y construcción.
- g) Educación Corporación de Educación Municipal: preparar jóvenes que aparte de enseñarles las especialidades técnicas relacionadas a los rubros productivos de desarrollo comunal, fomentar el desarrollo empresarial (habilidades y competencias) y genera los vínculos y convenios con empresas y servicios para practicas laborales y empleo. T P's como estrategia de evitar la migración. Talleres que promuevan a trades de distintas actividades extracurriculares el fortalecer la identidad, las practicas culturales, deportivas. Validar PADEM.
- h) Salud: Quiosco Saludable en los Liceos. Aumentar la oferta de servicios, cobertura (dentro de la atención primaria) hacia la integración familiar (salud comunitaria). Continuar fortaleciendo la alianza con el Hospital de San Carlos. Validar el plan de Salud.
- i) Secretaria Municipal: ser secretario del concejo y de todas sus actividades.
- j) Unidad de Control: preocuparse de que las acciones que se realicen en función de los objetivos se encuentren dentro del marco legal existente.

- k) Finanzas: Generar proyección de recursos en función de la cartera de proyectos comunales.
- I) Rentas y patentes:
- m) Asesor Jurídico
- n) OTEC OMIL: vinculado a Fomento Productivo, subsidio de cesantía, certificar para programas, intermediación laboral, bonificación ala contratación y formación de mano de obra (sence-empresas).
- o) Área Cultura y Deportes: Plan de Deportes
- p) Radio Comunitaria: difusión, facilitar el sistema de comunicación, incentivar el fomento productivo, bolsa de trabajo.
- q) Director de Transito y encargado del Cementerio (se requiere ampliar planta para ellos).

AMBITO PRIVADO:

- a) Agroindustrias: Ñiquen Estación, el molino, criadero de cerdos, elaboración de productos congelados: generación de empleo dentro de la comuna. Ferias CAR Bulnes, San Carlos, Parral. Cultivos industriales: IANSA, Chile tabacos y el arroz (Tucapel, Ñuble, Miraflores, La Palmera, La Santa Marta y algunas mas pequeñas). Berries: ALIFRUT, Agrícola OLMUE, Driscoll`s, Frusur. Cultivos tradicionales: *Molino Las Rosas*, Santa Marta, Santa Regina.
- b) Microempresarios y Comerciantes, Comercio informal (conchenchos):
- c) UNIVERSIDADES: Transferencia tecnológica y/o convenios.
- d) Organizaciones funcionales (Unión Comunal JJ.VV, OTROS). Deberían aclarar la demanda en ámbito del desarrollo productivo: Fortalecimiento de la sociedad civil, apoyo a la gestión municipal, representatividad, ser propositivos, generar información (retroalimentación).
- e) Organizaciones Territoriales (JJ.VV.): Representatividad, participación, generar información, evaluar gestión,
- f) Medios de transporte: la micro de arriba no pasa a San Gregorio, sino que continua directamente a San Carlos.

AMBITO POLITICO:

- a) Diputados, Senadores: lobby, articulación de recursos en servicios y ministerios, promoción del territorio.
- b) CORE: Decisiones regionales de inversión.
- c) Servicios Públicos:
- d) Concejo Municipal: Evaluación y aprobación, participación, socialización.
- e) Alcalde: junto al SEREMI de Transportes incentivar y promover recorridos que pasen por San Gregorio. Asociado al DEL. Plantear traspaso de fondos de Innova. Flexibilizar los lineamientos, políticas y formas de intervención de los sectorialistas para que se adapten a la realidad comunal.

PRODUCTO PLADECO:

- a. Es un instrumento que prepara a la comuna para reaccionar y/o anticiparse a los factores externos.
- b. Debiera ser una guía para al accionar del municipio.
- c. Generar nuevas formas de satisfacer las necesidades de la comuna.
- d. Debe ser dinámico y flexible, que permita ser desarrollado a través del tiempo y las necesidades contingentes y coyunturales.
- e. Se debe dejar de manifiesto la necesidad de ser factible de ser adaptado y actualizado.
- f. Debe ser territorial, considerar flujos de desarrollo, y características propias de las realidades intraterritoriales.
- g. Vincular la educación con el fomento productos para lograr DEL
- h. Debe fijar metas concretas de CP, MP y LP.
- i. Establecer objetivos claros (jerarquizables, cuantificables, etc.)

- j. Que sea claro para el análisis de agentes externos.k. Debe incluir la vinculación con los organismos públicos
- I. Debe ser presentado a las instancias regionales de toma de decisiones.
- m. Debe evidenciar problemáticas críticas comunales (cuellos de botella).

PRESENTACION FORMATO DEL PLADECO:

Amigable, claro, concreto.

OTROS COIMENTARIOS:

- Considerar en el Ámbito del Desarrollo Organizacional Municipal: Organización informal y liderazgos negativos y/o poderes "extraoficiales"
- Temor al cambio.

PROPUESTA DE REPROGRAMACION ACTIVIDADES Y PRODUCTOS: SUB ETAPA 1.1. **ELABORACION PRE DIAGNOSTICO**

Productos	Actividades	Insumos	Fecha	Responsable
1. Prediagnóstico comunal	 Recopilación de información secundaria. Entrevista con contraparte Municipal Formulación de directrices para la elaboración del diagnóstico Terrenos exploratorios 	 Listado solicitado a Municipio Instrumentos: Revisión Encuesta comunal, Aplicación entrevistas Libro de campo y registro fotográfico. 	12 al 26 de abril	Encargado Comunal, área social.
2. Definición del perfil comunal y su vocación.	 Entrevista con contraparte municipal. Terrenos exploratorios. Análisis documentos. 	 Pauta de entrevista Libro de campo y registro fotográfico. Listado solicitado a Municipio 	16 al 27 de abril de 2007	Profesional del área productiva
3. Análisis proyectivo de escenarios tendenciales y futuros previsibles y deseados	 Recopilación de información secundaria solicitada a Municipio. Análisis de entrevistas 	 Listado de información solicitado a los Municipios. Trascripción entrevistas 	17 al 30 de abril de 2007	Encargado Comunal y Profesional del área productiva
4. Pre-imagen objetivo comunal	 Análisis de tendencia definición de pre- imagen objetivo. Análisis integrado 	Trascripción entrevistasInformación solicitada	27 abril al 03 de mayo de 2007	Encargado Comunal
5. Conclusiones de los temas relevantes	Entrevista con la	Trascripción de	02 al 03 de mayo	Àrea Social

		T		
o prioritarios para el	contraparte Municipal.	entrevista	de 2007	
desarrollo comunal.	 Análisis integrado. 	 Información 		
		secundaria.		
6. Orientaciones	Formulación de	Listado de	24 de abril	Area Social
para la elaboración	directrices para la	información	al 09 de	
del diagnostico y	elaboración del	solicitado a los	mayo de	
análisis territorial	diagnostico.	Municipios.	2007	
andiioio torritoriai	_	Widificiples.	2001	
7 Dadafiniaián da la	Terrenos exploratorios.	B : 1	04 da abail	Conservado
7. Redefinición de la	Estructuración general	Reuniones de	24 de abril	Encargado
estructura general	del programa de	coordinación y	al 03 de	Comunal, jefe de
del proceso e	trabajo con	trabajo	mayo	proyecto
planificación d	funcionarios	contraparte	2007	
comunal.	municipales	municipal		
8. Condiciones de	Talleres de	Registro	23 marzo	Contraparte
apresto para actores	capacitación.	fotográfico.	al 08 de	municipal, jefe de
relevantes al	Reunión socialización	Planificación del	mayo de	proyecto, área
proceso de	PLADECO (Concejo	taller de	2007	social.
elaboración	Municipal, contraparte	Desarrollo de	2007	oodan.
PLADECO ⁷ (Taller	•			
`	técnica)	equipos.		
de capacitación Nº1)				
Taller de				
Capacitación Nº2:				
Desarrollo de				
Equipos ⁸				
9. Definición de	 Estructuración general 	 Reuniones de 	24 al 30	Contraparte
equipos municipales	del programa de	coordinación y	de abril	municipal, jefe de
que interactúan en la	trabajo con	trabajo	del 2007	proyecto
elaboración del	funcionarios	contraparte		
PLADECO	municipales	municipal		
(contraparte	Conformación de	amo.pai		
comunal	comisiones comunales			
comisiones de				
	de trabajo (CCT)			
trabajo comunal)	Faturations : 15 mars 1	Davisional	16 al 20	Encorando
10. Propuesta de	Estructuración general	Reuniones de	16 al 30	Encargado
trabajo entre	del programa de	coordinación y	de abril de	Comunal y área
equipos municipales	trabajo con	trabajo	2007	social
y equipo consultor	funcionarios	contraparte		
en el desarrollo del	municipales	municipal		
PLADECO				
11. Programa de	Elaboración del	Listado de	25 al 27	Àrea social
eventos	programa de eventos	eventos	de abril de	
participativos y	participativos y actores		2007	
actores	Diseño de Programa			
	de Difusión del			
	PLADECO			
	PLADECU			

Incluye la realización de tres talleres (Concejo Comunal, Alcable – Directivos y funcionarios municipales – Actores Comunales)
 De acuerdo con las bases se orienta a los directivos y funcionarios municipales

PROPUESTA DE PROGRAMA DE DIFUSIÓN

A continuación se presenta un programa tentativo, de difusión orientado a lograr un mayor compromiso y una mayor participación de la comunidad en las distintas etapas del proceso que se está emprendiendo, así como también difundir la importancia de este instrumento, sus objetivos y el programa de trabajo a realizar:

Actividad	Descripción	Estado
Presentación de Propuesta	Se realiza una reunión de presentación de la propuesta PLADECO al concejo municipal.	Realizado
 Presentación Informe primera subetapa de Prediagnóstico. 	Se realiza una presentación a la contraparte Municipal del Informe de la primea sub etapa de prediagnostico.	Realizado
3. Presentación de actividades del PLADECO a la comunidad	Se presentara a los distintos estamentos de la comunidad las actividades y procesos del PLADECO	Realizado Evento Participativo con dirigentes en Salón DAEM
4. Difusión radial vía radio comunitaria recién inaugurada	Se difundirá a través de las radios locales los principales objetivos y resultados del PLADECO.	A realizarse. Es necesario coordinarse con su locutor Sr. Jaime Salvo y preparar el contenido del programa con el Alcalde y SECPLAN.
5. Difusión de los resultados del PLADECO:	Se difundirá a nivel comunal los resultados generales del PLADECO en distintos niveles de organización.	A realizarse
5.1. Elaboración de dípticos informativos o cartillas.	Se repartirán a la comunidad en general y a través de los módulos PRODESAL y funcionarios de terreno de DIDECO en particular (Prog. Puente, Comités de Vivienda)	Realizados y entregados.
5.2. Diseño y elaboración de Lienzo gigantografía.	Se colocara en la plaza de San Gregorio como el letrero del CENSO Agropecuario	Realizado y entregado. Municipio se encargo de colocarlo en la plaza.
5.3. Difusión a través de reuniones con organizaciones de carácter territorial representativas.	Se coordinaran reuniones informativas con la Unión Comunal de la JJ.VV. y con la Unión de Comités Campesinos	A realizarse

PROPUESTA DE PROGRAMA DE EVENTOS PARTICIPATIVOS y de Actores que incorpore al municipio, consultor, actores comunales claves, formales e informales, sectoriales, y a la comunidad.

EVE	NTOS		ACTORES
1.	Condiciones de apresto para actores relevantes al proceso de elaboración PLADECO (Taller de capacitación Nº1), consistente en nivelación conceptual, explicación del sentido, objetivos e importancia del proceso de elaboración del PLADECO Ñiquen. Además, se definen los actores claves a nivel comunitario.	•	Alcalde y concejales Contraparte Técnica Municipal Representantes de organizaciones relevantes en la comuna.
2.	Conformación de comisiones de trabajo por área temática. En conversaciones con la contraparte municipal y el Alcalde se define agrupar a los actores por área de interés temático, a excepción del sector productivo, donde la convocatoria será por sector.		Contraparte Técnica Municipal Representantes de organizaciones relevantes en la comuna.
3.		•	Contraparte Técnica Municipal Representantes de organizaciones relevantes en la comuna.
4.	Taller de Capacitación a actores comunales en temas de planificación y desarrollo de ciudadanía (actores comunitarios).		Dirigentes de organizaciones comunitarias relevantes
5.	Talleres de capacitación en las temáticas obligatorias y en temas específicos solicitados por el equipo municipal (ver anexos sobre programa de capacitaciones). Se incluyen Talleres para establecimiento de la plataforma estratégica: I. Análisis estratégico y prospección de escenarios y Taller Plataforma Estratégica II: Objetivos y Políticas.	•	Contraparte Técnica Municipal
6.	Taller de validación del diagnostico con contraparte municipal.	•	Contraparte Técnica Municipal
7.		•	Contraparte Técnica Municipal
8.	Reuniones mensuales de revisión de estado de los informes y término de las etapas de trabajo con la contraparte municipal.	•	Contraparte Técnica Municipal
9.	Realizar al menos dos Talleres ampliados a nivel comunitario para definir Imagen Objetivo y Lineamientos Estratégicos y para definir Propuestas (Plan de Inversiones, Proyectos, Estudios, entre otros).	•	Contraparte Técnica Municipal Agentes de Desarrollo Local Representantes de Organizaciones comunitarias
	Talleres Priorización de iniciativas, establecimiento de listados de estudios, programas y proyectos prioritarios (se replica con grupos de actores ya establecido en talleres anteriores).	•	Contraparte Técnica Municipal Agentes de Desarrollo Local Representantes de Organizaciones comunitarias
	Aplicación de encuesta comunal.	•	Muestra aleatoria de la población comunal.
12.	Aplicación de entrevistas semi estructuradas a actores relevantes por área temática.	•	Contraparte Técnica Municipal Agentes de Desarrollo Local Representantes Orgs comunitarias

 Talleres de Validación del Plan de Acción (se replica con grupos de actores ya establecido en talleres anteriores). 	 Contraparte Técnica Municipal Agentes de Desarrollo Local Representantes de Organizaciones comunitarias
14. Encuentros de Difusión del Plan de Desarrollo Comunal.	 Contraparte Técnica Municipal Agentes de Desarrollo Local Representantes de Organizaciones comunitarias
15. Encuentro Final de Validación Plan de Desarrollo Comunal.	 Contraparte Técnica Municipal Agentes de Desarrollo Local Representantes de Organizaciones comunitarias

Nota: Se propone realizar la actividad del punto 2 durante los primeros 10 días de mayo y la actividad contemplada en el punto 3 en las siguientes 2 semanas.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE CAPACITACIONES

TEMA DE CAPACITACIÓN	FECHA / HORA	POTENCIALES ASISTENTES	RELATOR	OBSERVACIONES
Taller de Desarrollo de Equipos y de Conceptos Metodológicos Básicos	11 de Mayo 09:30 – 13:00	Directivos y Funcionarios Municipales	Mauricio Bernal	18 de mayo
Planificación Estratégica 1	18 de Mayo 09:30 – 13:00	Directivos y Funcionarios Municipales	Mauricio Bernal – Pablo Torrens	28 de mayo: se pospone para el próximo jueves
Planificación Estratégica 2	25 de Mayo 09:30 – 13:00	Directivos y Funcionarios Municipales	Pablo Torrens	Jornada completa: Jueves 31 de mayo
Planificación Territorial	01 de Junio 09:30 – 13:00	Directivos, Funcionarios Municipales y actores comunitarios	Ál varo Bello	Realizado el 19 de junio.
Sistema de Información Geográfico Territorial	14 de Junio 14:00-17:30	Directivos y Funcionarios Municipales	Paulina Pizarro	No realizado
Diseño y Evaluación de Proyecto con metodologías participativas	21 de Junio 14:00-17:30	Directivos y Funcionarios Municipales		La fecha esta concordada con la Contraparte Municipal

A partir de una propuesta realizada por el SECPLAN del Municipio, se le planteo a la unidad ejecutora supervisora del Gobierno Regional la posibilidad de certificar a los funcionarios que participen del Programa de Capitaciones, siempre cuando cumplan con todos los requisitos formales de aprobación de los cursos.

.

ANEXO LISTADOS DE ASISTENCIA

tras	en lación PLAD	E Co
	nuna de Niqu	
	os Horil 200	
	-	
Nombre	Cargo	Comes alection
-Pasco JiMENEZ A.	CONCESSE	Comeo electronico
	Concejala	conceptionenez Depheraty sepulved a @holmail.com
z. Elizabeth Sepulveda	3	
3 José Mercado Fuentes	Consejal	jomercajue hotmail. com
+ DAVIO MENOR P.	CONCESOL	DMENDER EMUNINIQUE. C. (.
+ DAVID MENDE		-11-
5. Manuel Pino Tu	INA	Polempino @Hotmail. com Alawaite @ Hotmail. com.
be Francisco Toro	toim to	no mulitur () Julio . com
4 CLANDIO FUENTEVILI	A ISIA	secplan@muniniquen.cl.
8 SALUMON LAVAGRINO HON	KRES	slavagnino a yzhoo. Com
1		
00		

ACTA TALLER DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL COMUNA DE ÑIQUÉN

Asisten:

Álvaro Bello, Relator Petquinta
Paola Sandoval, Encargada Pladeco Ñiquén, Petquinta
Pablo Jiménez, Concejal, Prodesal Ñiquén
Rodrigo Puentes, Dideco, Ñiquén
Mariano Carrasco, ODP, Ñiquén
Juan Cárcamo Leiva, Jefe Técnico Prodesal
Ociel Roedergue, Asociación Punilla
Cristian Figueroa, Prodesal

Lugar: Salón DAEM, San Gregorio Fecha: 25 de Junio de 2007

Hora: 14:00 hrs.

La actividad se enmarca dentro de los contenidos temáticos expuestos continuación, desarrollados sobre las características y dinámicas comunales, con el objetivo de visualizar la existencia de intraterritorios y la manera en que estos de pueden supeditar a una planificación que mejore la utilización de recursos y participación ciudadana.

PROGRAMA TALLER

Taller:	PROCESOS PARTICIPATIVOS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Relator Responsable:	JUAN ALVARO BELLO CARRASCO
Fecha:	MARTES 26 DE JUNIO DE 2007 A LAS 14.30 HRS. LU GAR SALÓN DAEM
Número de Horas:	3 hrs.

Objetivo	General	del	Conocer y reflexionar en torno a los antecedentes teóricos y prácticos, para el diseño y		
Taller:			aplicación de herramientas de planificación territorial vinculada a los procesos		
			participativos de la planificación del desarrollo comunal.		
Objetivos	Específicos	del	Debatir en torno a los conceptos de ordenamiento territorial y planificación territorial		
Taller:			desde el contex to lo cal.		
			Establecer la relación entre los procesos de planificación comunal y las políticas públicas		
			de planificación territorial.		
			Aprender técnicas de planificación desde un enfoque participativo.		

Descripción Breve del Taller

Examinar los principales fundamentos de la planificación territorial a partir de sus antecedentes teóricos y la experiencia de las políticas públicas para la utilización de herramientas de estudio de la estructura y de la organización del territorio a escala comunal, buscando contribuir al diseño de instrumentos de intervención comunal con enfoque territorial y participativo.

Metodología

Expositiva – Vivencial

A partir de insumos teóricos y manejo retórico de las conversaciones, los o las participantes contextualizarán la planificación territorial a la realidad comunal y al proceso de formulación del PLADECO.

Horario y Contenidos

Actividad	Objetivo	Tiempo
Bienvenida	Que se inicie la jornada de manera cordial para facilitar	10 minutos
	el proceso de aprendizaje de los participantes.	
Debate respecto del enfoque,	Que los asistentes se apropien de los conceptos	35 minutos
definición y uso de los conceptos	básicos relacionados al proceso de elaboración del	
relacionados con la planificación	PLADECO, la planificación territorial en tanto enfoque,	
territorial.	conceptos, y usos	
Analizar la relación entre el	Que se logre distinguir la coherencia entre las políticas	60 minutos
PLADECO y las políticas de gestión	de planificación territorial y su gestión, con el quehacer	
territoriales aplicadas en la región.	municipal y el proceso PLADECO.	
Coffe break		15 minutos
Identificar los responsables de la	Que se determine el rol que cada actor tiene en el	30 minutos
planificación territorial.	proceso de planificación y sus implicancias prácticas.	
Presentación de algunas	Que se Identifiquen elementos de la planificación	30 minutos
experiencias y herramientas de	territorial susceptibles de ser aplicados a la realidad	
planificación territorial	comunal.	
Ejercicio final de evaluación	Que cada asistente diseñe una propuesta para	60 minutos
	incorporar la planificación territorial a su quehacer	
	laboral.	

Listado Asisteucia Deuxiou Tallen PlouiFicación Estrategica /28 MAYO

NouBre CAZ60 Mail Firms

Juan Carlos Aravena Asesa Secplan jcaravenan@gmailcom

Rootigo Renter C Dideco delego niquen@ yehoo es All

ADUDINO Spinist S. Angeron DE dessing huminique v. Cl. Quil

Saluspur Laus6vi is H. Adunistrason Admin struct @ municipur d.

MARI ANO CARRASCO B. FTO. PROD VETTUR OSPATSWENDERSHIPO. CS. Just.

Lista Asistencia Evento Participatio Niquin 29- Nayo - 2007

	l l		
13	Nowbre	Organización	Telifono
λ,	Crustina Periño Salimas	JJVV Gl Peumo Zema to	986736551
	Saloma Carriel Feunte	JUV Som Pogu Nort Representante Pete.	
	Blanca Zapata	Comité de Vinerda,	(Adman Bravo
	Andrea Saraliz	Junta de V. Huenutil Cen	11/20 09 4128242
	Rinz Zárate	Pla Junta de V sector Otinque Arriba	9 8765754
6.	. Gri s elda Morales	Play Le Voino Colvindo	
	Maris Souzand Pence PT	a j. de Vector 205 mess	
8.	serges contine meto	the SJUU. Howard del Per	umo 7877405U
8.	Licy Nutray Espathete 1	Pate sour Belon	A5030437
10	. It Eugenie Vit cares	Pate sour Hahrimanda	
11	sarava Valenzuela	Tenen John Chacay Bajo	97161870
12	Juan Losor Farias 1	FOR A 1.	2815089 00
13	Maria Hermander Jeldes	PdeJV mán Connal	9 0009142
14	Adriana Horales astillo	PJV Lo Mellado	91759362
15	. Pedro Valinguela Carresco	I	9 8025400
	Bernandi la Array a	PSV San Vicente Norte	9 3860661

31- Nayo - 200-LISTA DE ASISTENCIA TALLER PLANIFICATION ESTRATEGICA. Nº . NOMBRE DEPTO/CARGO (- ZENANDO SALINAS S DIRECTOR COMMON DE DESAM QUUNINIQUEN,CL 2- Rolingo Cisturias 2 MARINO GRANSCO B. Tope Tecuico Prodest To James Comenda Toudergref. A soc. Puelle Egalico. secplan municipalidad agma 6 - CLAUDIO FUENTEVILLA SECPLAN 7 .- SALVADOR LAVAGNIND H. ADMINISTRACOR stavaghino @ yaho com dideco@muniniques.cl 8 -- Rodrigo Henter Carter Dide co

ACTA DE SISTEMATIZACION DE TALLER DE PLANIFICACION (EN ESTA OPORTUNIDAD NO SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD)

FECHA DEL TALLER: 19 DE JUNIO DE 2007 HORA PROGRAMADA: 14.30 HORAS

El Taller de Planificación Territorial había sido programado para el día 19 de junio a las 14.30 horas en el salón del Liceo Municipal. Para la ejecución de este taller se había convocado a 12 funcionarios Municipales de los distintos departamentos y a 5 informantes claves representantes de las organizaciones sociales de la comuna.

El equipo consultor llego al Municipio a la hora programada y converso personalmente con Claudio FuenteVilla Secplac, quien nos señalo que existía falta de quórum para la realización del taller, ya que varios funcionarios municipales se encontraban con licencia medica y otros ejecutando las actividades propias que amerita su cargo. Las personas de las organizaciones que habían sido convocadas tampoco asistieron al taller y se nos comento que uno de los principales factores que habían impedido la asistencia era a excesiva lluvia, esta dificulto el traslado de estas personas a la cabecera comunal ya que en su mayoría residen en sectores rurales de la comuna.

El taller de Planificación territorial fue replanificado para el día 26 de junio a las 14.30 horas en el salón del Liceo Municipal. Se aviso de esta nueva fecha vía telefónicamente a los funcionarios municipales y el Secplan se comprometió a enviar las invitaciones respectivas para este nuevo taller.

Se aprovecho el viaje para retomar las conversaciones con el Secplac, en relación al plan de desarrollo deportivo de la comuna. Se nos facilito el Plan deportivo desarrollado por la comuna de Parral para nuestro estudio y análisis. La reunión finalizo a las 15.15 horas.

ACCIONES DESARROLLADAS EN FORMA POSTERIOR

Análisis del Plan de desarrollo deportivo de las comunas de Parral y San Carlos, con el objetivo de enviar las orientaciones programáticas al DIDECO de la comuna.

Se le envió al DIDECO un archivo con las pautas de información diagnostica básica para que fueran siendo trabajadas por su equipo profesional.



Concepción, julio 18 de 2007.

SEÑOR
CLAUDIO FUENTEVILLA
SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
PRESENTE.



Señor Fuentevilla:

Tenga a bien recepcionar Informe Diagnóstico corregido de la comuna de Ñiquén.

Esperando buena acogida, saluda atentamente a Ud,

JUAN ALVARO BELLO CARRASCO GERENTE RECIONAL PETQUINTA S.A. OFICINA BIO BIO

c.c.: - Archivo. JABC/finhg.

ANEXOS

ETAPA II

ESCENARIOS DE DESARROLLO E IMAGEN OBJETIVO POSIBLE, DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICAS COMUNALES

SINTESIS REUNIONES EJECUTIVAS CON DIRECTIVOS MUNICIPALES POR ÁMBITOS TEMÁTICOS

Fecha: Realizadas entre el Jueves 28 y Viernes 29 de Junio de 2007.

Objetivo: Definir las Principales líneas estratégicas planteadas por ámbito temático y propuestas preliminares.

AMBITO TEMÁTICO

Salud, Deporte y Recreación (Eduardo Salinas, Rodrigo Puentes)

Salud

- Se plantea que en los últimos años se ha fortalecido la infraestructura en salud.
- Es necesario abordar y reforzar participación de la comunidad
- Mejorar la Salud Familiar
- Reforzar Servicios de salud mental (para resolver problemas de alcoholismo, Depresión, Violencia intrafamiliar, embarazo adolescente)
- Salud dental con una deficiente frecuencia en la atención.
- Idear estrategias para palear la rigidez de los programas nacionales (GES (Auge)), debido a que falta flexibilidad de éstas.
- Se otorgan horas de atención pertinentes al lugar de residencia de los pacientes, lo que es complejo son los horarios del transporte).

Deporte y Recreación

Formalizar y actualizar la planificación de deportes a nivel comunal.

Recreación

Generar mayores instancias locales, intralocalidades e interlocalidades de participación recreación, instar actividades para las mujeres y jó venes.

AMBITO TEMÁTICO

Educación y capacitación (Miguel Carrasco, Funcionario DAEM)

- SIMCE ha mejorado, (revisar dato duro).
- Continuar mejoras de infraestructura
- Capacidad docente (se ha consequido meiores evaluaciones docentes en los últimos años)
- Aportar al proceso de adaptación de los profesores más reticentes a nuevas tecnologías y metodologías.

- Controlar uso excesivo de licencias médicas, agilizar procesos y utilizar argumentos legales para evitarlos, para resguardar cumplimientos de horas de clases a los alumnos.
- Priorizar a profesionales de la comuna en las labores docentes.
- Generar especialidades técnico profesionales
- En unos 3 a 4 años se producirá un recambio generacional importante en el profesorado de la comuna, actualmente el promedio de edad es aproximadamente H-50, M-45).

AMBITO TEMÁTICO

Economía Local, Trabajo y Medio Ambiente (Mariano Carrasco, Pablo Jiménez)

Fomento Productivo

Procurar seguimiento de las inversiones, programas, subsidios, SAT, etc.

Trabajo

- Atraer inversiones, generar fuentes, fortalecer MIPYME.
- Capacitar a la PEA

Medio Ambiente

- Educación en el tema.
- Iniciativas para mejorar la situación ambiental de la comuna (p.e. crear departamento de medio ambiente que no existe.)
- Fortalecer rubros bovino, ovino y berries.

AMBITO TEMÁTICO

Participación e integración ciudadana y seguridad (Rodrigo Puentes)

- Aumentar progresivamente la participación de la comunidad en la toma de decisiones (establecer metas, indicadores)
- Procurar participación activa y crítica de la comunidad
- Capacitar a líderes y dirigentes para:
- que conozcan más el quehacer municipal,
- conocer los presupuestos con que cuenta el municipio
- que conozcan las instancias y redes de acción del gobierno y que no dependen del municipio.
- Procurar que la transferencia de la información por parte de los dirigentes hacia la comunidad sea:
- en ambos sentidos
- certera
- Obietivos en lo referente a comunicación
- Aumentar cobertura de la radio comunitaria
- Llegar a la realización de presupuestos participativos a través de:
- establecimiento de marco legal y reglamentación intema, responsables y principios orientadores (responsable: municipio)
- voluntad política
- políticas municipales más integradoras que excluyentes
- idear estrategias para motivar la participación

- En general falta integración, sucede un poco más con los adultos mayores, a pesar de que ya se han obtenido logros
- Falta crear espacios comunes y de esparcimiento.

Seguridad

- Existen algunos problemas de robos de ganado (Se podría organizar las comunidades para hacer frente a este tema)
- En general no se ve como una problemática importante en la comuna.

REGISTRO DE REUNIONES EJECUTIVAS CON DIRECTIVOS MUNICIPALES

	Etapa II. Determinación de Escenarios de Desarrollo e Imagen Objetivo posible, Definición de Lineamientos Estratégicos y Políticas Comunales PROPUESTA DE COORDINACION ACTIVIDADES Y FECHAS / ÑIQUÉN	le Desarrollo e Imagen ratégicos y Políticas C ACTIVIDADES Y FECHAS	Objetivo posible, omunales // ÑIQUÉN	
ACTIVIDAD	ACTORES PUBLICOS Y PRIVADOS	FIRMA-CONTACTO	FECHA/ LUGAR	OBSERVACIONES
Capacitación Taller Planificación Territorial a actores comunales en temas de planificación y desarrollo de ciudadania (actores comunitarios).	Equipo Municipal Dirigentes Organizaciones		26 DE JUNIO / SALON DAEM	Realizado por Álvaro Bello y Paola Sandoval
2. Reuniones ejecutivas con Jefes de Departamento por	128/4 Jun Jun Ja 28/6		Side	75C / Rober Put
amplio terratico para dell'illi las bases iniciales de los objetivos y lineamientos estratégicos.		A STATE OF THE STA	29/06 W.000h	oficine Rodine
	Naview Comerce 194,00 ms.	X	0.0-P.	Fade Sandoral C.
	Gelingrafia Salving		De same	
	My guel Carrasno		24.06.	



San Gregorio, 03 de Julio de 2007

INVITACION

Con motivo de las actividades derivadas del *Plan de Desarrollo Comunal* (PLADECO). La llustre Municipalidad de Ñiquén y la consultora PETQUINTA tienen el agrado de invitar a Ud. Como Dirigente y líder de su organización, al segundo taller participativo definir los principales objetivos, líneas de trabajo por ámbito temático (Economía y Trabajo, Medio Ambiente, Educación, Capacitación, Salud y Deporte, Infraestructura y Servicios Comunales) y así participar activamente en la conformación del plan de desarrollo comunal.

Esta actividad se realizará el día Jueves 05 de Julio del 2007, a las 09:30 horas en dependencias de la Escuela de Zemita.

Agradeceríamos contar con su presencia; pues será de gran apoyo para la labor que se esta realizando en la comuna.

(devolución de pasajes y facilidades para movilizar-transportar dirigentes desde san Gregorio – Zemita - san Gregorio)

Esperando contar con su presencia, Saludan atentamente a UD.

DOMINGO GARRIDO TORRES

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

PABLO TORRENS HERRERA

JEFE DE PROYECTO

PLADECO ÑIQUEN

SISTEMATIZACION EVENTO PARTICIPATIVO TALLER ETAPA 2 PLADECO / COMUNA DE ÑIQUEN

FECHA: 05 de julio de 2007

LUGAR: Escuela de sector Zemita

HORA: 09:00

ASISTENTES: 8 personas pertenecientes a organizaciones sociales de la comuna

Pablo Torrens H, jefe proyecto.
Paola Sandoval, encargada comunal.
Paula Salame, profesional Pet quinta.
Daniela Vida, Profesional Pet quinta.
Ximena Reyes, Profesional Pet quinta.
Patricia Concha, Profesional Pet quinta.

Temas abordados:

- <u>Asociatividad:</u> Existe muy poca asociatividad y existen diferencias entre los medianos y pequeños
 agricultores. Los medianos agricultores manejan más el tema de precios y pueden comercializar de
 mejor manera. Se ha desarrollado el tema asociativo en el tema de las frambuesas pero solo con el
 objetivo especifico de comercializar. Para vender a un intermediario los productores se asocian para
 pagar el flete.
- <u>Capacitación:</u> El tema de la capacitación se podría trabajar con asesorías y con seguimiento permanente. La idea es capacitar a los dirigentes, a los profesionales y técnicos para que ellos repliquen y continúen con las asesorías al interior de las organizaciones.
- Proyectos de ampliación y remodelación de las escuelas.
- Huenutil Centro, tema de agua potable.
- Capacitación a grupo de mujeres y formación de talleres en distintos rubros para generar microempresas proveedoras de empleo.
- Es necesario revalidar a las Juntas Vecinales, tanto a nivel institucional con a nivel de las bases (permisos e información).
- Verificar proyecto de habilitación de la oficina de capacitación.
- Tema patrimonial, políticas recursos (además de su utilización para las iniciativas económicas).
- Unión de las Juntas de Vecinos para el logro de objetivos.
- Reforzar, generar y validar canales de comunicación entre las JJVV, Municipio y comunidad.
- Ver forma de reconocer la participación en la elaboración del Pladeco.

Lista de Asistencia Taller Participativo №2 Comuna de Ñiquén

Nombre Cargo

1.	María Teresa Sandoval Pérez	Pdta. JJW Chacay
2.	Ernestina Meriño	Pdta JJW Zemita
3.	Nelly Rodríguez Valenzuela	Secretaria Unión Comunal JJW
4.	Bernarda Ramirez	Representante de Chacal
5.	Ana Andrade Hernández	JJW San José
6.	Juan Lobos	Pdte. JJW Aline
7.	Ximena Perira	Sec JJ El Peumo

Taller Participation N'Z

Commo de Di pri.

1. Anono Trima Sandord Penez Chacay.

2. Enstime Marins P. JUN Feinte

3. Holly Ardriguez Valerpula 9. JUN El Rincon 086834739

Secretari UC JUN

(Nintro H. 90009142)

4. Bernarde Famirez Chacay 98648116.

5. Ana Androde Hermandoz JJ San José 86121873 (Egosi

6. Juan Lolon JJ. Aline 096897182

7. Ximene Persine Sec JSUN For Peums 7834088

LISTADO DE ASISTENCIA TALLER DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

FIRMA 09-2296 742 TALLER PLANIFICACION TERRITORIAL PLADECO NIQUEN DEPARTAMENTO SAN GREGORIO, Junio 26 de 2007.-NOMBRE 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 12 13

Acta Reunión Correcciones al Informe Etapa 1 Diagnóstico PLADECO ÑIQUEN

Fecha: 09 de julio Hora: 14:30 hrs.

Lugar: San Gregorio, Municipio

Asisten:

Claudio Fuentevilla: Secplan Rodrigo Puentes: Dideco Eduardo Salinas: Desamu

Mariano Carrasco: Encargado de Oficina Desarrollo Productivo

Pablo Torrens: Jefe Proyecto Área Programa 5

Paola Sandoval: Encargada Comunal Proyecto Pladeco Ñiquén

Objetivo:

Revisar observaciones al Diagnóstico a fin de entregar documento corregido.

Se revisa el documento haciéndose referencia y alcance a cada una de las observaciones realizadas por los encargados de revisar el informe diagnóstico.

Se discuten ciertos puntos que no quedaban claros a vista del lector, a fin de que el texto pueda ser fácilmente comprendido por todo lector.

Se toma nota de dichas observaciones a fin de ser incorporadas en la entrega del informe definitivo.

LISTADO ASISTENCIA

Nombre	Departamento
1. Claudis Frantevilla	Co. 67 Clinical Actions
2	Seeplac
3. Eduardo Solinas	Di de lo Dep. Salud
4. Meniano Carrasco	
5. Palla Torrens	PETANINTA
6. Parle Sandorel	RETEVINTA
7.	TO I ZVINTA
8.	
9.	
10.	

Etapa II. Determinación de Escenarios de Desarrollo e Imagen Objetivo posible, Definición de Lineamientos Estratégicos y Políticas Comunales

ACTIVIDAD	ACTORES PUBLICOS Y PRIVADOS	FIRMA- CONTACTO	FECHA/ LUGAR	OBSERVACIONES
Capacitación Taller Planificación Territorial a a ctores comunales en temas de planificación y desarrollo de ciudadanía (actores comunitarios).	Equipo Municipal Dirigentes Organizaciones		MIÉRCOLES 06 DE JUNIO 9:00- 13:00 HRS.	Realizado, con la participación de 7 funcionarios de las áreas de DIDECO, ODP, Prodesal, y Asoc. Punilla.
2. Reuniones ejecutivas con Jefes de Departamento por ámbito temático para definir las bases iniciales de los objetivos y linea mien tos estraté gicos.	RODRIGO PUENTES CARTES (DIDECO)	042- 411297	JUEVES 28 DE JUNIO. OFICINA DIDECO	Se conversa sobre los principales lineamientos a proponer en el ámbito de participación ciudadana, en forma de acciones y propuestas para lograr el desarrollo de la comunidad. También se incorpora el tema seguridad y sus características en la comuna.
	MIGUEL CAMPOS (Funcionario DAEM, don Pedro Carrasco se encontraba con licencia médica)	042- 411297	VIERNES 29 DE JUNIO. OFICINAS DAEM	Se conversa sobre los principales avances, y líneas adoptadas por el departamento de educación durante los últimos años, sus resultados y avances, además también de definir algunas líneas de acción para incluir en el PLADECO.
	EDUARDO SALINAS (DESAMU)	042- 411297	VIERNES 22 DE JUNIO. DAEM	Se conversó en general acerca de lo que faltaba por hacer en salud en la comuna, estable ciendo algunas acciones que

	MARIANO CARRASCO	042- 411297	VIERNES 29	Se conversa acerca
	(ODP)	042 411231	DE JUNIO, 09:30 hrs. OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO.	de las principales acciones propuestas en función del desarrollo productivo, tanto de la microempresa como de los pequeños agricultores de la comuna.
3. Realizar entrevistas al menos a los siguientes actores y autoridades para aportar a la definición de políticas comunales.	DOMINGO GARRIDO TORRES / ALCALDE		VIERNES 29 DE JUNIO. OFICINA ALCALDE	Se conversa sobre los principales avances comunales y los ejes de desarrollo priorizados en su periodo y ejes de desarrollo de priorización actual y futura, además de la visión alcaldicia y los principales problemas que a fectan a la comuna actualmente, entre otros temas.
	PABLO JIMENEZ. / CONCEJAL / Prodesal		VIERNES 29, JUNIO 10:00 hrs. Oficina Prodesal.	La entrevista se orienta a establecer las principales problemáticas que afectan el desarrollo productivo de los habitantes de la comuna. También acerca del quehacer y la gestión municipal y la evaluación por parte de la comunidad acerca de ésta, y su realidad interna.
4. Taller de validación del diagnostico con contraparte municipal.			LUNES 9 de JULIO, 15:00 hrs.	Por realizar.
5. Taller para establecimiento de la plataforma estratégica: I. Análisis estratégico y definición de objetivos y políticas comunales. Taller Plataforma Estratégica II: Prospección de escenarios, Imagen Objetivo y Lineamientos	Dirigentes y lideres comunitarios y productivos		Se va a redefinir fe cha, ya que en principio la actividad planificada para el 5 de Julio, no tuvo la convoca toria esperada para el cumplimien to de los objetivos.	Se realizo en la Escuela de Zemita, con 8 dirigentes exponiéndose los principales resultados del diagnostico por ámbito temático y además se discutieron posibles áreas de proyectos y líneas estratégicas por eje de desarrollo

Estratégicos Se aprovecha esta instancia para validar		
Diagnostico.		
6. Reuniones de evaluación y		
coordinación cada 15 días con la		
contraparte municipal.		



Concepción, julio 20 de 2007.

REF.: Ingreso de Informe etapa II

SEÑOR
ESTEBAN OSORIO CRUZ
JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES
GOBIERNO REGIONAL BIOBIO
PRESENTE.

Señor Osorio:

En consideración al calendario de entrega de documentos hoy corresponde remitir documento parcial a la etapa II, comuna de Ñiquen, el cual contiene:

- Definición de Escenario de Tendencias de Desarrollo
- Definición de Imagen Posible
- Definición de Lineamiento Estratégico
- Definición de Objetivos Generales

Se adjunta CD (Informe digital)

Esperando buena acogida, saluda atentamente a Ud,

PABLO TORRENS HERRERA ENCARGADO AREA PRORAMA Nº 5 OFICINA BIO BIO

c.c.: - Archivo PETBIOBIO - Sr. Claudio Fuentevilla (l. Municipalidad de Ñiquen) JABC/finhg.





Concepción, agosto 03 de 2007.

SEÑOR
CLAUDIO FUENTEVILEA
SECPLAN
MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
PRESENTE.

Señor Fuentevilla:

Junto con saludario, tenga a bien recepcionar **Informe Etapa 2** (versión corregida): Objetivos Comunales. Líneas Estratégicas, Escenarios de Desarrollo e Imagen Objetivo Comunal. Además, se adjunta resumen ejecutivo del Diagnostico y pre imagen Objetivo correspondiente a la **Etapa 1** del proyecto Elaboración de PLADECO Área de Programa Nº 5 Comuna de Niquén. Ambos documentos se presentan en formato soporte papel con copia a cada uno de los miembros del Concejo Municipal.

Cabe consignar que los principales resultados de dichos informes serán presentados al Concejo el próximo día lunes 06 de agosto para su revisión y eventual aprobación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

PABLO TORRENS HERRERA JEFE AREA PROYECTO 5

e.e. - Archivo. PTH.



ORD. : Nº 75 / 2007.-

ANT : NO HAY
MAT. : INFORM

T. : INFORMA APROBACIÓN DE INFORMES

ETAPA I Y ETAPA II.

SAN GREGORIO, AGOSTO 14 DE 2007

DE : COMISIÓN CONTRAPARTE TÉCNICA

ELABORACIÓN PLADECO COMUNAL I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

A : ESTEBAN OSORIO CRUZ

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIO BIO

Junto con saludarle y mediante la presente, tengo a bien dirigirme a Usted para informar que:

En nuestro rol de Contraparte Técnica Municipal en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) del Área Programa N ° 5, correspondiente a la comuna de Ñiquén de la Región del Bio Bio, el cual se enmarca en el Programa "Aplicación Planes de Desarrollo Comunal de la Región del Bio Bio (código BIP: 2593-16-LP06), III Etapa", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Región del Bio Bio, y supervisado por el Departamento de Desarrollo Social y Municipalidades, designado como Unidad Ejecutora por parte del Gobierno Regional del Bio Bio, nos ha correspondido revisar los Informes correspondientes a Etapa I y Etapa II emitidos por la Consultora PET QUINTA

Los informes revisados, los cuales fueron corregidos según las observaciones hechas por la Contraparte Técnica, corresponden a:

INFORME ETAPA 1 : Análisis, Diagnóstico y Definición Pre-Imagen Objetivo.



Sin otro particular saluda atentamente a Usted Contraparte Técnica quienes al pie de este Documento

firman.

Salvador Lavagnino Humeres Administrador Municipal

Claudio Fuentevilla Isla **Director Secplan**

DISTRIBUCIÓN:

- ESTEBAN OSORIO CRUZ, JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES ARCHIVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL ARCHIVO SECRETARÍA MUNICIPAL ARCHIVO DIRECCIÓN SECPLAN ARCHIVO DIRECCIÓN DE OBRAS ARCHIVO OFICINA DE PARTES

CFI / cfi



CERTIFICADO Nº 081.-

RODRIGO PUENTES CARTES, SECRETARIO MUNICIPAL

(S), DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN, certifica:

Que, en sesión ordinaria N° 27 de fecha 10 de Agosto de 2007, por unanimidad del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén se adoptó Acuerdo N° 51, en el que se aprueba la I y II etapa del Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO) de la Comuna de Ñiquén, según informe y exposición presentada por la empresa Consultora PET Quinta, en la sesión mencionada anteriormente.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en el Gobierno Regional.

SAN GREGORIO, AGOSTO 10 DE 2007.

ANEXOS

ETAPA III FORMULACIÓN DE PROPUESTAS Y DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES

ACTA REUNIÓN

Fecha: 01 Agosto de 2007

Lugar: Oficina PET Quinta Concepción

Asisten:

Claudio Fuentevilla: Secplan, contraparte técnica.

Álvaro Bello: Gerente Oficina Pet Bio Bio

Pablo Torrens: Jefe Proyecto Área Programa 5

Paola Sandoval: Encargada Comunal Proyecto Pladeco Ñiquén

Objetivo:

Revisar las observaciones al informe 2 efectuadas por la contraparte técnica municipal y coordinar actividades y formalidades de presentación ante el Concejo Comunal y Contraparte Técnica.

Se informa por parte de la contraparte Municipal el rechazo del informe, puesto contener algunas observaciones a ser corregidas por la consultora para el día 3/8 (se entrega informe etapa 2 con observaciones para ser resueltas).

Se acuerda presentar estas correcciones a la contraparte municipal el día 3 de Agosto, a fin de ser presentadas al Concejo Municipal a realizarse el día lunes 6 de Agosto.

Se solicita entregar una copia del diagnóstico corregido al Concejo, a la contraparte técnica y un resumen ejecutivo y copia del informe de la segunda etapa a cada uno de los miembros del concejo.

Además, para iniciar con mayor participación la etapa 3 se enviarán cartas a los actores del equipo y otros que puedan ser aporte en esta etapa.

Pendiente:

Confirmar hora de concejo del día lunes 6.

Acta Reunión Pladeco Ñiquén: Previa presentación Concejo 6/8

Fecha: 03 Agosto de 2007 Lugar : Salón Concejo.

Hora: 15:00 hrs.

Asisten:

Rodrigo Puentes Cartes: DIDECO Comuna Ñiquén Pablo Torrens: Jefe Proyecto Área Programa 5

Paola Sandoval: Encargada Comunal Proyecto Pladeco Ñiquén

Objetivo: Revisar presentación preparada para Concejo Comunal del Lunes 6.

En esta reunión se presentan las diapositivas preparadas al Concejo, las que contienen la información de los resultados del Diagnóstico Comunal (Etapa 1), y las Líneas estratégicas, políticas, escenarios tendenciales e imagen objetivo planteada en la etapa 2, se analiza la extensión y contenido de la presentación.

Luego de esto se realizan algunos ajustes principalmente pensando en lo reducido del tiempo en que se realizará la presentación (30 minutos).

También se menciona la importancia de la participación de la contraparte municipal y demás funcionarios en la Etapa 3, para lo cual se agendaran actividades a fin de reforzar este punto.

Fin de la reunión 15:45 hrs.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA: Ñiquén

LUGAR: San Gregorio, Salón Concejo Municipal

FECHA: Lunes 6 de agosto de 2007

ACTIVIDAD

Presentación Principales Resultados Informes Etapa I Diagnostico Comunal y Pre Imagen Objetivo y Etapa II de Objetivos, Lineamientos Estratégicos Comunales, Escenarios Tendenciales e Imagen Objetivo (ambas versiones Corregidas) ante el Concejo Municipal para su conocimiento y evaluación.

ASISTENTES

- Domingo Garrido, Alcalde
- David Méndez Parada, Concejal
- Elizabeth Sepúlveda Parada, Concejal
- José Mercado Fuentes, Concejal
- Manuel Pino Turra, Concejal
- Francisco Toro Leiva, Concejal
- Pablo Jiménez Acuña, Concejal
- Marcela Elgueta, Secretaria Municipal
- Claudio Fuentevilla, Secplan Municipal, contraparte técnica.
- Salvador Lavagnino, Administrador Municipal, contraparte técnica.
- Rodrigo Puente, Dideco Municipal.
- Pablo Torrens, Jefe Proyecto Area Progama 5, Pet Quinta
- Paola Sandoval, Encargada Comunal Pet Quinta

TEMAS

- 1) Presentación Informe Etapas I y II Corregido, ante el Concejo Municipal para su aprobación.
- 2) Se revisan los principales resultados del Informe.
- 3) Se analizan los principales lineamientos para los distintos ámbitos temáticos trabajados en el proceso.
- 4) El Concejo Municipal solicita más plazo para revisar los antecedentes y otra instancia con más tiempo para explicar y analizar los resultados con el Concejo, por lo que se plantea una nueva presentación ante el Concejo ordinario del 10/08.
- 5) Se acepta esta propuesta por lo que se expondrá el día viernes 10 a las 14:30 hrs., ya incluyendo las observaciones y acuerdos del presente Concejo.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA: Ñiquén

LUGAR: San Gregorio, Salón Concejo Municipal

FECHA: Viernes 10 de agosto de 2007

ACTIVIDAD

Presentación Informes Etapas I y II, Corregido ante el Concejo Municipal para su aprobación.

ASISTENTES

- Domingo Garrido, Alcalde
- David Méndez Parada, Concejal
- Elizabeth Sepúlveda Parada, Concejal
- José Mercado Fuentes, Concejal
- Rodrigo Puentes Cartes, Secretario Municipal (S)
- Manuel Pino Turra, Concejal
- Francisco Rolando Toro Leiva, Concejal
- Pablo Jiménez Acuña, Concejal
- Álvaro Bello, Pet Quinta
- Paola Sandoval, Pet Quinta

TEMAS

- 1. Se continúa explicando y analizando la presentación de los principales resultados de los Informe Etapas I y II Corregido, ante el Concejo Municipal para su aprobación.
- 2. Se presentan los principales lineamientos estratégicos y objetivos comunales propuestos para la comuna en el periodo 2008-2015.
- 3. Se presentan en el contexto de los 5 ámbitos temáticos trabajados en el proceso.
- 4. El concejo acoge favorablemente la presentación y aprueba las etapas expuestas, considerándolo realista y acorde a la realidad comunal.
- 5. Se explicitan las principales tareas y productos a alcanzar en la etapa 3: Plan de Acción y de Inversión, Formulación de Cartera de proyectos, programas y estudios.



Concepción, Septiembre 14 de 2007.

A: CLAUDIO FUENTEVILLA DIRECTOR SECPLAN PRESENTE.

Estimado Claudio:

Tenga a bien recepcionar el Informe correspondiente a la **Etapa 3 de Plan de Acción e Inversión y Formulación de Propuestas**, PLADECO área programa Nº 5, Comuna de **Ñiquén**.

Esperando buena acogida y sin otro particular, saluda atentamente a Ud,

JUAN ALVARO BELLO CARRASCO GERENTE REGIONAL PETQUINTA S.A. OFICINA REGIÓN BIO BIO

JABC/aavb c.c.: - Archivo.



SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN PRESENTE.

Estimado Señor Garrido:

Junto con enviar nuestro afectuoso saludo a Ud. y al distinguido Concejo Municipal, la presente tiene por objeto solicitar formalmente a esta instancia comunal, fecha para exponer los principales resultados del proceso de elaboración etapa 3 del PLADECO: Formulación de Propuestas y Plan de Acción e Inversiones Comunal.

Estimamos por la importancia que reviste el tema y la urgencia en los plazos (ya que la aprobación de este informe es requisito para elaborar el Informe Final), en lo posible convocar a una reunión extraordinaria de Concejo para la próxima semana (en lo posible el lunes 08 de octubre), instancia donde las autoridades comunales junto con informarse del estado de avance del trabajo, aportarán su visión y conocimiento a los productos hasta acá generados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

PABLO TORRENS HERRERA JEFE AREA PROGRAMA Nº 5 PET QUINTA S.A. OFICINA BIO BIO

PTH/. c.c.: - Archivo.



A: ESTEBAN OSORIO CRUZ JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES GOBIERNO REGIONAL BIO BIO PRESENTE.

Estimado Esteban:

Tenga a bien recepcionar el Informe **Etapa 3 de Plan de Acción e Inversión y Formulación de Propuestas**, PLADECO área programa N° 5, Comuna de **Ñiquén** (incluye copia impresa original y soporte digital).

Esperando buena acogida y sin otro particular, saluda atentamente a Ud,

JUAN ALVARO BELLO CARRASCO GERENTE REGIONAL PETQUINTA S.A. OFICINA REGIÓN BIO BIO

JABC/aavb c.c.: - Archivo.

Acta Evento Participativo Etapa 3 PLADECO

Lugar: Salón Departamento Educación Comunal, Ñiguén, San Gregorio.

Fecha: 10-09-07

Hora: 09:30 a 13:00 hrs.

Objetivo: Socializar principales resultados de la etapa 3 y consensuar y complementar proyectos propuestos para ser incluidos en el Plan de Desarrollo Comunal.

En la actividad se explica a los presentes los alcances del Pladeco y las implicancias de la tercera etapa, en cuanto al levantamiento de iniciativas.

Se comienza una revisión punto por punto buscando observaciones pertinentes a cada idea presentada.

Principales observaciones:

- Incorporar capacitación en fondo de microemprendimiento.
- Estudio de prefactibilidad de proyectos agrícolas debe contener información económica/comercial.
- Para el proyecto de puestos de venta artesanal en la ruta 5 se debe decidir entre proponerlo en rotonda Las Rosas o rotonda Buli.
- Programa de empleabilidad, incorporar temas de Higiene y Seguridad Industrial y Leyes laborales.
- Incorporar en los programas de asistencia técnica el tema de la comercialización de productos.
- En el Fondo para jóvenes incorporar bases que apoyen iniciativas agrícolas y de servicios que se puedan prestar en la comuna.
- Incorporar Provecto Ordenanza Medio Ambiental
- La ODP se podría proyectar como un Depto. Municipal de Desarrollo Económico Local
- Incorporar proyecto que incentive el autocuidado en salud
- Ver posibilidad de contar con vehículo móvil de atención primaria / urgencia.
- Complementar capacitación a dirigentes con iniciativas similares en JEC de liceos y escuelas.
- Elaborar planes de trabajo anuales en las organizaciones
- Reconocer participación de dirigentes en la elaboración del PLADECO
- Diseñar programas a emitir en la radio comunitaria acordes a los grupos de interés y etáreos de la comuna.
- Estudiar proyecto de canal de TV comunal.
- En temas de seguridad: proyecto de Retén Móvil / Operativizar función de delegados por sectores / Implementar sistema operativo de seguridad vecinal / urbano y rural, se pueden considerar medios portátiles.
- Evaluar incorporación de nuevas carreras TP en el Liceo de San Gregorio.
- Apoyar educación universitaria
- Incluir algunos caminos adicionales y puentes
- Continuación de APR en Las Rosas y Las Miras
- Limpieza de estero Chacay.

Estas observaciones y otras emanadas del equipo municipal han sido incorporadas en la matriz de Plan de Acción e Inversiones en forma simultánea en la misma actividad.

Listado de Asistencia Evento Participativo Etapa 3 PLADECO ÑIQUÉN

Fecha: 10 de Septiembre 2007 Lugar: Salón de DAEM

	Nombre	Organización / Localidad	Cargo	Teléfono	Firma
	Acrera Garrido	stov La Rtvilla secretaria	secutaria	90063800	aure Puris de
2.	Mr. Varcona	Jour Latining - Preside Ja	Presidenta	175897180	mas Vis
e,	Pedro Rominez.	I w we window Preside to BEZISTY	Preside the	86215754	
4	anialda morales	IT. W Cevindo Presidenta	Residenta	49 15-14 62	Enzero ha
ri,	Refuire Frents	ITW Calle de la Presidenta	mendento	87027194	Patricia (Fill man A)
9	Lucinia Caro	ITVV Sou Page Socutaria 90634026	Socutaria	90634026	Jusinis Bro.
7.	Mound Out House	you at Espired now de to	Preside te	bt 57 6786	J FIX
œ.	Ton Lobos	MON ARY CLE	Presidente 96897182	96897132	A
တ်	John aux Boules	15UN to Rellado	Presidents	099759362	0 99759362 Oluano Two walde
10.	Suga Aubir Cake	. Is terremental SulPan Ren Le Le	Ren Sett	5/08/ d507228t0	18028/
1.	Lose Fernandez	17. Checay President	Preside te	92053253	and
12.	maria Soutono	Tow las Posa Fresidente 9882061 Milles	Presidente	9882061	melle

2	Suy Boro Subuctu	Junto del Vide Pouna Hurandid de Pouna 8.7178611	Hueunted des Peun	8.7178611	heepin
4.	Due andrades 44	grante de loccious	San (01 & 2.	88012336	Oro L
	PABLO TOFFERS H.	PET QUINTA CONCETCUON	られたがらかる	126272-240	4
16.	2 Las Rentes	Didere Nou	Didece Now Moun Moun cyr-411283	645-411283	M
17.	Parle Soudered	PETOUINTA	Could for !	2th 89n2 Th	De la companya de la
18.	Dometa Vola 18.	Jet auin	Tet au who con ceptable	JK8897217	P T T
9					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					
. 27.					
28.					



ORD.: 16/2007

ANT.: SESIÓN ORDINARIA Nº 32.-MAT.: INFORMA LO QUE INDICA.

SAN GREGORIO, OCTUBRE 08 DEL 2007.-

DE: SEÑORA MARCELA ELGUETA MORALES

SECRETARIA MUNICIPAL, I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

A: SEÑOR CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA

DIRECTOR DE SECPLAN, I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Mediante el presente oficio, informo a usted que en con fecha 05 de Octubre de 2007, en sesión Ordinaria N° 32 se dio lectura a solicitud remitida por la Empresa Consultora Pet Quinta, pidiendo convocar a sesión extraordinaria para el día lunes 08 del presente, con el fin de exponer la "Etapa N° 3 del PLADECO: Formulación de Propuestas y Plan de Acción e Inversiones Comunal".

Por acuerdo unánime de éste H. Concejo Municipal no será posible dar audiencia para dicha fecha, debido al corto plazo del envío de la solicitud, por lo tanto y según acuerdo se dará audiencia a la Empresa Consultora, el día martes 16 de Octubre del presente a las 09:00 horas a.m. en el Salón de Sesiones de éste Concejo, por lo que solicito a usted como Coordinador del Plan de desarrollo Comunal hacer extensivo éste oficio al señor Pablo Torrens Herrera, Jefe Área Programa N° 5, Empresa Consultora Pet Quinta S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DISTRIBUCION

- La indicada

- Archivo Secretaría Municipal MEM/yoe.

ARGBLA ELCUETA MORALES SECRETARIO MUNICIPAL



Concepción, Septiembre 14 de 2007.

A: CLAUDIO FUENTEVILLA DIRECTOR SECPLAN PRESENTE.

Estimado Claudio:

Tenga a bien recepcionar el Informe correspondiente a la Etapa 3 de Plan de Acción e Inversión y Formulación de Propuestas, PLADECO área programa Nº 5, Comuna de Ñiquén (incluye copia impresa original y soporte digital).

Esperando buena acogida y sin otro particular, saluda atentamente a Ud,

Fecha 14 SEP 2007

JUAN ALVARO BELLO CARRASCO GERENTE REGIONAL PETQUINTA S.A. OPICINA REGIÓN BIO BIO

JABC/aavb c.c.: - Archivo.



ORD.

Nº 86 / 2007.-

ANT.

NO HAY

MAT.

ENTREGA ACTA DE INFORME A INFORME

ETAPA III, PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN,

DE ELABORACIÓN PLADECO.

SAN GREGORIO, OCTUBRE 8 DE 2007

DE

: COMISIÓN CONTRAPARTE TÉCNICA ELABORACIÓN PLADECO COMUNAL I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

ESTEBAN OSORIO CRUZ

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIO BIO

Por el presente tengo a bien dirigirme a Usted para informar respecto a informe etapa III, Plan de Acción e Inversiones, de elaboración PLADECO, comuna de Ñiquén, perteneciente a programa "Aplicación Planes de Desarrollo Comunal de la Región del Bio Bio".

Según lo analizado por la Comisión Contraparte Técnica se concluye lo siguiente:

· Aprobar el Informe, con Observaciones.

Con Observaciones se emite este oficio, pues se debe a que la Comisión Contraparte Técnica discrepa en algunos puntos en la información entregada, todo esto considerando que de alguna manera las discrepancias detectadas afectan en la entrega de un producto final consolidado.

Se solicita que la Consultora corrija las observaciones dentro de plazos prudentes.

Sin otro particular saluda atentamente a Contraparte Técnica quienes al pie de este Documento firman.

Salvador Lavagnino Humeres

Administrador Municipal

Claudio Fuentevilla Isla

Director Secplan



CERTIFICADO Nº 0117

MUNICIPAL, DE DA TUSTRE MUNICIPALIDAD DE NIQUEN, certifica:

Que, en sesión ordinaria N° 33 de fecha 16 de Octubre 2007, por unanimidad del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén y según exposición presentada en ésta sesión, se adoptó Acuerdo N° 63, el que aprueba la III etapa del Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO) de la Comuna de Ñiquén, con algunas observaciones presentadas por los integrantes de éste Concejo, las que serán subsanadas en su oportunidad por la "Empresa Consultora Pet Quinta".

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en el Gobierno Regional.

SAN GREGORIO, OCTUBRE 17 DEL 2007.



OFICHIA DE PARTES
Fecha
de Llegada 07 DIC 2007
Ingreso:
T mite:

Concepción, Diciembre 07 de 2007.

REF.: Entrega informe final / PLADECO comuna de Ñiquén

SEÑOR CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA SECPLAN MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN PRESENTE

De nuestra consideración:

Tenga a bien recepcionar informe final / PLADECO comuna de Ñiquén, el que contiene los 4 tomos correspondientes a las 3 etapas del proceso, mas el documento PLADECO Comunal, además de su respectivo respaldo digital.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud,

JUAN ALVARO BELLO CARRASCO GERENTE REGIONAL PETQUINTA S.A. OFICINA REGIÓN BIO BIO

JABC/fmhg. c.c.: - Archivo. Incl.:- Soporte Digital.



CERTIFICADO Nº 0174.-

MARIELA ELGUETA MORALES, SECRETARIO
MUNICIPAL DE CATTUS RE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN, certifica:

Que, en sesión ordinaria N° 39 de fecha 14 de Diciembre de 2007, por unanimidad del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén se adoptó el Acuerdo N° 82 que aprueba Informe Final, del Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO) de la Comuna de Ñiquén preparado por "Empresa Consultora Pet Quinta" y sin observaciones por parte de los integrantes de éste Concejo".

Se extiende <mark>el pres</mark>ente Certificado para ser presentado en el Gobierno Regional.

SAN GREGORIO, DICIEMBRE 18 DEL 2007.



ORD. Nº 107 / 2007 .-

ANT. NO HAY

SE ENTREGA INFORME REFERENTE A MAT.

OBSERVACIONES CORREGIDAS PARTE DE CONSULTORA PETQUINTA A

DOCUMENTO FINAL PLADECO.

SAN GREGORIO, DICIEMBRE 12 DE 2007

DE : COMISIÓN CONTRAPARTE TÉCNICA

ELABORACIÓN PLADECO COMUNAL

I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

ESTEBAN OSORIO CRUZ

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIO BIO

Por el presente tengo a bien dirigirme a Usted para informar respecto a Documento Final PLADECO, comuna de Niquén, perteneciente a programa "Aplicación Planes de Desarrollo Comunal de la Región del Bio Bio".

Según lo analizado por la Comisión Contraparte Técnica, y corregida las observaciones realizadas por miembros del Concejo Municipal en sesión del día 30 de Noviembre del presente año, se concluye lo siguiente:

Aprobar Documento Final.

ICIPALIDAD

ADMINISTRAC

Sin otro particular saluda atentamente a Contraparte Técnica quienes al pie de este Documento

firman.

Salvador Lavagnino Humeres

Administrador Municipal

Claudio Fuentevilla Isla

Director SECPLAN

DISTRIBUCIÓN :

ESTEBAN OSORIO CRUZ, JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDADES ARCHIVO DIRECCIÓN SECPLAN ARCHIVO OFICINA DE PARTES

REF: Procede a la Aprobación del Plan de Desarrollo Comunal de Ñiguén.

San Gregorio, 20 de Diciembre de 2007

1723

DECRETO ALCALDICIO Nº

VISTOS:

- 1. El certificado Nº 0174, de la sesión ordinaria Nº 39 del día 14 de Diciembre del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Niquén, en que se establece el Acuerdo Nº 82 que aprueba en forma unánime el Informe Final del Plan de Desarrollo Comunal preparado por la Empresa Consultora Petquinta, sin observaciones por parte de los integrantes de este Concejo.
- El Ord. № 107/2007 de la Comisión Contraparte Técnica en la Elaboración del Plan de Desarrollo
 Comunal, que señala la aprobación del documento final entregado por la Empresa Consultora
 Petquinta.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por D.F.L. Nº 1/19.704 del 2002 del Ministerio del Interior y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

- La importancia que reviste para la comuna contar con un instrumento de planificación comunal.
- 2. Lo establecido por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su art. Nº 6.

DECRETO:

APRUÉBESE el Plan de Desarrollo Comunal Niquén.

GUETA MORALES

REFARIA MUNICIPAL

- Que dicho instrumento de planificación entrará en vigencia desde el año 2008 hasta el año 2015.
- Que dicho instrumento de planificación se encuentra contenido en un documento impreso y se individualiza como Plan de Desarrollo Comunal Ñiquén, PLADECO 2008-2015.

ALIDA

GO GARRIDO TORRES

CALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

112

Finalización Plaha Niqui 17/12/07

Onpanzeció Junto de Vacinos Alina Nombre Jan Labos J. J. W R Expinal Monwel Quinteros gondoles. JJ. VV Colvindo Griceldo Marales Suroro farrido J4. W La Pritille Auroro Gomido JT. VV San Vicente Norte aluin maniqueza Alicia Manrique Losa treving JJ. VV Fl Perms Jose fernandez Pon a Morin Lux Tow Son hort themutil del Perims 75 vo ho rellando adriacea Caralles Adriana Morales